



RED PARA LA ATENCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – CORPOCESAR

2025



















CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024. Mayo 2025.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO - ORNIAT

John Jairo Gómez González
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Director General del Proyecto

Pablo Cesar Lagares Ortega
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Coordinador General del Proyecto
Compilador del Documento

Silvia Del Valle Figueroa Jiménez
Médico Veterinario y Zootecnista
Profesional Lider Componente Veterinario

Nataly Gutiérrez García
Médico Veterinario
Profesional Componente Veterinario

Janner Alberto Hernández Guarín
Zootecnista
Profesional Componente Zootécnico

Janit Carolina Arévalo Suárez
Bióloga
Profesional del Componente Biológico

Carlos Jesús Agámez López
Biólogo
Profesional del Componente Biológico

Ana Lucia Romero Churio
Microbióloga
Profesional del componente Microbiológico

Daniel Andrés Andrades Movilla
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente SG-SST-A

Alejandro José Betancourt Vásquez
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS (Apoyo sistema calidad)

Marlon Alberto González Vargas
Biólogo
Profesional Componente Control, Vigilancia y Flora ingresada CAVFFS

Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Biólogo
Profesional Componente Conservación de la Biodiversidad

Manuel Eduardo Suárez Osorio
Psicólogo
Profesional Componente Educación y Divulgación

Siliana Margareth Reales Chacón
Técnico Administrativo

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

Adriana Margarita García Arévalo
Directora General

Mónica Inés González Thomas
Subdirectora de Gestión Ambiental

Brenda Paulina Cruz Espinoza
Jefe Oficina Jurídica

Tima Cecilia Martínez Monroy
Coordinador GIT Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Marino José Zuleta Oñate
Médico Veterinario
Profesional Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 18
1. OBJETIVOS DEL CONVENIO 20
1.1. OBJETIVO GENERAL 20
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 20
1.2.1. De la Gestión Administrativa: 20
1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia: 20
1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres: 21
1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación: 21
1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad: 22
2. DISEÑO METODOLÓGICO 22
2.1. ÁREA DE ESTUDIO 22
2.2. METODOLOGÍA 24
2.2.1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 1. 24
2.2.2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 2. 24
2.2.3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 3. 25
2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso. 27
2.2.3.1.1. AVES. 27
2.2.3.1.2. MAMÍFEROS. 28
 TRANSPORTE TERRESTRE DE MADERA 30
2.2.3.2. CUBICACIÓN EN MADERA ROLLIZA 31
CUBICACIÓN EN MADERA 33
 FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA 34
 PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1): 34
2.2.3.3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 4 35
2.2.3.4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO NO. 5. 36
2.2.3.4.1. Monitoreo de áreas protegidas en el departamento del Cesar. 38
2.3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 40
2.3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 40
2.3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo 40
2.3.1.2. Personal del proyecto 41
2.3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo 42
2.3.2. INFORMACIÓN TÉCNICA 44
2.3.2.1.1. Línea de control y vigilancia 44
2.3.2.1.2. Resumen general del periodo 44
2.3.2.1.3. Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres del año 2025. 45
2.3.2.1.4. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar 51
2.3.2.1.5. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar.52

2.3.2.1.6. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros del Fuerte de Carabineros de Bosconia..... 54
2.3.2.1.7. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección Ambiental MEVAP..... 56
2.3.2.1.8. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar.57
2.3.2.1.9. Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de San Diego – Cesar. 59
2.3.2.1.10. Actividad de sensibilización sobre el tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar 60
2.3.2.1.11. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (Achatina fulica)..... 63
2.3.2.1.12. Apoyo interinstitucional para el control del Caracol Gigante Africano a través de una Charla teórico práctica de Manejo, Control y disposición final, realizada entre el lunes 28 y 29 de abril, en el municipio de San Martín, Cesar 63
2.3.2.1.13. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (Achatina fulica) en el conjunto residencial Entre Sierras de la ciudad de Valledupar..... 65
2.3.2.1.14. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS 66
2.3.2.1.15. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS 67
2.3.2.1.16. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS. 67
2.3.2.1.17. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS. 71
2.3.2.1.17.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS 71
2.3.2.1.18. Manejo Animal. 73
2.3.2.1.19. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en mayo de 2025 74
2.3.2.1.20. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de mayo del 2025..... 76
2.3.2.1.21. Procedimientos de recepción de fauna..... 81
2.3.2.1.21.1. PROCEDIMIENTOS DE RECEPCIÓN DE FAUNA SILVESTRE REALIZADOS EN LAS OFICINAS DE CORPOCESAR Y EN LAS INSTALACIONES DEL CAVFFS81
2.3.2.1.22. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas... 83
2.3.2.1.23. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de mayo de 2025 87
2.3.2.2. GENERALIDADES DE LA ATENCIÓN VETERINARIA DE LA FAUNA RECEPCIONADA EN EL CAVFFS DURANTE EL MES DE MAYO.....96
2.3.2.2.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial 96
PASSALITES NEMORIVAGUS.....98
2.3.2.2.2. Morbilidad..... 101

2.3.2.2.3. Natalidad 103
2.3.2.2.4. Mortalidad 104
2.3.2.2.5. Eutanasia 107
2.3.2.2.6. Necropsia 110
Oso cola colmenero – Tamandua mexicana 111
Mono aullador infante – Alouatta seniculus 115
2.3.2.2.7. Procedimientos clínicos 134
2.3.2.2.7.1. Toma de radiografias 134
2.3.2.2.8. Atención nutricional 137
2.3.2.2.9. Total, de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo 137
2.3.2.2.10. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora 147
2.3.2.2.11. Proceso de rehabilitación de tigrillos mediante el uso de presas vivas . 149
2.3.2.2.12. Proceso de rehabilitación de mapaches (Procyon cancrivorus) mediante el uso de presas vivas 150
2.3.2.2.13. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria..... 151
2.3.2.2.14. Implementación del programa de manejo de presas vivas, como estrategias de rehabilitación de un espécimen de Nutria (Lontra longicaudis) 153
2.3.2.2.15. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo 155
2.3.2.2.16. Diagnóstico microbiológico 155
2.3.2.2.17. Resumen general del periodo 155
2.3.2.2.18. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS 156
2.3.2.2.19. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS 159
2.3.2.2.20. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS..... 166
2.3.2.3. GESTIÓN DE LA FLORA SILVESTRE INGRESADA AL CAVFFS 168
2.3.2.4. GESTIÓN AMBIENTAL 172
2.3.2.4.1. Generalidades 172
2.3.2.4.2. Actividades programadas durante este periodo 173
2.3.2.4.3. Manejo de residuos 173
2.3.2.4.4. Programa de residuos peligrosos 180
2.3.2.4.5. GESTIÓN SST-A 180
2.3.2.4.6. COMENTARIOS DEL PERIODO 184
2.3.2.4.7. Actividades realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS 185
2.3.2.4.8. Actividades de rocería y poda de vegetación del CAVFFS 185
2.3.2.4.9. Procedimiento de mantenimiento, reparación y arreglo de jaulas y áreas para manejo de fauna silvestre en el CAVFFS 186
2.3.2.4.10. Mantenimiento del área de platanera 187
2.3.2.4.11. Arreglo del sustrato del piso de la planta de tratamiento de agua potable - PTAP 188
2.3.2.5. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación. 190

2.3.2.5.1. Resumen general del periodo 190
2.3.2.5.2. Actividades realizadas en el periodo..... 191
2.3.2.5.2.1. Charla de capacitación sobre la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas del departamento del Cesar a estudiantes de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán - Cesar..... 191
2.3.2.5.2.2. Charla de sensibilización y taller de capacitación "Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigido a estudiantes de básica secundaria, de la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello – Cesar. 193
2.3.2.5.2.3. Presentación del CAVFFS y realización de los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y el taller de identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad Popular del Cesar, de Valledupar - Cesar, realizados el día jueves 15 de mayo de 2025..... 195
2.3.2.5.2.4. Presentación del CAVFFS y realización de los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y el Taller de identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad de Santander – Sede Valledupar, Cesar, realizadas el día jueves 22 de mayo de 2025, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad 198
2.3.2.5.2.5. Presentación del CAVFFS y realización de sensibilización control al tráfico ilegal de fauna silvestre, dirigidas a estudiantes de instituciones educativas aledañas, instituciones públicas y comunidad en general, invitadas por la Alcaldía de Valledupar a la Feria de Seguridad en el Parque Central del Corregimiento de Maríangola, Valledupar- Cesar. 201
2.3.2.6. Actividades complementarias realizadas por el coordinador general del proyecto, en atención a solicitudes de la Corporación. 203
2.3.2.6.1. Apoyo en la atención de quejas por presencia de Abejas africanizadas en el departamento del Cesar..... 203
2.3.2.6.2. Radicado No. 05448 del 05 de mayo de 2025, apoyo a la Corporación en la atención solicitud presentada por la Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (E) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS 205
2.3.2.6.3. Apoyo a la Corporación, en la respuesta a la solicitud de la condición de amenaza y valor ecológico de fauna silvestre decomisada en el municipio de Bosconia – Cesar, realizada por el Cuadrante Vial 5 GUNIR 5 BOSCONIA. 205
2.3.2.6.4. Apoyo a la Corporación, en la respuesta a la solicitud de la condición de amenaza y valor ecológico de fauna silvestre decomisada en el municipio de Bosconia – Cesar, realizada por la Estación de Policía de Pueblo Bello. 206
2.3.2.6.5. CONCLUSIONES..... 207
2.3.2.6.6. Anexos..... 209
2.3.2.6.7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 212

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar. 25
Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar. 27
Fotografía 3. Transporte de madera terrestre. 31
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 32
Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 34
Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar. 36
Fotografía 7. Recorridos de conocimiento del área para definición de estaciones de muestreos para monitoreo de fauna silvestre en el Parque Natural Regional Los Besotes. 37
Fotografía 8. Instalación de cámaras trampa en El Parque Natural Regional Los Besotes, realizado durante diciembre de 2024. 40
Fotografía 9. Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres del año 2025 46
Fotografía 10. Visita de inspección al Restaurante El Samario, Barrio Sicarare en el municipio de Valledupar, realizada el 27 de abril de 2025. 52
Fotografía 11. Visita de inspección al Hotel Campestre Villa Tati, Barrio Altos del Reposo en el municipio de Pueblo Bello. 54
Fotografía 12. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía del Fuerte de Carabineros de Bosconia. 55
Fotografía 13. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección ambiental MEVAP. 57
Fotografía 14. Visita de inspección al Restaurante Arepas La Mona, Barrio Villa Clara Sur en el municipio de Valledupar, realizada 17 mayo de 2025. 59
Fotografía 15. Sensibilización a estudiantes de la Institución Educativa Nuevas Flores, en el corregimiento de Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego. 60
Fotografía 16. 1era Feria de Acción Unificada "Unidos por la Seguridad", celebrada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar. 61
Fotografía 17. Sensibilización a la comunidad asistente a la 1era Feria de Acción Unificada "Unidos por la Seguridad", celebrada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar. 62
Fotografía 18. Actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el lunes 28 de abril, en el municipio de San Martín, Cesar. 64
Fotografía 19. Proceso de atención de queja por presencia de caracol africano, actividad y trabajo articulado entre las diferentes instituciones en inspección, manejo, control y

disposición del Caracol Gigante Africano, en barrios de San Martín, realizados el 29 de abril del 2025. 65
Fotografía 20 Momentos asociados a la búsqueda de CGA en las instalaciones del Conjunto Residencial Entre Sierras de la ciudad de Valledupar. 66
Fotografía 21. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de mayo 2025. 71
Fotografía 22. Actividades de ambientación y adecuación de encierro para el manejo de un infante de mono aullador (Alouatta seniculus), mayo de 2025. 73
Fotografía 23. Fauna ingresada al CAVFFS, mayo de 2025. 80
Fotografía 24. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de mayo de 2025. 83
Fotografía 25. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante mayo de 2025 86
Fotografía 26. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025 93
Fotografía 27. Atención y valoración de fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de mayo 2025 100
Fotografía 28. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS durante el mes de mayo de 2025 103
Fotografía 29. Mortalidad de animales durante el mes de mayo en el CAVFFS 106
Fotografía 30. Eutanasia humanitaria a Individuo de Aotus griseimembra, mayo de 2025 109
Fotografía 31. Eutanasia humanitaria a Individuo de Potos flavus, mayo de 2025 110
Fotografía 32. Eutanasia humanitaria a Individuo de Syntheosciurus granatensis, mayo de 2025 110
Fotografía 33. Lesiones en tegumento en necropsia de Tamandua mexicana 111
Fotografía 34. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Tamandua mexicana 112
Fotografía 35. Cavidad abdominal y tracto gastrointestinal en necropsia de Tamandua mexicana 112
Fotografía 36. Hígado en necropsia de Tamandua mexicana 113
Fotografía 37. Estomago – Asas intestinales – Mesenterio en necropsia de Tamandua mexicana 113
Fotografía 38. Bazo en necropsia de Tamandua mexicana 114
Fotografía 39. Páncreas en necropsia de Tamandua mexicana 114
Fotografía 40. Riñones en necropsia de Tamandua mexicana 115
Fotografía 41. Tegumento y Sistema musco esquelético en necropsia de Alouatta seniculus 116
Fotografía 42. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Alouatta seniculus 116
Fotografía 43. Estomago – Mucosa estomacal en necropsia de Alouatta seniculus 116
Fotografía 44. Asas intestinales – Mesenterio – Mucosa intestinal en necropsia de Alouatta seniculus 117

Fotografía 45. Hígado en necropsia de Alouatta seniculus 117
Fotografía 46. Bazo en necropsia de Alouatta seniculus 118
Fotografía 47. Riñones en necropsia de Alouatta seniculus 118
Fotografía 48. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de Alouatta seniculus 119
Fotografía 49. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Alouatta seniculus 119
Fotografía 50. Úlcera estomacal – Mesenterio – Asas intestinales en necropsia de Alouatta seniculus 120
Fotografía 51. Hígado en necropsia de Alouatta seniculus 120
Fotografía 52. Bazo en necropsia de Alouatta seniculus 121
Fotografía 53. Riñones en necropsia de Alouatta seniculus 121
Fotografía 54. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de Alouatta seniculus 122
Fotografía 55. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Alouatta seniculus 122
Fotografía 56. Estómago – Asas intestinales en necropsia de Alouatta seniculus 123
Fotografía 57. Hígado en necropsia de Alouatta seniculus 123
Fotografía 58. Bazo en necropsia de Alouatta seniculus 124
Fotografía 59. Riñones en necropsia de Alouatta seniculus 124
Fotografía 60. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de Alouatta seniculus 125
Fotografía 61. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Alouatta seniculus 126
Fotografía 62. Estomago – Mucosa estomacal – Asas intestinales – Mesenterio en necropsia de Alouatta seniculus 127
Fotografía 63. Hígado en necropsia de Alouatta seniculus 128
Fotografía 64. Bazo en necropsia de Alouatta seniculus 128
Fotografía 65. Páncreas en necropsia de Alouatta seniculus 129
Fotografía 66. Riñones en necropsia de Alouatta seniculus 129
Fotografía 67. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de Alouatta seniculus 130
Fotografía 68. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de Alouatta seniculus 131
Fotografía 69. Sistema urogenital en necropsia de Alouatta seniculus 132
Fotografía 70. Hígado en necropsia de Alouatta seniculus 132
Fotografía 71. Bazo en necropsia de Alouatta seniculus 132
Fotografía 72. Riñones en necropsia de Alouatta seniculus 133
Fotografía 73. Procedimientos clínicos realizados durante el mes de mayo en el CAVFF134
Fotografía 74. Toma de radiografía a un espécimen de Alouatta seniculus. 135
Fotografía 75. Administración de medicamentos en Boa constrictor. 136

Fotografía 76. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante mayo de 2025. 138
Fotografía 77. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de mayo de 2025. 147
Fotografía 78. Tipos de dietas suministradas a especímenes de los Psittacidos, durante el periodo de mayo de 2025. 148
Fotografía 79. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Mapache y Marimonda, durante el periodo de mayo de 2025. 148
Fotografía 80. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Tigrillos y Cariblanco, durante el periodo de mayo de 2025. 149
Fotografía 81. Alimentación con presas vivas para manejo de ocelote (Leopardus pardalis), durante el mes de mayo de 2025. 150
Fotografía 82. Uso de presas vivas para procesos de manejo y rehabilitación de Mapache (Procyon cancrivorus), ingresada al CAVFFS 151
Fotografía 83. Individuos de Mono aullador (Alouatta seniculus) 152
Fotografía 84. Individuos de Mono aullador (Alouatta seniculus) 153
Fotografía 85. Uso de presas vivas para procesos de manejo y rehabilitación de Nutria (Lontra longicaudis), durante el mes de mayo de 2025 en el CAVFFS 155
Fotografía 86. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025 156
Fotografía 87. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en mayo de 2025 159
Fotografía 88. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, mayo de 2025 164
Fotografía 89. Resultados de los análisis de muestras para prueba de test de moquillo a un espécimen de Mapache (Procyon cancrivorus), durante el mes de mayo de 2025 165
Fotografía 90. Proceso de recepción de 8.95 metros cúbicos de trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman) en el CAVFFS. 169
Fotografía 91. Proceso de recepción de 17 metros cúbicos de trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (Albizia saman) en el CAVFFS.170
Fotografía 92. Capacitación Manejo equipo de contención química (dardo), por parte de Delio Orjuela Acosta. 181
Fotografía 93. Inspección puestos de trabajo por parte de asesora SURA. 183
Fotografía 94. Actividad de poda de vegetación arborea, arbustiva y herbacea 186
Fotografía 95. Actividad de procedimiento de reparación manual de jaula de manejo de fauna silvestre. 187
Fotografía 96. Arreglo del encierro de platanera. 188
Fotografía 97. Actividad de reparación de plantilla del piso de ingreso a la PTAP 189
Fotografía 98. Presentación del CAVFFS por parte del Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS, la tarde del martes 29 de abril del 2025, en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica, Cesar 192

Fotografía 99. Realización del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria el miércoles 14 de mayo del 2025 en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello - Cesar 194

Fotografía 100. Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar, realizados durante el mes de mayo de 2025 197

Fotografía 101. Actividad de sensibilización y capacitación con los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla e identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad de Santander – Sede Valledupar, Cesar, realizadas el día jueves 22 de mayo de 2025 200

Fotografía 102. Equipo CAVFFS de Corpocesar en la mañana del viernes 23 de mayo del 2025 en la actividad de Presentación del CAVFFS y Sensibilización sobre el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, en el Parque Central del Corregimiento de Maríangola, Valledupar-Cesar. 202

Fotografía 103. Atención de quejas por presencia de abejas africanizadas (Apis mellifera) en localidades del departamento del Cesar, entre el 26 de febrero y el 25 de mayo de 2025 204

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 23
Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de mayo de 2025. 28
Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de mayo de 2025. 30
Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 32
Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques. 33
Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de mayo de 2025. 75
Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de mayo de 2025. 76
Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes mayo de 2025. 78
Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante mayo de 2025 86
Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025 95
Figura 11. Análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de mayo de 2025 102
Figura 12. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de mayo de 2025 107
Figura 13. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de abril al 25 de mayo del 2025. 176
Figura 14. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de abril al 25 de mayo de 2025. 179

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza 34
Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc) 35
Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de mayo de 2025 41
Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de mayo de 2025 43
Tabla 5. Actividades CICTIES realizadas entre el 26 de abril y el 25 de mayo del 2025. 44
Tabla 6. Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, realizada en el mes de febrero de 2025. 45
Tabla 7. Asistentes de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, realizada el siete (7) mayo de 2025. 46
Tabla 8. Actividades CICTIES realizadas entre los meses de enero y abril de 2025. 49
Tabla 9. Charla teórico práctica de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el lunes 28 de abril, en el municipio de San Martín, Cesar. 64
Tabla 10. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025 67
Tabla 11. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, mayo de 2025. 72
Tabla 12. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, mayo de 2025 76
Tabla 13. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de mayo de 2025 82
Tabla 14. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante mayo de 2025 84
Tabla 15. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de mayo de 2025 87
Tabla 16. Ejercicios de manejo y rehabilitación a individuos de fauna silvestre, realizados durante el mes de mayo de 2025. 88
Tabla 17. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en mayo de 2025 91
Tabla 18. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de mayo 2025 96
Tabla 19. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de mayo 2025 101
Tabla 20. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de mayo 2025 104
Tabla 21. Registro de los animales que recibieron eutanasia en el CAVFFS durante el mes de mayo de 2025 108
Tabla 22. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de mayo de 2025. 139
Tabla 23. Requerimientos nutricionales mayo de 2025 151
Tabla 24. Requerimientos nutricionales para la especie A. seniculus. 152

Tabla 25. Requerimientos nutricionales para la especie A. seniculus 153
Tabla 26. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de mayo de 2025 156
Tabla 27. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en mayo de 2025. 157
Tabla 28. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de mayo de 2025 160
Tabla 29. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de mayo de 2025 165
Tabla 30. Resultados de los análisis de muestras para prueba de test de moquillo a un espécimen de Mapache (Procyon cancrivorus), durante el mes de mayo de 2025 165
Tabla 31. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de mayo de 2025 166
Tabla 32. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de mayo de 2025 166
Tabla 33. Química sanguínea realizada a Mono aullador (Alouatta seniculus), durante el mes de mayo de 2025 167
Tabla 34. Química sanguínea realizada a Babilla (Caiman crocodilus fuscus), durante el mes de mayo de 2025 167
Tabla 35. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de mayo 2024 168
Tabla 36. Entrega y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo del 2025 171
Tabla 37. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de abril al 25 de mayo del 2025. 174
Tabla 38. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024 177
Tabla 39. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025 177
Tabla 40. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024 177
Tabla 41. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 178
Tabla 42. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar. 190
Tabla 43. Presentación del CAVFFS de Corpocesar y realización del Taller de la importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema y cómo conservarla, dirigidas a estudiantes de básica secundaria en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica - Cesar, realizada el 29 de abril del 2025 191
Tabla 44. Presentación del CAVFFS de Corpocesar y realización del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria el miércoles 14 de mayo del 2025 en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello - Cesar 193
Tabla 45. Presentación del CAVFFS y realización de los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y cómo conservarla y el taller de

identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar, realizada durante el mes de mayo de 2025. 196

Tabla 46. Actividad de sensibilización y capacitación con los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla e identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad de Santander – Sede Valledupar, Cesar, realizadas el día jueves 22 de mayo de 2025, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad. 199

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025. 209
Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025. 209
Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025. 209
Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025. 209
Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de cuatro vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025. 209
Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de mayo de 2025. 209
Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 31 de mayo de 2025. 209
Anexo 8. Soporte documental de la segunda reunión del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en el departamento del Cesar, realizada el siete (7) de mayo de 2025. 209
Anexo 9. Soporte del acta única de control al tráfico ilegal de especies silvestres, elaborada en procedimiento de decomiso de fauna silvestre (subproducto), en restaurante del municipio de Valledupar, realizada el 27 de abril de 2025. 209
Anexo 10. Soporte documental de la Actividad de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Pueblo Bello, realizada el día 13 de mayo de 2025. 209
Anexo 11. Soporte documental Actividad de Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía del Fuerte de Carabineros de Bosconia, realizada el 14 mayo de 2025. 209
Anexo 12. Soporte documental Actividad de Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros Protección Ambiental - MEVAP, realizada el 16 mayo de 2025. 209
Anexo 13. Soporte documental Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar. 210
Anexo 14. Soporte documental Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Nuevas Flórez, municipio de San Diego, el 17 de mayo de 2025. 210

Anexo 15. Soporte documental Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Mariangola, municipio de Valledupar - Cesar, el 23 de mayo de 2025. 210
Anexo 16. Soporte documental actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", en el municipio de San Martín, Cesar, el 28 de abril de 2025. 210
Anexo 17. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en mayo de 2025. 210
Anexo 18. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de mayo de 2025. 210
Anexo 19. Soporte documental resultados química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025. 210
Anexo 20. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en mayo de 2025. 210
Anexo 21. Documentación asociada a procedimientos de entrega y salida de vehículo del CAVFFS, realizado en mayo de 2025. 210
Anexo 22. Documentación asociada a charla de sensibilización y capacitación a estudiantes de básica secundaria en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica - Cesar, realizado en mayo de 2025. 210
Anexo 23. Documentación asociada a charla de sensibilización y del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello – Cesar, realizada en mayo de 2025. 210
Anexo 24. Documentación asociada a Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar, realizados durante el mes de mayo de 2025. 210
Anexo 25. Documentación asociada a Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Medicina veterinaria y Zootecnia, de la Universidad de Santander - UDES, realizados durante el mes de mayo de 2025. 210
Anexo 26. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por el Ministerio del medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizados durante el mes de mayo de 2025. 211
Anexo 27. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante del Cuadrante Vial 5 GUNIR 5 BOSCONIA de la Policía Nacional Seccional de Tránsito y Transporte Cesar. 211
Anexo 28. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante de la Estación de Policía de Pueblo Bello - Cesar. 211

INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica representa la riqueza natural de nuestro planeta y constituye un recurso de gran importancia para el bienestar social y económico de la humanidad y de las generaciones futuras (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013). Colombia es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado, contamos con 311 tipos de ecosistemas continentales y marinos y el 53% del territorio cubierto por diferentes tipos de bosques. Nuestro país reconoce que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social, y la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

El territorio colombiano alberga cerca del 10% de las especies conocidas, ubicándolo dentro de los 14 países que albergan el mayor índice de la biodiversidad en la Tierra. Se estima que Colombia tiene 79.831 especies, estimativo que sólo incluye mamíferos, aves, reptiles, plantas con flores, helechos y plantas vasculares. Colombia ocupa el primer lugar en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, el segundo lugar en diversidad de anfibios, peces dulceacuícolas, palmas y murciélagos, y el sexto lugar en mamíferos (SIB Colombia, 2024). La biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18%. La mayor amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva; adicionalmente, están el riesgo de invasiones biológicas, vacíos de información, la presencia de especies invasoras, cambios en las condiciones climáticas y actividades humanas de diversa índole como la deforestación, la minería ilegal, cultivos ilícitos, la sobreexplotación de especies silvestres, el tráfico, la cacería, la depredación, la contaminación del agua, expansión urbana e industrial, entre otras (IAvH, 2017).

Entre estas amenazas, el tráfico ilegal de vida silvestre tiene un impacto directo e irreversible sobre los ecosistemas y su biodiversidad. Es posible observar esto en el gran declive que han mostrado las poblaciones de especies de alto valor comercial en los últimos años. Especialmente, las implicaciones que tiene dicho tráfico sobre el marco social y económico son graves: pone en riesgo la seguridad nacional debido a su cercana relación con otras actividades ilícitas, frena el crecimiento de comunidades locales, debilita gobiernos y representa serios riesgos para la salud mundial (WWF, 2012). No obstante, el tráfico ilegal de vida silvestre ha sido visto primordialmente como una problemática de índole ambiental, por lo que los métodos para combatirlo han tenido resultados insuficientes (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

El comercio ilegal de vida silvestre abarca la caza furtiva, compra, venta, transporte y consumo de vida silvestre protegida, así como también sus partes y productos derivados. Es difícil calcular con exactitud el valor de cualquier actividad ilegal. Sin embargo, el reporte de Global Financial Integrity estima que el comercio ilegal de vida silvestre (que incluye el comercio de madera y de recursos pesqueros) asciende a unos 23.000 millones de dólares anuales, posicionándolo como el cuarto mercado ilegal más grande, superado

solo por el comercio de drogas ilegales, los productos falsificados y la trata de personas (Channing-Mavrellis, 2017).

Es necesario que las personas tomemos conciencia del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Se debe empezar a reflexionar y entender que los animales silvestres no pueden vivir en cautiverio, no están condicionados para hacerlo, ellos necesitan su espacio, su alimento e interactuar con individuos de su misma especie. Así pues, muchos creemos que aún estamos a tiempo para frenar este mercado ilegal que tiene efectos irreversibles a largo plazo e incalculables en términos de pérdida de nuestra diversidad biológica (https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/).

De otro lado, se debe establecer que las autoridades ambientales tienen la responsabilidad de llevar a cabo el rescate, atención, manejo y translocación de los animales silvestres afectados por incendios forestales y otras condiciones derivadas del Fenómeno del Niño, así como de eventos extremos de la variabilidad climática. De igual manera, deben gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Fondo de Acción Climática con el propósito de fortalecer y abordar las acciones in situ destinadas a los animales silvestres afectados.

Estas recomendaciones destacan la importancia de abordar las afectaciones de la variabilidad climática del FENOMENO DEL NIÑO, en las poblaciones de animales silvestres. Se subraya que estos eventos extremos pueden tener consecuencias físicas y emocionales en los animales, como temperaturas extremas, estrés calórico, deshidratación, quemaduras y afecciones respiratorias. Además, se menciona que la degradación de hábitats debido a incendios, altas precipitaciones y cambios en el balance hídrico de ríos y humedales puede aumentar la vulnerabilidad de los animales silvestres a capturas ilegales, caza y tráfico.

Por tal motivo, para abordar las atenciones de riesgo y vulnerabilidad frente a la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar dispone del CAVFFS como centro para la atención de la fauna silvestre procedente de actividades de tráfico ilegal de especies silvestres, aquella afectada por incendios forestales y de condiciones asociadas al fenómeno del Niño, todos estos procesos, como estrategias encaminadas a la protección y conservación de la diversidad faunística y florística del departamento del Cesar, la cual se enmarca en la construcción y concertación de la Estrategia Nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de animales silvestres en Colombia, que surge como respuesta a la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y está respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (https://www.minambiente.gov.co/minambiente-y-policia-se-unen-para-combatir-trafico-de-fauna-en-semana-santa/).

1. OBJETIVOS DEL CONVENIO

1.1. Objetivo General

Ejecutar todas las actividades asociadas a las diferentes líneas estratégicas del proyecto CAVFFS de Corpocesar, que propenda por garantizar el cumplimiento de los procedimientos y operativos para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, la atención, valoración y disposición final de los animales silvestres, así como la recepción y el manejo de la flora decomisada, además de brindar los servicios para la ejecución de acciones de conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, apoyados en estrategias de sensibilización, difusión y educación ambiental..

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. De la Gestión Administrativa:

- ✓ Operar y adelantar las gestiones administrativas a fin de garantizar el adecuado funcionamiento y administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS) de Corpocesar, de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente.

- ✓ Ejecutar tareas y procesos internos con el fin de lograr que estos orienten, prevengan y empleen los recursos financieros y recursos humanos necesarios para el cumplimiento de la meta propuesta, el objetivo y resultados obtenidos por la secuencia de actividades en un tiempo requerido.

- ✓ Gestionar y dotar de los elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para la operación y el mantenimiento rutinario y reparaciones locativas.

- ✓ Prestar apoyo técnico a la corporación en la Evaluación y Optimización del proceso operativo para identificar estrategias y estructurar propuestas dirigidas a lograr alternativas de financiación de las operaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS).

1.2.2. Del Componente de Control y Vigilancia:

- ✓ Apoyar técnica y procedimentalmente en la planificación y ejecución de las actividades en el marco del comité de control al tráfico ilegal de especímenes de la diversidad biológica a fin de prevenir, evitar y controlar el aprovechamiento, la movilización, transformación, comercialización nacional e internacional de las mismas.

- ✓ Prestar el servicio de apoyo técnico y logístico en las labores de aprehensión material definitiva y/o temporal de los especímenes de la diversidad biológica, especies exóticas invasoras o no, productos, subproductos, material genético, elementos, medios, equipos, vehículos, materias primas o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental o producido como resultado de la misma.

- ✓ Apoyar la gestión de la Corporación en el manejo y producción de material vegetal de especies nativas en el centro de atención de fauna y flora silvestre (CAVFFS) para promover e impulsar los procesos de restauración de ecosistemas, las actividades de ornato, embellecimiento y actividades productivas sostenibles en el departamento del Cesar acordes con la economía circular.

1.2.3. Del Componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres:

- ✓ Recepcionar los especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y/o acuática, que han sido objeto de aprehensión, decomiso o restitución, para su evaluación, atención, valoración, tratamiento, rehabilitación y determinación de la opción para su liberación y/o disposición final.

- ✓ Asistir a la Corporación en las actividades relacionadas con la disposición provisional en materia de aprehensión preventiva de individuos de especies silvestre de flora y fauna, y en los procesos relacionados con la disposición final de estos decomisados o aprehendidos preventivamente o restituidos, conforme a la normatividad vigente en esta materia.

- ✓ Estructurar, atender y mantener el sistema de registros de información sobre fauna y flora incautada organizada de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, además de proyectar, diligenciar y actualizar los libros, actas, registros, plataformas, inventarios, de manera digital y física, y remitirlos a las distintas autoridades y entidades, cumpliendo los criterios de aceptación establecidos por la Corporación de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información establecidos para dicha trazabilidad..

1.2.4. Del Componente de Sensibilización, Educación y Divulgación:

- ✓ Estructurar e implementar el Programa de educación y divulgación asociado al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), procurando integrar a los diferentes actores sociales, institucionales, empresariales y gremiales en programas de sensibilización y educación, con especial énfasis en las medidas de prevención y control como apoyo a la labor de evaluación, seguimiento y monitoreo en la protección y conservación de la biodiversidad. Dicho programa debe estar armonizado con el Plan de acción institucional 2024-2027 y concertado con la coordinación GIT para la gestión de educación ambiental y participación ciudadana.

- ✓ Adelantar acciones y gestiones para el fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental que involucre el cuidado y prevención del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, dirigidas a las comunidades, actores sociales de interés y las demás entidades del SINA, de manera paralela a los procesos de control y Vigilancia.

1.2.5. Del Componente de Conservación de la Biodiversidad:

- ✓ Apoyar a la Corporación en la identificación de estrategias y mecanismos para Implementación de planes, programas y proyectos orientadas a la conservación, seguimiento y monitoreo de la biodiversidad.

- ✓ Prestar apoyo a la corporación en actividades orientadas a la implementación de planes de manejo y operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad en el departamento.

- ✓ Apoyar a la corporación en la identificación e implementación de estrategias, acciones y medidas para el manejo de especies silvestres amenazadas y el control de especies exóticas invasoras (en armonía con objetivos del COTSA).

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Para dar cumplimiento a las actividades ejecutadas en el centro de atención de fauna durante el mes de mayo de 2025, proyectadas en el convenio Corpocesar – ORNIAT, se definen las metas y los alcances del proceso.

2.1. Área de estudio

El área de estudio del proyecto es el departamento del Cesar (Figura 1), siendo la sede principal de actividades el municipio de Valledupar, el equipo de trabajo permanecerá en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, localizado en la vía que de Valledupar conduce a Valencia de Jesús (al lado de la empresa FEDEARROZ), cuyas coordenadas son: N¨10°20'11,0''; W: -73°21'06,5''; 145 msnm; sitio desde el que se desplazan los equipos de trabajo que se encargan de los subprogramas de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre - CICTIES, que normalmente realizan actividades de reuniones en el auditorio de Corpocesar, o también los procesos de sensibilización, talleres y retenes de control al tráfico de fauna, en Valledupar y resto de municipios de departamento.

El cumplimiento de atención, valoración y rehabilitación de la fauna silvestre se realizará en las instalaciones del CAVFFS, con desplazamiento a todos los municipios del Cesar, cuando se requiera rescatar fauna silvestre afectada. Adicionalmente, las actividades del programa de conservación, se ejecutarán en área de influencia de la serranía del Perijá, que incluye a los municipios de La Paz, Manaure y Agustin Codazzi, y el cumplimiento en

el desarrollo del programa de educación ambiental (sensibilización) en los municipios de San Alberto, Curumaní, San Martín, Pelaya, Bosconia, El Copey, Valledupar, La Paz y Agustín Codazzi, entre otros.

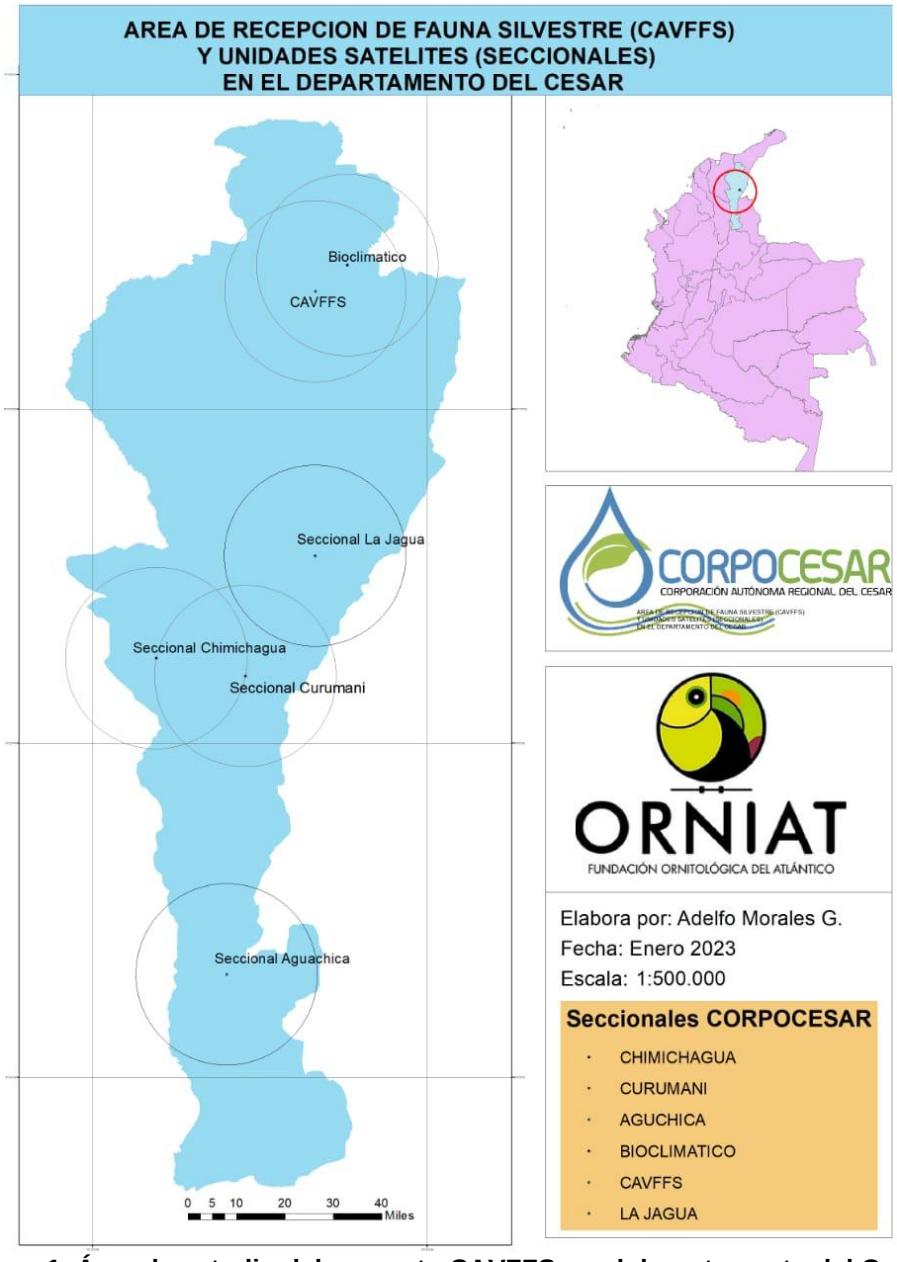


Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2. Metodología

2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 1: "Gestionar administrativamente las actividades asociadas al CAVFFS, ORNIAT dispone de un técnico encargado de este proceso de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar a la coordinación general del proyecto en las acciones enmarcadas en las diferentes líneas de trabajo que se debe desarrollar en el departamento del Cesar, en lo concerniente a logística, compra de herramientas, equipos, elementos de trabajo, entre otros.

2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 2: "Apoyar técnica y procedimentalmente las actividades del componente de control y vigilancia, ORNIAT dispone de dos (2) profesionales encargados de esta línea de trabajo, quienes se responsabilizan de acompañar al CICTIES en las reuniones que se programan de manera mensual, en las instalaciones de CORPOCESAR o en el CAVFFS, así como el acompañamiento al grupo de control de fauna y flora silvestre definido en las reuniones para actividades de retenes moviles o fijos en jurisdicción del departamento del Cesar.

Este profesional apoyará con su experiencia en el manejo y conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, y asesora al comité, en lo concerniente a las estrategias que se deben implementar en materia de control, sensibilización con comunidades, ejecución de talleres de educación ambiental (comunidades, instituciones de básica secundaria, policía, militares, fiscalía, procuraduría, otras); será el responsable del manejo y traslado de fauna decomisada en los procesos de control hacia el CAVFFS, y de generar la base de datos de flora que permita establecer la dinámica del tráfico ilegal de las especies silvestres en el departamento del Cesar, lo que servirá como insumo para la elaboración de informes técnicos (Fotografía 1).



Fotografía 1. Momentos asociados a las actividades de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 3: "Efectuar las medidas posteriores a la aprehension preventiva, restitución o decomiso de especímenes correspondientes a la administración del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre en Jurisdicción de Corpocesar, ORNIAT dispone actualmente de todo un equipo de profesionales, compuesto por un (1) médico veterinario zootecnistas, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, una (1) microbióloga, dos (2) biólogos, dos (2) Ingenieros ambiental, operarios - auxiliares, quienes se encargan de

todo el proceso de atención de la fauna allegada por decomisos que realiza la fuerza pública. Así como aquellas entregada por la comunidad en general, correspondientes animales manejados en cautiverio, y que posteriormente se les convierte en problemas.

Este equipo interdisciplinario, se encargó de la atención, valoración clínica, zootécnica y biológica, y actividades de rehabilitación de la fauna, para definir su destino final, principalmente la reincorporación al medio natural (Fotografía 2). Se desarrollaron actividades de capacitación enmarcada en el manejo técnico y seguro de fauna silvestre de alta peligrosidad, entre los que se destacan los grupos de los Felidae, Mustelidae, Canidae, Procyonidae, Tayassuidae, Cuniculidae, y Erethizontidae, entre los mamíferos, los Iguanidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Elapidae, Viperidae, Alligatoridae, Crocodylidae, Emydidae, entre los reptiles, y los Accipitridae, Strigidae, Falconidae, Psittacidae, entre otros para las aves; con lo cual se buscó reforzar el aprendizaje en el manejo adecuado por parte del equipo de operarios de la Fundación ORNIAT, y se refleje en la calidad en la atención de los diferentes procesos, con altos estándares de bioseguridad.







Fotografía 2. Momentos asociados a la recepción y atención de fauna silvestres por el equipo técnico del CAVFFS, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En este periodo, el componente de zootecnia siguió ajustando las dietas para diferentes grupos de fauna, incluyendo a las aves, los mamíferos y reptiles, que han sido los grupos de mayor relevancia, por la baja condición corporal presentada por algunos especímenes.

2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso.

2.2.3.1.1. Aves.

Se realizó mediante la palpación de la región pectoral (pechuga), ya que el desarrollo de los músculos pectorales representa un indicador confiable de la movilización proteica de las aves. La evaluación se efectuó palpando la región pectoral y de acuerdo con el grado de convexidad o concavidad de los músculos de la pechuga, se estimó la protuberancia de la quilla o esternón. La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 2) de acuerdo con las características de la quilla y el volumen muscular de la pechuga (Hy-Line, 2018):

1) **Muy delgado:** El esternón es muy afilado al tacto. Pérdida de músculo pectoral y sin cobertura de grasa.
2) **Delgado:** El esternón se siente fácilmente y se afila. Pérdida de músculo pectoral y poca o ninguna cobertura de grasa.
3) **Ideal:** El esternón se palpa con facilidad, pero no es puntiagudo. Músculo pectoral redondeado.

4) **Sobrepeso:** Se necesita presión para sentir el esternón. Músculo pectoral bien redondeado y algo de grasa. Se puede ver algo de grasa debajo de donde termina el esternón.
5) **Obeso:** Muy difícil o imposible sentir el esternón. Músculo muy redondeado y es posible sentir o ver grasa moviéndose debajo de la piel. La grasa también es obvia debajo de donde termina el esternón.

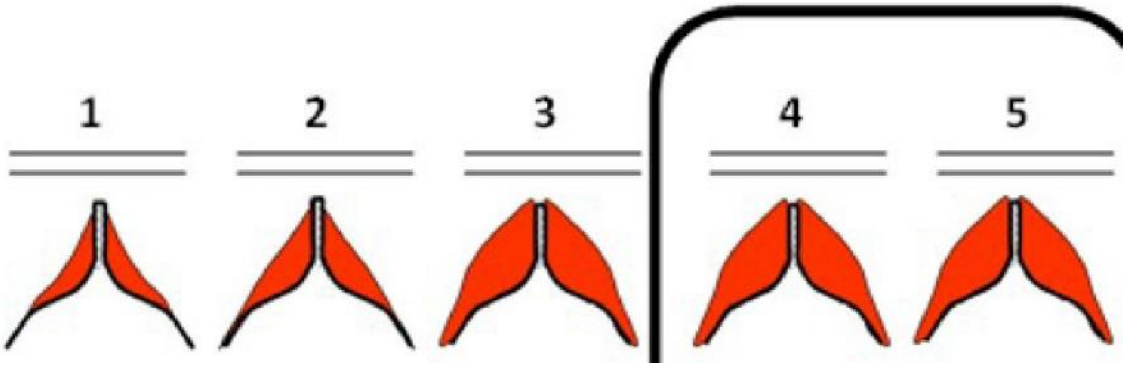


Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de mayo de 2025.
Fuente: (Hy-Line, 2018)

2.2.3.1.2. Mamíferos.

Qué es la condición corporal. Es un procedimiento de evaluación del estado físico nutricional de los ovinos.

Para qué sirve.

- ✓ Para conocer el estado corporal de los animales,
- ✓ Para determinar las necesidades nutricionales de los animales,
- ✓ Para obtener un promedio estimado que muestre el estado de un grupo de manejo, para tomar decisiones de manejo al entrar las lluvias,
- ✓ Para comparar el estado de un grupo con otro,
- ✓ Para medir el estado de los animales con un parámetro o escala comparativa aceptada,

Cómo se mide. Se utiliza una escala de uno a cinco grados, que clasifica los estados corporales según el grado de gordura.

Los requerimientos alimenticios dependerán de la edad, sexo, estado fisiológico y nivel de producción de la oveja. En términos generales, estos requerimientos cambiarán a lo

largo del año, según el estado fisiológico en que se encuentre el animal. Dependiendo de esto, será el grado de condición corporal que aceptaremos como adecuado.
Se realizó palpando los siguientes elementos clave (Figura 3).

- Caderas/Pelvis (ilion, sacro, isquion).
- Columna (torácica y lumbar).
- Tórax (costillas y escápula).
- Masa muscular (epiaxiales, glúteos, deltoides).
- Grasa subcutánea.
- Depósitos de grasa (abdominal, inguinal, axilar).

La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 3).

- **1: Muy flaca (Emaciado):** huesos de la cadera muy prominentes (fácilmente palpables y probablemente visible), huesos faciales prominentes, apófisis espinosas y costillas. Se palpa masa muscular mínima o nula sobre el ilion o el isquion. El ano puede estar hundido entre las callosidades isquiáticas. El cuerpo es muy angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Manazza, 2012).

- **2: Flaca (Delgado):** reservas de grasa mínimas, huesos de la cadera prominentes y procesos espinosos. Las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular sobre las caderas y región lumbar (Manazza, 2012).

- **3: Normal (Optimo):** los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero generalmente no visible. La masa muscular bien desarrollada y la capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme. Sin bolsas de grasa abdominales, axilares o inguinales (Manazza, 2012).

- **4: Gorda (Pesado):** los contornos óseos son suaves y menos definidos. Los huesos de la cadera, las apófisis espinosas y las costillas pueden ser difíciles de palpar debido a que la capa de grasa subcutánea es más abundante. Puede tener depósitos de grasa que comienzan a acumularse en las áreas axilar, inguinal o abdominal (Manazza, 2012).

- **5: Muy gorda (Muy obeso):** Grandes depósitos de grasa evidentes en las regiones abdominal, inguinal y axilar. La palpación abdominal es muy difícil debido a la gran cantidad de grasa mesentérica. Los depósitos de grasa pronunciados pueden alterar la postura/deambulación. Los huesos de la cadera, los contornos de las costillas y las apófisis espinosas solo son palpables con la palpación profunda (Manazza, 2012).



Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de mayo de 2025.
Fuente: (Manazza, 2012)

En lo respectivo a la atención de la flora silvestre maderable y no maderable, que ingresa al CAVFFS, ORNIAT dispone actualmente de un profesional, encargado de apoyar en todos los procedimientos de recepción, verificación y cuantificación de productos maderables y no maderables, que ingresan por procesos de decomisos.

Para dicho periodo, el profesional encargado realizó procesos de verificación y cuantificación de la madera que había ingresado, estableciéndose el diseño de fórmulas manejadas para cada proceso, el cual se detalla a continuación:

La verificación se realizó mediante la guia de cubicación de madera y la Gobernanza forestal sujeta a las corporaciones de Colombia.

- ✓ **Transporte terrestre de madera**

Esta actividad corresponde al transporte de los productos forestales amparado por un salvoconducto de movilización otorgado por la Autoridad Ambiental (CORPOCESAR), en el cual se establece la información básica del vehículo encargado del transporte, modelo, placa, color, nombre del conductor y número de cédula; adicionalmente, la ruta que

deberá recorrer el vehículo desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio donde se deberá entregar la madera, la cantidad de producto (bloques, trozas, tablas, etc) y el cubicaje de la misma (m^3) (Fotografía 3).



Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

La información que se debe manejar por los funcionarios de Corpocesar, CAVFFS y fuerza pública al momento de inmovilizar un vehículo para verificar cumplimiento de los procedimientos legales, es la siguiente:

2.2.3.2. Cubicación en madera Rolliza

Corresponde a la medición de madera tipo rolliza, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 4; Fotografía 4):

Formula: Vol. = $\frac{\pi}{4} * \frac{(d1+d2)}{2} * L$

Donde:
V: *Volumen en metros cúbicos sólidos con corteza.*
d1: *Diámetro en el extremo perpendicular a d2 (metros).*
d2: *Diámetro en el extremo perpendicular a d1 (metros).*
L: *Larga de la troza (metros).*

- El volumen total de madera rolliza (trozas) transportado en el vehículo sería la sumatoria del total de volúmenes de cada troza.

- Cuando la cantidad de trozas son demasiadas y presentan longitudes heterogéneas, pero recubren uniformemente la carrocería del vehículo, se utiliza la siguiente formula, cuyo resultado se expresa en metros cúbicos con corteza:

FORMULA: *V = A * L* H * fe*
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros.*
L: *Largo promedio de las trozas en metros.*
H: *Altura promedio de la carga en metros.*
Fe: *Factor de espaciamiento.*

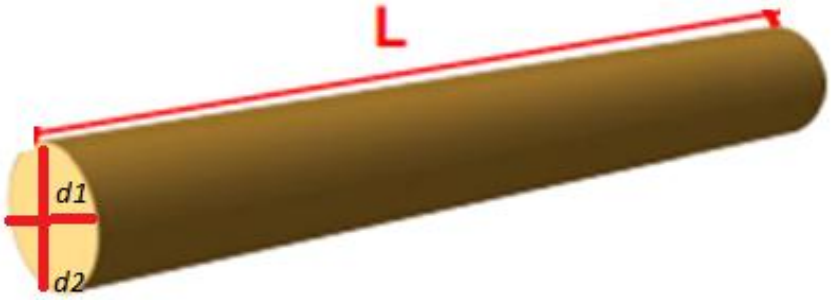


Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024



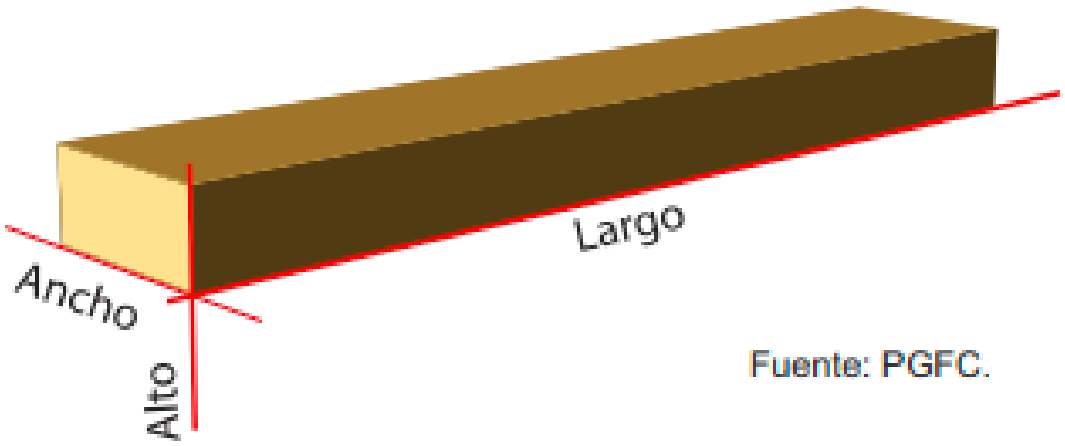


Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Cubicación en madera

Corresponde a la medición de madera tipo bloques, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 5; Fotografía 5):
Formula: Vol. = A*L*H*fe

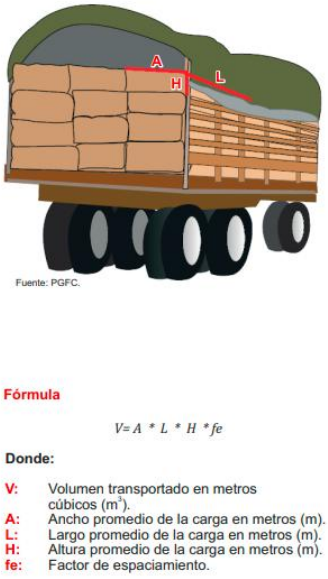
Donde:
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros (m).*
L: *Largo promedio de la carga en metros (m).*
H: *Altura promedio de la carga en metros (m).*
fe*: Factor de espaciamiento.*



$$Vol = Alto * Ancho * Largo$$

Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022





Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2022

✓ FACTOR DE ESPACIAMIENTO DE LA MADERA INCAUTADA

Para realizar el cubicaje de la madera de los respectivos permisos otorgado por la Corporación, se fundamenta en la normative nacional para este proceso, Resolución 2064 de 2020

✓ PARA MEDICIÓN ESPACIAMIENTO MADERA ROLLIZA (TABLA 1):

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza

Diámetro medio (cm)	Factor de espaciamiento
5	0,442
10	0,568
12	0,634
15	0,662
17	0,652
19	0,667
21	0,681

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

Para medición espaciamiento madera enfardada:

El procedimiento de cubicaje de la madera puede ser realizado a través de varios procedimientos, entre los cuales tenemos: 1) verificación del tamaño de los bloques movilizados, y medición de estos y sumar todas las medidas, en esto es necesario establecer que los bloques son de varias medidas, 2) si la medición se realizará a bloques de igual tamaño (largo, ancho y altura), se procede a medir un bloque y multiplicar dicha medida por la cantidad de bloques cuantificados, 3) si por la necesidad existente para su cuantificación, se requiere que la madera sea medida en el vehículo en el que se trasladó, se realiza medición del largo de la carrocería donde va la madera, el ancho de la misma y la altura, y se multiplica por una constante (factor de espaciamiento), con el que se reduce el margen de error de total cuantificado (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)

Factor de espaciamiento		
Tipo	Sección media	Factor de espaciamiento
Madera	(cm) 14-30	0.7 – 0.79
	>30	0.8 – 0,9

Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

2.2.3.3. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 4: "Sensibilizar, educar y divulgar las actividades de estructuración e implementación del programa de educación ambiental asociado al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar, se busca integrar a las comunidades, las instituciones académicas y demás actores sociales sobre temas relacionados con sensibilización y capacitación dirigida a la conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, propendiendo por actividades de atención, manejo, rehabilitación y liberación de fauna silvestre y su posterior seguimiento para establecer adaptación de los animales reincorporados y eficiencia efectividad de esta estrategia de conservación (Fotografía 6); ORNIAT cuenta con el acompañamiento de un profesional encargado de las actividades de educación ambiental enmarcada en la implementación del programa de educación ambiental orientado a la estrategia CAVFFS en el departamento del Cesar, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación en la fauna y flora silvestre del departamento, y así articular la conservación del ecosistema serranía de Perijá y su biodiversidad (fauna y flora). El profesional será el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar.



Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre – fauna silvestre, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.3.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 5: "Identificación de estrategias y mecanismos para la implementación de planes de manejo, programas y proyectos orientados a la conservación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad, así como también, operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad del departamento del Cesar (Fotografía 7). La Fundación ORNIAT dispone de un profesional en ciencias biológicas que se encarga de las actividades de investigación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad del departamento del Cesar, con mayor enfasis en las áreas protegidas.

El profesional es el responsable de las actividades enmarcada en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar. De los resultados obtenido en esta línea, se definirán estrategias encaminadas a la conservación a corto, mediano y largo plazo de la fauna y flora del departamento del Cesar.



Fotografía 7. Recorridos de conocimiento del área para definición de estaciones de muestreos para monitoreo de fauna silvestre en el Parque Natural Regional Los Besotes.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.2.3.4.1. Monitoreo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.

A partir del mes de septiembre del 2024, se inició el proceso de verificación de las áreas protegidas que se requerían caracterizar la fauna y flora durante este convenio; realizándose los primeros acercamientos con las comunidades en jurisdicción de los Parque Naturales Regionales Los Besotes y Serranía del Perijá, lo que servirá para definir las estaciones de monitoreo que se seleccionar para dicho trabajo. A pesar de recopilar información de las condiciones de seguridad en la serranía del Perijá, no se logró definir fecha de muestreo en este parque, debido a la presencia de grupos al margen de la Ley (ELN), que ocupaba actualmente el territorio, y eras lo que definían las condiciones de ingreso y salida del mismo, lo que no generaba ninguna seguridad para el equipo de trabajo, por lo que se comunicó a la Corporación para contextualizar, el por qué no se iniciarían trabajos en este parque natural regional.

De manera simultánea, se realizó la misma gestión en jurisdicción en localidades del parque natural regional Los Besotes, lográndose concertar con propietarios de los diferentes predios para definir las áreas de muestreo. Fue así como durante el mes de diciembre de 2024, se logró dar inició al monitoreo de esta reserva, especificamente con la instalación de 11 cámaras trampas en varias localidades de importancia ecológica tal como, arroyos, jagueyes o nacederos de agua, sitios donde la mastofauna tiene que llegar al ser puntos de abrevaderos obligados (Fotografía 8). Las cámaras se dejaron en campo por 45 días continuos, en dos (2) configuraciones, videos de 10'' con intervalos de cada 5'' y 5 fotos a intervalos de 5, esto con la finalidad de obtener la mayor cantidad de material audiovisual para poder realizar una identificación certera de los individuos y por realizar una contabilización aproximada de los individuos presentes en los registros, el sensor se dejó en una sensibilidad media, permitiendo que mamíferos de muy pequeño tamaño como los roedores y ardillas fuesen registrados a una distancia de 3-5 metros de la cámara. La identificación se basó principalmente en la determinación de características puntuales para las diferentes especies y en el uso de la literatura para definir la distribución de las especies registradas (Cossio - E & Zevallos, 2019); (Maffei, Cuellar, & Noss, 2002); (Lozano-Rodríguez, 2010).





Fotografía 8. Instalación de cámaras trampa en El Parque Natural Regional Los Besotes, realizado durante diciembre de 2024.
Fuente: (Fundación ORNIAT, 2024b)

2.3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.3.1. Gestión administrativa

2.3.1.1. Trabajo realizado por el técnico administrativo

Para el mes de mayo de 2025, el técnico encargado de apoyar la parte administrativa se encargó de la gestión relacionada con los gastos asociados a las diferentes líneas de trabajo del proyecto, que incluyó las siguientes actividades:

1) Gestión en la compra de insumos alimentarios para manejo de la dieta de la fauna manejada en el CAVFFS durante el mes de mayo de 2025, la cual se realizó acorde a la lista de insumos presentadas por el profesional de zootecnia, encargado de este componente (Anexo 1).
2) Gestión en la compra de insumos hospitalarios y medicamentos consumidos durante el mes de mayo, en la atención de la fauna ingresada y la mantenida en el centro de fauna (Anexo 2). Durante este proceso, el técnico administrativo también acompañó en la compra de insumos y reactivos para los respectivos análisis de laboratorio microbiológico de las muestras realizada a los animales al ingreso y salida a liberación de la fauna.
3) Apoyó en el trámite para la realización de servicio diagnóstico (rayos X, de patología, virología y química sanguínea, parasitología entre otras), las cuales fueron realizadas en servicios externos, debido a que no se cuenta con los equipos para este tipo de procedimiento en el CAVFFS (Anexo 3).
4) Gestión para la compra de insumos de aseo y desinfección de áreas en el centro de fauna durante el mes de mayo, adicionalmente, apoyo en la compra de materiales e

insumos para la parte administrativa, como papelería, lapiceros, marcadores, carpetas, libros de manejo, insumos para manejo de residuos sólidos y peligrosos (bolsas, guantes tapabocas) (Anexo 4).

5) Gestión en lo referente al cuidado y uso de los cuatro (4) vehículos que mantuvo el proyecto durante el mes de mayo (Anexo 5).
6) Apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de mayo (Anexo 6).
7) Otras actividades desarrolladas.

2.3.1.2. Personal del proyecto

El equipo de trabajo vinculado al proyecto CAVFFSS, que estuvo activo durante el mes de mayo de 2025, estuvo conformado por, el director del proyecto quien se encargó de la gestión general del convenio, técnico administrativo que apoyó al director en la gestión de los procesos del proyecto para dicho periodo, el profesional coordinador del proyecto que se encargó de toda la parte operativa y gestión en la ejecución, profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, encargado de manejar todo lo relacionado con el cumplimiento de protocolos en seguridad y salud ocupacional por todo el equipo del proyecto, profesional del componente de la línea de control y vigilancia (que adicionalmente se encarga de acompañar el proceso de control de calidad del proyecto), que se articula con el acompañamiento de un auxiliar de apoyo en el cumplimiento de su funciones, un Ingeniero ambiental que se encarga de las actividades propias del CAVFFS; los profesionales de la línea CAVFFS (manejo de especímenes de la fauna silvestre), compuesto por un (1) médico veterinario zootecnista, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, dos (2) biólogos, un (1) profesional de microbiología, y 13 auxiliares cuidadores - alimentadores, un (1) psicólogo encargado del componente social y sensibilización, educación y divulgación, y un (1) Ingeniero ambiental, el componente de conservación de la biodiversidad, el cual es realizado por un profesional en ciencias biológicas (Tabla 3).

Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de mayo de 2025

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Director del proyecto	John Jairo Gómez González	50%
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega	100%
Profesional SST-A	Daniel Andrés Andrade Movilla	100%
Profesional en Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez	100%\|
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García	100%
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez	100%
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López	100%
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio	100%

Cargo	Nombre del Profesional	Dedicación
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez	100%
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Marlon Alberto González Vargas	100%
Profesional Ambiental CAVFFS	Aroldo Jesús Ibarra Rondón	100%
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio	50%
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo	50%
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón	100%
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña	100%
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel	100%
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Wilson Cervantes Cadavid*	100%
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez	100%
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández	100%
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	100%
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña	100%
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla	100%
Auxiliar CAVFFS	Pedro Manuel Escorcia Moscote	100
Auxiliar CAVFFS	Ilán Daniel Fonseca De Lima**	100%

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

***Estuvo laborando hasta el 15/04/2025; **ingreso a partir del 16/04/2025**

2.3.1.3. Trabajo realizado por el técnico administrativo

En este ítem, la encargada de la parte administrativa relacional la papelería concerniente al pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto, así como también, los soportes de pago de nómina correspondiente al mes de mayo de 2025 (Tabla 4; Anexo 7).

Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de mayo de 2025

Cargo	Nombre del Profesional
Director del proyecto	John Jairo Gómez González
Coordinador del proyecto	Pablo Cesar Lagares Ortega
Profesional SST_A	Daniel Andrés Andrade Movilla
Profesional Medicina Veterinaria y Zootecnia CAVFFS	Silvia del Valle Figueroa Jiménez
Profesional Medicina Veterinaria CAVFFS	Nataly Gutiérrez García
Profesional Zootecnia CAVFFS	Janner Alberto Hernández Guarín
Profesional Biólogo CAVFFS	Janit Carolina Arévalo Suárez
Profesional Biólogo CAVFFS	Carlos Jesús Agámez López
Profesional Microbióloga	Ana Lucia Romero Churio
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Alejandro José Betancourt Vásquez
Profesional Control y Vigilancia y Manejo Flora del CAVFFS	Marlon Alberto González Varga
Profesional Componente Sensibilización, Educación y Divulgación	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Profesional Componente de Conservación de la Biodiversidad	Manuel Eduardo Suárez Osorio
	Carlos Mario Chinchilla Perdomo
Técnico Administrativo	Siliana Margareth Reales Chacón
Auxiliar de Servicios Generales y Apoyo Cocina	Marilin Del Carmen Suárez Acuña
Auxiliar de Cocina y Apoyo en Servicios Generales	Lorena Patricia Bornacelly Rangel
Auxiliar Control y Vigilancia	Nilson Vides Torrecilla
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Luis Eduardo Canova Rois
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Richard Gregorio Gámez Benítez
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Wilson Cervantes Cadavid
Auxiliar CAVFFS y Conductor	Edwin Javier Martínez Agámez
Auxiliar CAVFFS	Richard Emilio Araujo Hernández
Auxiliar CAVFFS	Luis Armando Rivera Padilla
Auxiliar CAVFFS	Obedelieth Manuel Fernández Cañizares
Auxiliar CAVFFS	Jesús David Castro Peña
Auxiliar CAVFFS	Claudio Rafael Molina Castilla
Auxiliar CAVFFS	Pedro Manuel Escorcia Moscote
Auxiliar CAVFFS	Ilán Daniel Fonseca De Lima

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2. Información Técnica

Para el mes de mayo de 2025, se realizaron las actividades laborales correspondiente a cada una de las líneas de trabajo vinculadas en el convenio de proyecto (Convenio No. 19-7-0001-0-2024), que incluyen: el componente de Control y Vigilancia, el componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres, componente de Sensibilización, Educación Ambiental y Divulgación y del componente de Conservación de la Biodiversidad, los cuales se proyectan a continuación, con todas las actividades asociadas a cada proceso.

2.3.2.1.1. Línea de control y vigilancia

Se proyectan las actividades realizadas durante el mes de mayo en lo referente a la línea de control y vigilancia, ejecutada como cumplimiento de los compromisos laborales del periodo.

2.3.2.1.2. Resumen general del periodo

Entre 26 de abril y el 25 de mayo, se realizaron ocho (8) actividades asociadas a la línea de control y vigilancia, donde el 62.5% (n= 5) correspondió a procesos de sensibilización, educación ambiental y operativos de control contra el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en diferentes localidades del departamento del Cesar, seguido del 25% que correspondió a procesos de capacitación a funcionarios de la Fuerza Pública relacionada al manejo de la información de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), y el 12.5% correspondió a una reunión del comité interinstitucional para el control al tráfico ilegal de especies silvestre, la cual fue la segunda que se desarrollaba en el año, dándose cumplimiento a las actividades proyectadas para el periodo (Tabla 5).

Tabla 5. Actividades CICTIES realizadas entre el 26 de abril y el 25 de mayo del 2025.

Ítems	Actividad Desarrollada	Cantidad
1	Segunda Reunión del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres - CICTIES	1
2	Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizadas en municipios del departamento del Cesar	5
3	Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Fuerza Pública del departamento del Cesar	2
TOTAL		**8**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.3. Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres del año 2025.

Para el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo del año en curso, se realizó la segunda reunión del año del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres – CICTIES, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del Acta de Constitución del comité (Tabla 6).

Tabla 6. Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, realizada en el mes de febrero de 2025.

FECHA	TIPO DE REUNIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	ACTORES PARTICIPANTES
07/05/2025	Ordinaria	Valledupar	Auditorio de CORPOCESAR – Bioclimático (Km 2 – Vía La Paz)	• Equipo CAVFFS • Oficina Jurídica • GIT para la Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos • Policía Carabineros y Protección Ambiental MEVAP • Policía Carabineros FUCAR • Instituto Colombiano Agropecuario • DIAN • Gobernación del Cesar • Alcaldía Municipal de Valledupar • Cuerpo Técnico de Investigación

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Esta se celebró el día siete (7) de mayo, a las 2:45 p.m, en el Auditorio de CORPOCESAR, llevando el siguiente orden del día (Fotografía 9; Anexo 8):








Fotografía 9. Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres del año 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

1. **Saludo de Bienvenida:** Durante la apertura de la segunda reunión del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres en el departamento del Cesar, la coordinadora del grupo interno de trabajo para la gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Ing TIMA CECILIA MARTÍNEZ MONROY, se encargó de dar la bienvenida a los asistentes a dicho evento. En su intervención inicial, destacó la importancia de la colaboración entre las entidades presentes para combatir el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, subrayando el compromiso institucional con la protección de la biodiversidad. Asimismo, agradeció la asistencia de los representantes de las distintas instituciones y reafirmó la relevancia de trabajar en sinergia para alcanzar los objetivos del comité, dando inicio formal al desarrollo de los temas programados en el orden del día.

2. **Presentación de los asistentes:** Uno a uno se fueron levantando los asistentes y se presentaron, dando a conocer su nombre y la entidad que representaban, de la siguiente manera (Tabla 7):

Tabla 7. Asistentes de la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres, realizada el siete (7) mayo de 2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA
Tima Cecilia Martínez Monroy	CORPOCESAR	GIT para la Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – SGAGA
Marino Zuleta Oñate		
Yossama Gutiérrez Parodys		
Brenda Cruz Espinosa		Oficina Jurídica - SGAGA
Maria del Pilar Maestre		
Carmen Fuentes		Profesional Universitario - Prensa

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA
Pablo Cesar Lagares Ortega		Proyecto CAVFFS - SGAGA
Alejandro José Betancourt Vásquez		
Manuel Eduardo Suarez Osorio		
Jorge Leonardo Sierra Guillén	POLICÍA NACIONAL	Dirección de Carabineros y Protección Ambiental MEVAP
Juan Morantes		
Sebastián Altamiranda		Dirección de Carabineros y Protección Ambiental FUCAR
Héctor Blanco Palacio		
Eduardo Rebolledo		
Arnoldo Luis Calderón	GOBERNACIÓN DEL CESAR	Secretaría de Ambiente
William Alberto Romero A.		
Adrián Ramírez	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Turismo
Ronald Daza	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Cuerpo Técnico de Investigación
Víctor Hinojosa	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	Seguimiento

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

3. **Lectura del Acta de la Reunión Anterior:** La bióloga YOSSAMA GUTIÉRREZ PARODYS, leyó los compromisos establecidos en la pasada reunión ordinaria del CICTIES, donde se verificó lo siguiente:

- Corpocesar a través de la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en compañía del Equipo CAVFFS y la Policía Nacional (Policía de Carabineros), a lo largo de todo este periodo, realizaron actividades de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.
- Corpocesar a través de la Oficina Jurídica y Dirección General, adelantó mesas de trabajo para evaluar la promoción de procesos sancionatorios ambientales para personas naturales que realicen entrega voluntaria de especímenes de fauna en localidades del departamento, determinando dichos procesos como no viables, debido a que esto no permitiría que se siguieran realizando entregas voluntarias por la comunidad.
- Corpocesar a través de la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en compañía del Equipo CAVFFS y la Policía Nacional (Policía de Carabineros), durante este periodo, realizó actividades de promoción y sensibilización a través de la campaña educativa "En vez de palma de cera, utiliza una plántula viva para sembrar", en iglesias del municipio de Valledupar y San Diego.
- Corpocesar a través de la Subdirección General del Área de Gestión Ambiental, en compañía del Equipo CAVFFS y la Policía Nacional (Policía de Carabineros), durante este periodo, realizó actividades de sensibilización, educación y divulgación sobre tráfico ilegal de especies silvestre en las instituciones educativas del departamento.

✓ Actividades que están pendientes:

- Realizar ajustes al Acta de Constitución, incluir nuevos actores, y remitir el borrador a los integrantes.
- Capacitación sobre permisos de movilización CITES por parte del ICA en próximos comités.
- Acompañamiento del ICA, Policía Nacional y Ejército Nacional en los conflictos Fauna silvestre – Humano.

4. **Informes de procesos realizados por el CAVFFS (componente fauna y flora) Entre los meses de enero y abril de 2025:** El biólogo Pablo Lagares, presentó el informe de los procesos realizados por el CAVFFS en el Componente de Fauna silvestre, durante el periodo comprendido entre el mes de enero hasta abril del año en curso. Reportando el ingreso de 554 especímenes de fauna silvestre. Se analizaron los ingresos de fauna por mes, caracterizando la riqueza (cantidad de especies ingresadas) y abundancia (cantidad de individuos ingresados) en cada uno de los grupos faunísticos (aves, mamíferos y reptiles), evidenciando que el mes de febrero presentó la mayor cantidad de ingresos en las variables anteriormente mencionadas en cada uno de los grupos, aportando 256 ingresos. Así mismo, resaltó que aproximadamente el 60% de los ingresos de fauna corresponden a Reptiles, un 23% corresponde a las aves y un 17% a los mamíferos.

Continuo con el análisis de ingresos por procedimiento, reportando que de los 554 especímenes de fauna silvestre ingresados, el 44,28% corresponde a ingresos por entrega voluntaria, 33,03% a rescate, 17,71% a decomisos y cerca del 5% restantes a hallazgos.

De los 554 especímenes de fauna silvestre ingresados, ingresaron vivos el 94,68%, es decir, 516 individuos.

Se presentó también la relación de procesos de liberación realizados, regresando a su medio natural un 56,59% de la fauna ingresada, destacando al mes de febrero como el mes donde más se liberaron especímenes.

El ingeniero Alejandro Betancourt, presentó el informe de los procesos realizados por el CAVFFS en el Componente de Flora silvestre, reportando ingreso de cargamentos de:

- Carbón Vegetal, 61 bultos – 1,086 Toneladas
- Madera (Carreto y Algarrobillo), 10,66 metros cúbicos
- Plántulas (*Sabal mauritiiformis*), 25 hojas

En relación, al procedimiento de ingresos de Flora, durante el 2025, el 75% ha sido por decomiso y el 25% por hallazgo.

5. **Actividades CICTIES desde enero – abril 2025:** Se realiza el reporte por parte del Ingeniero Alejandro Betancourt de las actividades CICTIES realizadas durante los meses anteriormente mencionados (Tabla 8):

Tabla 8. Actividades CICTIES realizadas entre los meses de enero y abril de 2025.

FECHA	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR	ACTORES PARTICIPANTES
13/03/2025	Actividad de sensibilización y operativos de control en localidades del departamento del Cesar	Nuevas Flores, San Diego – Cesar	Tramo vial San Diego – Agustín Codazzi	CAVFFS, Policía carabineros y protección ambiental MEVAP, Alcaldía Municipal de San Diego
19/03/2025	Actividad de sensibilización, operativos de control y visita de inspección en localidades del departamento del Cesar	Mariangola y Aguas Blancas, Valledupar – Cesar	Tramo vial Valledupar – Bosconia, Restaurantes FRACCE y Onde Roquelina	CAVFFS, CORPOCESAR, Policía carabineros y protección ambiental MEVAP
03/04/2025	Actividad de sensibilización y operativos de control en localidades del departamento del Cesar	Valledupar – Cesar	Reten Los Cauchos, tramo vial Valledupar – Bosconia	CAVFFS, Policía carabineros y protección ambiental MEVAP
05/04/2025	Actividad de sensibilización y operativos de control en localidades del departamento del Cesar	Curumaní – Cesar	Tramo vial	CAVFFS, CORPOCESAR, Policía Estación Curumaní
05/04/2025	Actividad de sensibilización y operativos de control en localidades del departamento del Cesar	Aguachica – Cesar	Tramo vial Aguachica – San Martín	CAVFFS, CORPOCESAR, Ejercito Nacional Batallón JUNCAL
05/04/2025	Jornada de limpieza y sensibilización	Valledupar – Cesar	Balneario Hurtado	CAVFFS, CORPOCESAR
07/04/2025	Visita de socialización y divulgación de la campaña "En vez de Palma de Cera, usa una plántula viva para sembrar"	Valledupar y San Diego – Cesar	Parroquias de Valledupar y San Diego	CAVFFS, CORPOCESAR
08/04/2025	Actividad de sensibilización y operativos de control en localidades del departamento del Cesar	Cuatro vientos, El Paso – Cesar	Tramo Vial Bosconia – La Loma	CAVFFS, Policía carabineros y protección ambiental FUCAR
11/04/2025	Actividad de sensibilización, operativos de control y visita de inspección en localidades del departamento del Cesar	Valledupar – Cesar	Restaurantes del Balneario Hurtado	CAVFFS, CORPOCESAR, Policía carabineros y protección ambiental MEVAP

FECHA	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LUGAR	ACTORES PARTICIPANTES
12/04/2025	Actividad de socialización y divulgación de la campaña "En vez de Palma de Cera, usa una plántula viva para sembrar"	Valledupar – Cesar	Radio Nacional y Maravilla Stereo	CAVFFS y CORPOCESAR
13/04/2025	Actividad de sensibilización y educación ambiental a través de la campaña "En vez de Palma de Cera, usa una plántula viva para sembrar"	Valledupar y San Diego – Cesar	Parroquias de Valledupar y San Diego	CAVFFS, CORPOCESAR, Policía carabineros y protección ambiental MEVAP
14/04/2025	Actividad de sensibilización y operativos de control en localidades del departamento del Cesar	Chimichagua – Cesar	Tramo Vial Chimichagua – El Banco	CAVFFS, Policía carabineros y protección ambiental DECES
27/04/2025	Actividad de sensibilización, operativos de control y visita de inspección en localidades del departamento del Cesar	Valledupar – Cesar	Restaurantes de Valledupar	CAVFFS, Policía carabineros y protección ambiental MEVAP

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

6. **Reportes y Resoluciones:** En esta etapa, la Dra Brenda Cruz Espinosa, jefe de la Oficina Jurídica, brindó información de veintinueve (29) procedimientos de incautación reportados por la Policía Nacional durante el periodo comprendido entre los meses de enero y abril de 2025, correspondientes a especies maderables, carbón vegetal, hojas de palma amarga y fauna silvestre.

Por parte de la oficina jurídica de la Corporación, se establecieron cinco (5) reportes con medidas preventivas y dos (2) a los que se le levantó parcialmente una medida, asociados a productos forestales maderables y carbón vegetal.

Finalmente informa que no hay reportes con inicios de aperturas de investigación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

Se establecieron los siguientes compromisos:

1. Realizar ajustes al Acta de Constitución, incluir nuevos actores, y remitir el borrador a los integrantes. **OFICINA JURÍDICA CORPOCESAR**
2. Difusión del desarrollo de las actividades CICTIES en los diferentes medios de comunicación y redes administradas por los miembros del comité. **COMITÉ CICTIES**

3. Programar actividades de sensibilización y capacitación sobre herramientas técnicas y jurídicas en procedimientos de decomisos de fauna y flora a funcionarios de las instituciones municipales en el departamento del Cesar. **CORPOCESAR**
4. Acompañamiento del ICA, Policía Nacional y Ejército Nacional en los conflictos Fauna silvestre – Humano. **ICA, POLICÍA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL.**
5. Capacitación sobre permiso de movilización CITES del ICA en la próxima reunión de Comité. **ICA.**
6. Capacitación a Policía Nacional para fortalecer los procesos sancionatorios. **OFICINA JURÍDICA**
7. Revisar si a través de la figura del CAVFFS, se gestiona con empresas para dotar a la Policía Nacional (Responsabilidad social y ambiental) en herramientas de manejo de fauna. **DIRECTORA GENERAL CORPOCESAR**

2.3.2.1.4. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar

El día 27 de abril del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y protección ambiental MEVAP), realizaron una actividad de sensibilización y visita de inspección, específicamente en el Restaurante el Samario, ubicado en la Calle 21 No. 5D-06, barrio Sicarare, en jurisdicción de la cabecera municipal de Valledupar.

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una visita de inspección en el establecimiento "Restaurante el Samario", ante una denuncia ciudadana anónima, que advertía la venta de subproductos de fauna silvestre. Al llegar al lugar se evidenció aproximadamente siete (7) kilogramos de carne de iguana verde (*Iguana iguana*), los cuales fueron incautados por la Policía de Carabineros y Protección Ambiental MEVAP, quienes realizaron el acompañamiento (Anexo 9).

Posteriormente, se realizó la sensibilización a los comensales del establecimiento, aclarándoles que la compra y consumo de carne de monte (animales de la fauna silvestre), también es un delito contra los recursos naturales del departamento, el cual está tipificado en los artículos 328, 328ª y 328b de la ley 2111 del 2021 (Fotografía 10); por lo que se invitó a los asistentes al establecimiento comercial, abstenerse de consumir esta clase de productos y a denunciar a través de los diferentes canales de la Corporación, la compra, venta, o tenencia de especímenes de la fauna silvestre o subproductos (huevos y carne), así lograremos aportar a la gestión de la Corporación en las estrategias de control al tráfico ilegal de fauna y flora para el departamento del Cesar, y ayudar en la conservación de nuestra Biodiversidad.



Fotografía 10. Visita de inspección al Restaurante El Samario, Barrio Sicarare en el municipio de Valledupar, realizada el 27 de abril de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.5. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar.

El día 13 de mayo del año en curso, profesionales de apoyo de la Corporación, en compañía del equipo de profesionales del proyecto CAVFFS y agentes de la Fuerza Pública (Policía de Pueblo Bello), realizaron una actividad de inspección y control al tráfico de fauna silvestre, específicamente en el Hotel Campestre Villa Taty, ubicado en barrio Altos del Reposo, en jurisdicción de la cabecera municipal de Pueblo Bello (Fotografía 11).

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una visita de inspección en el establecimiento "Hotel Campestre Villa Taty", ante una denuncia ciudadana anónima, que advertía la tenencia ilegal de fauna silvestre. Al llegar al lugar se evidenció que no poseían especímenes de fauna silvestre a excepción de cuatro (4) especímenes de avestruces (*Struthio camelus*) que adquirieron a través de una compra a unos de los zoocriaderos autorizados a nivel nacional para comercializar con la especie (Anexo 10). Estas aves son mantenidas para exhibición de los visitantes, sin cumplir con los procesos de área mínima,

ni protocolos de bioseguridad, lo que probablemente podría llegar a ocasionar un accidente de grandes magnitudes, y señalamientos a la Autoridad Ambiental, por lo que se requiere que la oficina jurídica de la Corporación, oficialice al ANLA y al MADS para que brinden información de si este tipo de fauna requiere algún proceso de manejo especial, que instrumentos jurídicos los ampara y que institución será la encargada de verificar su legalidad, y de ser así, los procesos de seguimiento y control.













Fotografía 11. Visita de inspección al Hotel Campestre Villa Tati, Barrio Altos del Reposo en el municipio de Pueblo Bello.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.6. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros del Fuerte de Carabineros de Bosconia.

En cumplimiento del cronograma proyectado en la segunda reunión del CICTIES, en la tarde del día 14 de mayo del presente año, profesionales de apoyo de la Corporación, realizaron una jornada de capacitación dirigida a la Fuerza Pública, específicamente la Policía de Carabineros del Fuerte de Carabineros de Bosconia, ubicado en el kilómetro 39 de la vía que comunica al municipio de Valledupar, con la vereda La Fortuna (Anexo 11; Fotografía 12).

Se instruyó a los oficiales y personal operativo sobre la normativa legal vigente y funciones de la Corporación en torno a los permisos de aprovechamiento y los salvoconductos de movilización. Durante la capacitación, se detallaron los criterios de verificación documental que deben aplicar en los diferentes puestos de control que se establecen a lo largo de los tramos viales del departamento.

Los oficiales fueron capacitados para identificar los permisos vigentes y válidos, corroborar la autenticidad de los salvoconductos, y verificar que los documentos incluyan información precisa, como el nombre del titular, la descripción de las especies movilizadas y las rutas autorizadas. Asimismo, se enfatizó la importancia de reportar cualquier irregularidad detectada, con el fin de fortalecer el control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales en el territorio.

Además, se les dio a conocer la herramienta VITAL, que sirve para verificar la vigencia y autenticidad de los Salvoconductos Únicos Nacionales para la Movilización de las Especies de la Diversidad Biológica.

Uno de los compromisos planteados dentro de la jornada, es realizar un ejercicio teórico-práctico de cubicación de madera, de acuerdo a la Guía de cubicación de madera que adoptó la Corporación a través de la Resolución No. 0155 del 7 de abril de 2022.



Fotografía 12. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía del Fuerte de Carabineros de Bosconia.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.7. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección Ambiental MEVAP

En cumplimiento del cronograma proyectado en la segunda reunión CICTIES, en la tarde del día 16 de mayo del presente año, el equipo CAVFFS en compañía de profesional de apoyo de la Corporación, realizaron una jornada de capacitación dirigida a la Fuerza Pública, específicamente la Policía de Carabineros y Protección Ambiental MEVAP, en el casino del Comando de la Policía Metropolitana de Valledupar (Fotografía 13; Anexo 12).

Se instruyó a los oficiales y personal operativo sobre la normativa legal vigente y funciones de la Corporación en torno a los permisos de aprovechamiento y los salvoconductos de movilización. Durante la capacitación, se detallaron los criterios de verificación documental que deben aplicar en los diferentes puestos de control que se establecen a lo largo de los tramos viales del departamento.

Los oficiales fueron capacitados para identificar los permisos vigentes y válidos, corroborar la autenticidad de los salvoconductos, y verificar que los documentos incluyan información precisa, como el nombre del titular, la descripción de las especies movilizadas y las rutas autorizadas. Asimismo, se enfatizó la importancia de reportar cualquier irregularidad detectada, con el fin de fortalecer el control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales en el territorio.

Además, se les recalcó sobre la veracidad de la información solicitada a los tenedores de fauna, bajo cualquiera de los cuatro (4) procedimientos de ingreso de fauna.

Uno de los compromisos planteados dentro de la jornada, es realizar un ejercicio teórico-práctico de cubicación de madera, de acuerdo a la Guía de cubicación de madera que adoptó la Corporación a través de la Resolución No. 0155 del 7 de abril de 2022, además de la instrucción a la plataforma VITAL.









Fotografía 13. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección ambiental MEVAP.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.8. Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar.

El día 17 de mayo del año en curso, el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS y CORPOCESAR en compañía de agentes de la Fuerza Pública (Policía de Carabineros y protección ambiental MEVAP), realizaron una actividad de sensibilización y visita de inspección, específicamente en el Restaurante Arepas La Mona, ubicado en la Calle 22 No. 5B-05, barrio Villa Clara Sur, en jurisdicción de la cabecera municipal de Valledupar.

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una visita de inspección en el establecimiento "Restaurante Arepas La Mona", ante una denuncia ciudadana anónima, que advertía la venta de subproductos de fauna silvestre. Al llegar al lugar se evidenció la tenencia de 18,5 kilogramos de carne de iguana verde (*Iguana iguana*) y 3,9 kilogramos de carne de conejo silvestre (*Sylvilagus floridanus*), los cuales fueron incautados por la Policía de Carabineros y Protección Ambiental MEVAP, quienes realizaron el acompañamiento (Anexo 13).

La sensibilizó a los comensales del establecimiento, aclarándoles que la compra y consumo también es un delito contra los recursos naturales del departamento (Fotografía 14).






Centro de Atención y Valoración De Fauna Y Flora Silvestre -ORNIAT


3265
17/5/2025 16:50:01
10°27'47.67264"N 73°14'22.69986"W
Calle 22
Centro de Atención y Valoración De Fauna Y Flora Silvestre -ORNIAT





Fotografía 14. Visita de inspección al Restaurante Arepas La Mona, Barrio Villa Clara Sur en el municipio de Valledupar, realizada 17 mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.9. Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de San Diego – Cesar.

El día 22 de mayo del año en curso, profesionales de apoyo de la corporación y el equipo de profesionales del proyecto CAVFFS, realizaron una actividad de sensibilización en la Institución Educativa Nuevas Flórez, ubicada en el corregimiento de Nuevas Flórez, jurisdicción del municipio de San Diego – Cesar (Fotografía 15; Anexo 14).

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una actividad de sensibilización a estudiantes de bachillerato de la institución, evidenciando la problemática de tráfico que enfrenta la comunidad.




Fotografía 15. Sensibilización a estudiantes de la Institución Educativa Nuevas Flores, en el corregimiento de Nuevas Flores, en jurisdicción del municipio de San Diego.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.10. Actividad de sensibilización sobre el tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar – Cesar

El día 23 de mayo del año en curso, funcionarios y profesionales de apoyo de CORPOCESAR, en compañía del equipo de profesionales del proyecto CAVFFS, participaron en la "1ra Feria de Acción Unificada "Unidos por la seguridad", desarrollando una actividad de sensibilización y control al tráfico ilegal de especies silvestres (Fotografía 16; Anexo 15).



Fotografía 16. 1era Feria de Acción Unificada "Unidos por la Seguridad", celebrada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Con la campaña "**QUE TUS COSTUMBRES NO PONGAN EN RIESGO LA FAUNA SILVESTRE DE NUESTRO DEPARTAMENTO",** se realizó una actividad de sensibilización, evidenciando la empatía de la comunidad por la conservación de la biodiversidad de la región, además de la disposición de divulgación que ayudará a llegar a más lugares donde el tráfico ilegal de especies silvestres, sigue siendo una problemática.

La sensibilización fue dirigida a la comunidad asistente, así como a todas las instituciones públicas y privadas, que participaron de la feria, maximizando el alcance de esta campaña a todas las autoridades pertinentes (Fotografía 17).



Fotografía 17. Sensibilización a la comunidad asistente a la 1era Feria de Acción Unificada "Unidos por la Seguridad", celebrada en el corregimiento de Mariangola, jurisdicción del municipio de Valledupar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.11. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (*Achatina fulica*)

Para este periodo se atendieron dos (2) casos de presencia de caracol africano (*Achatina fulica*), en el municipio de San Martín y en Valledupar, los cuales se detallan a continuación.

2.3.2.1.12. Apoyo interinstitucional para el control del Caracol Gigante Africano a través de una Charla teórico práctica de Manejo, Control y disposición final, realizada entre el lunes 28 y 29 de abril, en el municipio de San Martín, Cesar

En atención al Radicado No. 03971 y como parte de las acciones de articulación institucional para la gestión ambiental en el departamento del Cesar, el lunes 28 y martes 29 de abril del 2025, el Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS realizó un ejercicio de apoyo al profesional de medicina veterinaria y zootecnia de la Coordinación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos de Corpocesar, en lo que fue un acompañamiento técnico a la Secretaría de Salud del municipio de San Martín, con motivo de la presencia del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*), especie exótica e invasora de alto riesgo para la salud pública y la biodiversidad local. Se realizaron dos (2) actividades de sensibilización, control y disposición de caracol africano (Tabla 9; Anexo 16).

La jornada inició con una charla teórico-práctica sobre el reconocimiento, manejo y disposición final adecuada del caracol, esta actividad realizada en la Casa de la Cultura del municipio. La actividad contó con la participación activa de actores clave como funcionarios de la Secretaría de Salud Municipal, la Defensa Civil, vigías ambientales, representantes de la oficina de zoonosis departamental y miembros del sector de Planeación Municipal. Se abordaron temas clave como los riesgos sanitarios y ecológicos de la especie, así como los protocolos adecuados de recolección y disposición (Fotografía 18).

Como parte de la estrategia de acción, se ejecutó para el 29 de abril una jornada comunitaria de recolección de especímenes en los puntos críticos previamente identificados por la comunidad (Barrios Villa Lucy, Villa Marcela y 20 de mayo), con el objetivo de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir activamente a la mitigación del problema. El acompañamiento técnico y pedagógico por parte del CAVFFS permitió garantizar que la intervención se desarrollara bajo parámetros responsables y sostenibles (Fotografía 19).

Se destaca la articulación institucional como facilitadora de una intervención efectiva, oportuna y pedagógica frente a una problemática ambiental y de salud pública con implicaciones significativas. Del mismo modo se debe destacar la participación de actores locales, lo cual permitió el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del municipio y evidenció el interés comunitario por implementar soluciones responsables.

En esta intervención, el trabajo del CAVFFS aportó no solo conocimientos técnicos, sino también herramientas educativas para empoderar a la comunidad y promover una cultura de corresponsabilidad en el manejo de especies invasoras.

Tabla 9. Charla teórico práctica de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el lunes 28 de abril, en el municipio de San Martín, Cesar.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
28/04/2025	3:30 p.m.	San Martín - Cesar	Secretaría de salud, JAC, Defensa civil, voluntarios y otras sectoriales relacionadas	Auditorio Casa de la cultura, San Martín - Cesar	Charla teórico práctica: Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano	MVZ. Marino Zuleta y Ps. Manuel Suárez	23
29/04/2025	10:00 a.m.	San Martín - Cesar	Secretaría de salud y JAC	Barrios: Villa Lucy, Villa Marcela y 20 de mayo, San Martín - Cesar	Sensibilización basada en el Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano	MVZ. Marino Zuleta y Ps. Manuel Suárez	11
TOTAL							**34**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 18. Actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", el lunes 28 de abril, en el municipio de San Martín, Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 19. Proceso de atención de queja por presencia de caracol africano, actividad y trabajo articulado entre las diferentes instituciones en inspección, manejo, control y disposición del Caracol Gigante Africano, en barrios de San Martín, realizados el 29 de abril del 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.13. Diagnóstico y manejo de Caracol africano (*Achatina fulica*) en el conjunto residencial Entre Sierras de la ciudad de Valledupar

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico: Conservación de la Biodiversidad, Apoyar a la corporación en la identificación e implementación de estrategias, acciones y medidas para el manejo de especies silvestres amenazadas y el control de especies

exóticas invasoras, respondiendo al radicado generado a través de la Ventanilla Única de Tramites de Correspondencia Externa con No. 06032 del día 20 de mayo de 2025; por lo que a través de la coordinación del CAVFFS, se delegó a profesionales de las líneas de trabajo del CAVFFS, Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad, para que el día al conjunto residencial para la inspección. En el lugar fuimos recibidos por el señor Orlando Fontalvo Vega quien es el administrador del conjunto y quien nos acompañó durante el recorrido. El recorrido se puntualizó en el área donde previamente se habían avistado los caracoles sin embargo no se realizó hallazgo de estos individuos durante la realización de las actividades, la zona de búsqueda colinda con la terminal de transportes de la ciudad, zona que es atravesada por un arroyo canalizado el cual se encuentra colmatado de vegetación en descomposición y otros residuos como pasticos, botellas etc (Fotografía 20).



Fotografía 20 Momentos asociados a la búsqueda de CGA en las instalaciones del Conjunto Residencial Entre Sierras de la ciudad de Valledupar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.14. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS

A continuación, se presentarán las actividades realizadas en el centro de fauna durante el mes de mayo del año 2025 con lo que respecta al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresan por los diferentes tipos de entregas mediante procedimientos de sensibilización y control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres.

2.3.2.1.15. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS

Durante el mes de mayo de 2025, se realizaron 89 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, de los cuales, el 59.55% (n= 53), correspondió a fauna recepcionada directamente por personal del Bioclimático de Corpocesar (funcionarios de SGAGA), y que posteriormente, el equipo del CAVFFS fue en su búsqueda para ser trasladarlos al centro de fauna. En cambio, el otro 40.45% (n= 36), fueron recepcionados por el equipo CAVFFS, quienes tuvieron que trasladarse a diferentes localidades del departamento del Cesar, por lo que les toco realizar diferentes desplazamientos en vehículos para atender los 36 eventos (Tabla 10).

Tabla 10. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025

Áreas para la recepción de Fauna Silvestre	Procedimientos
Bioclimático de CORPOCESAR	53
CAVFFS	36
Total	**89**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

A continuación, se presentan las actividades realizadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, durante el mes de mayo del año 2025, respecto al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresaron por los diferentes tipos de procedimientos.

2.3.2.1.16. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.

Durante el periodo del 26 de abril al 25 de mayo del año 2025 fueron realizadas diversas actividades de aseo general y mantenimiento en cada una de las áreas que comprende el centro de fauna (área administrativa- zonas verdes) , entre estas actividades se encuentran incluidas la poda de árboles, rocería, remoción y colecta del material vegetal generado por la limpieza o actividades de poda de zonas verdes; cada una de estas actividades tienen como propósito mantener limpias y con un mejor aspecto cada una de las áreas y las zonas de tránsito del personal cuidador de la fauna y del resto de personas pertenecientes al proyecto CAVFFS logrando así minimizar riesgo por tener zonas que le sirvan de cobijo o refugio a especímenes que puedan generar riesgos por mordedura u agentes contaminantes que puedan causar riesgo en la salud del personal o de la fauna que allí se encuentre albergada, así mismo evitar mantener áreas con posibles riesgos de caídas (Fotografía 21).







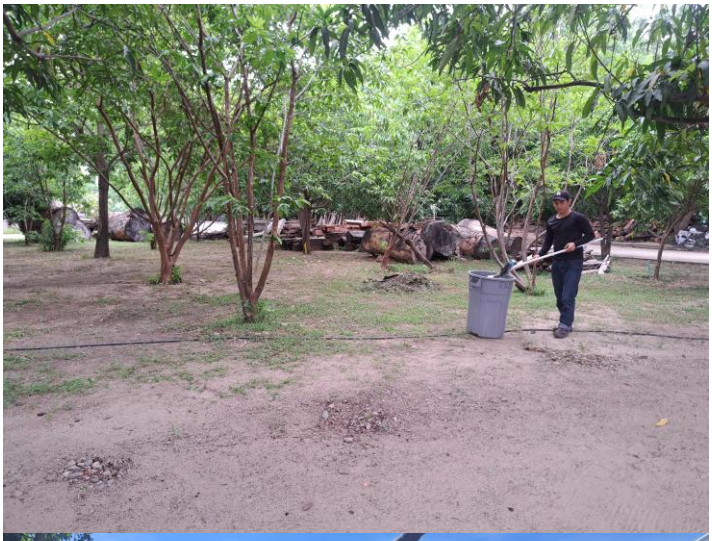






















Actividades de limpieza, remoción y colecta de hojarasca en las diferentes zonas del CAVFFS
Fotografía 21. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de mayo 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.17. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS.

2.3.2.1.17.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS

Para el mes de mayo del año 2025 con la finalidad de generar espacios , zonas de confort y mejora de las condiciones para los animales alojados en el CAVFFS de Corpocesar fue necesaria la realización de actividades de mantenimiento, limpieza, arreglos y ambientación en los diferentes recintos, para esto se estuvo en cuenta las diferentes necesidades básicas requeridas por cada ejemplar o grupo biológico, el personal encargado de la realización de estas actividades contó con los elementos de protección personal minimizando posibles riesgos y generando una mayor seguridad (Tabla 11; Fotografía 22)

Tabla 11. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, mayo de 2025.

Actividad	Resultado
Ambientación y adecuación de área para traslado de *Alouatta seniculus*	Atendiendo a las necesidades presentadas por los mamíferos que ingresan al centro de fauna como en este caso monos aulladores *(Alouatta seniculus)*, se hizo necesario generar espacios propicios para el alojamiento de manera temporal con nichos que le ayudaran a mejorar el comportamiento y así mismo le favorecieran en la adaptación a entornos abiertos similares a los que se encontraran al ser retornada al medio natural.
Arreglo de cerca en zona de platanera	Con la finalidad de mantener las diferentes áreas con buen aspecto, en condiciones óptimas para transitar y con el fin de evitar caídas o accidentes por el mal estado de las locaciones se hizo necesaria la remoción de tablas y cercas que puedan ser una fuente de peligro. Así mismo se buscó reemplazarlas ya que es necesario mantener las zonas organizadas y con un limitante (cerca de madera).

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Ambientación y adecuación para *Alouatta seniculus,* arreglo de cerca platanera

Fotografía 22. Actividades de ambientación y adecuación de encierro para el manejo de un infante de mono aullador (*Alouatta seniculus*), mayo de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.18. Manejo Animal.

- ✓ De manera constante se realizó la inspección sanitaria a los recintos y a cada uno de los animales alojados en el centro de fauna.
- ✓ Fueron realizados exámenes de laboratorio y de parasitología para mantener un registro de control sanitario.
- ✓ Se registraron los ingresos de ejemplares nuevos a la base de datos y así mismo fue realizada la actualización de evolución a los individuos que lo requieran.
- ✓ Asistencia nutricional y procesos de rehabilitación a los individuos en recuperación clínica y a aquellos que presentaran alta impronta.

- ✓ Programación de actividades de aseo y limpieza, de igual forma se verificaron las instalaciones de los recintos administrativos y de los ejemplares.
- ✓ Aplicación de plan nutricional y seguimiento en la valoración del consumo total o parcial de los alimentos ofrecidos a los diversos grupos faunísticos albergados de manera temporal o parcial.

2.3.2.1.19. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en mayo de 2025

- ✓ **Diversidad y abundancia por grupo biológico**

Durante el periodo de tiempo comprendido del 26 de abril al 25 de mayo del año 2025 el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre de Corpocesar albergó una gran diversidad faunística, representada con una abundancia de 186 individuos y una riqueza de 41 especies; a continuación, se presentará una gráfica que relaciona los individuos ingresados durante el mes los cuales corresponden a los grupos taxonómicos de los reptiles, aves y mamíferos, de los cuales las aves fue el grupo con mayor riqueza con 21 especie, y segunda con mayor abundancia con 60 individuos, seguido de los mamíferos con 12 especie y una abundancia de 33 individuos, y los reptiles con ocho (8) especies y 93 individuos, siendo el grupo taxonómico con mayor abundancia para este periodo de tiempo.

Es preciso mencionar que en las diferentes actividades de control al tráfico ilegal de fauna silvestre ingresaron por decomiso al centro de fauna 32.9kg de carne de iguana verde (*Iguana iguana*) entre las cuales se incluyeron tres (3) cadáveres que pesaron 7.40kg; adicionalmente, ingresaron 3.9kg de carne de conejo silvestre (*Sylvilagus floridanus*) (Figura 6).

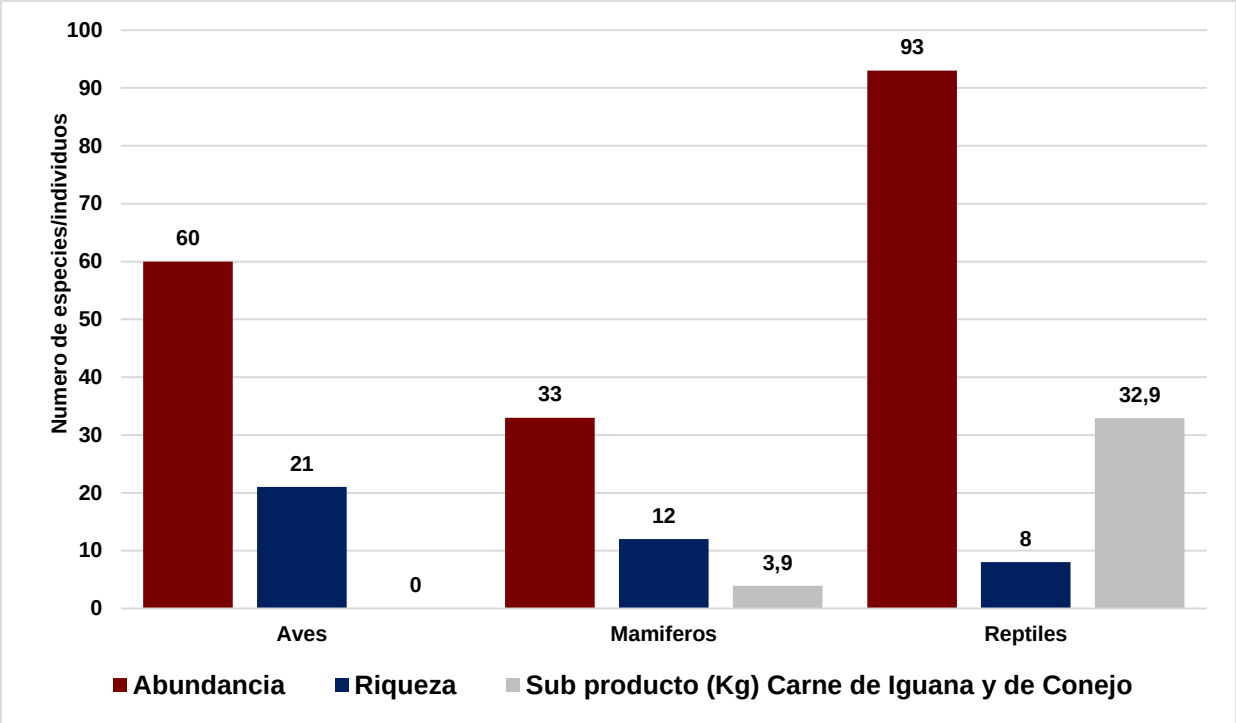


Figura 6. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

✓ Diversidad y abundancia por área de manejo

El CAVFFS de Corpocesar en sus instalaciones se encuentran subdivididas por áreas en las cuales se albergan o manejan individuos por cortos periodos de tiempo mientras reciben atención clínica, nutricional o ejercicios de rehabilitación, cada uno de estos albergues presenta condiciones específicas para el grupo taxonómico que se desee manejar; en la (Figura 7) que se mostrará a continuación se evidencia la diversidad manejada por grupos faunísticos en las diferentes zonas del centro de fauna durante el mes de mayo del 2025.

La mayor diversidad tal y como se evidencia en la (Figura 7) se presentó en la zona de clínica, y la mayor abundancia en esa zona correspondió a las aves; en exteriores y cuarentena la mayor abundancia fue para los mamíferos y las aves las cuales se encontraban albergadas en zona de aviario situación diferencia a zona de jaula de vuelo, pre cuarentena y platanera que fueron las áreas que registraron la menor diversidad y abundancia.

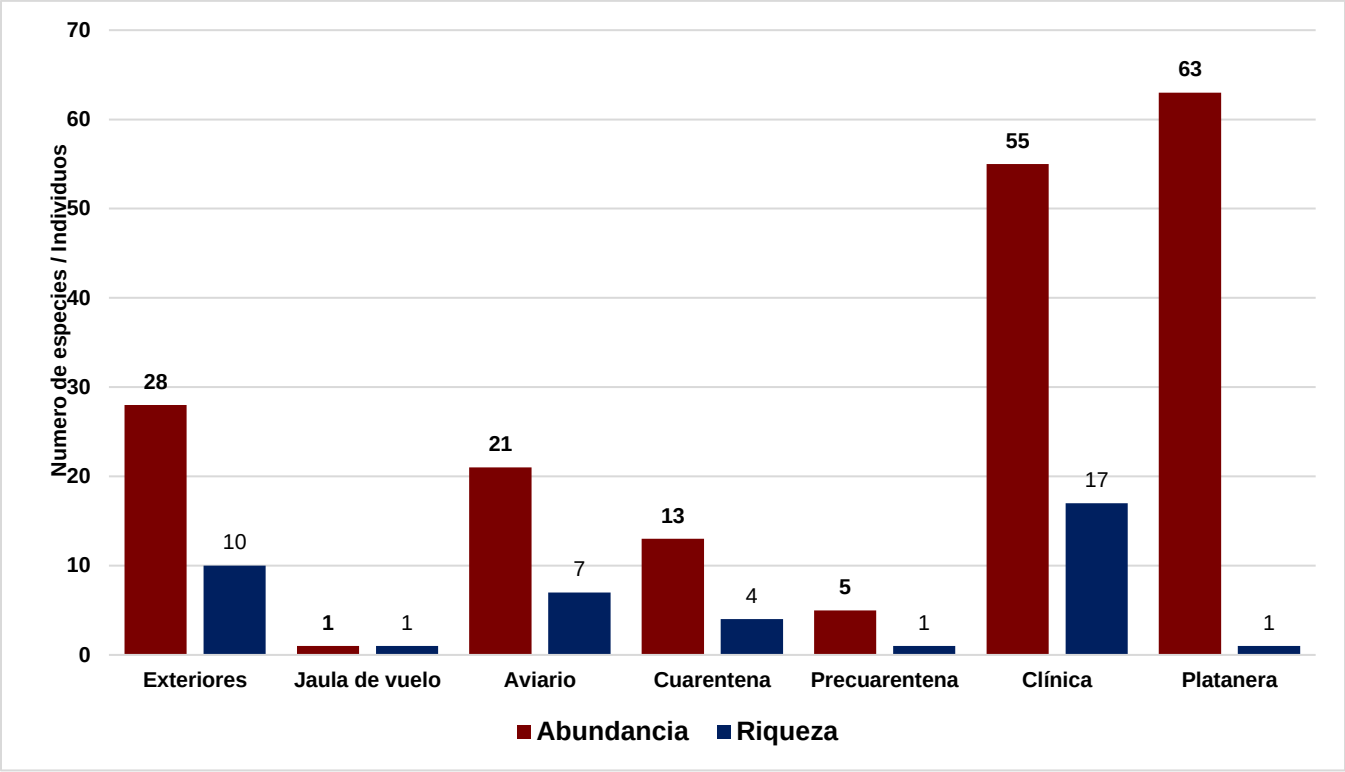


Figura 7. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de mayo de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.20. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de mayo del 2025.

En la Tabla 12, se presenta el listado de los 186 especímenes de fauna silvestre de los diferentes grupos biológicos, manejados durante el mes de mayo en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS (Figura 8).

Tabla 12. Inventario de fauna ingresada al CAVFFS, mayo de 2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Subproducto	Cantidad
AVES	CAPRIMULGIFORMES	CAPRIMULGIDAE	*Nyctidromus albicollis*	Bujio	Muerto	No Aplica	1
MAMMALIA	PRIMATES	AOTIDAE	*Aotus sp.*	Mono Nocturno	Vivo	No Aplica	1
MAMMALIA	PRIMATES	ATELIDAE	*Alouatta seniculus*	Mono Aullador	Vivo	No Aplica	7
REPTILIA	TESTUDINES	TESTUDINIDAE	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	No Aplica	32
REPTILIA	SQUAMATA	COLUBRIDAE	*Coluber mentovarius*	Cazadora	Vivo	No Aplica	1
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Muerto	Carne	32,9 kg
REPTILIA	TESTUDINES	TESTUDINIDAE	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Muerto	No Aplica	1

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Subproducto	Cantidad
MAMMALIA	CARNIVORA	PROCYONIDAE	*Procyon cancrivorus*	Mapache	Vivo	No Aplica	1
AVES	PASSERIFORMES	ICTERIDAE	*Molothrus bonariensis*	Chamón	Vivo	No Aplica	1
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sicalis flaveola*	Canario Costeño	Vivo	No Aplica	23
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Didelphis marsupialis*	Zorro Chucho	Vivo	No Aplica	11
AVES	PASSERIFORMES	ICTERIDAE	*Quiscalus sp*	Golofio	Vivo	No Aplica	2
MAMMALIA	PRIMATES	ATELIDAE	*Alouatta seniculus*	Mono Aullador	Muerto	No Aplica	2
MAMMALIA	DIDELPHIMORPHIA	DIDELPHIDAE	*Marmosa robinsoni*	Marmosa	Vivo	No Aplica	1
REPTILIA	SQUAMATA	VIPERIDAE	*Porthidium lansbergii*	Patoco	Vivo	No Aplica	1
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, Mochuelo Fino	Vivo	No Aplica	3
AVES	PSITTACIFORME	PSITTACIDAE	*Brotogeris jugularis*	Perico Bronceado	Vivo	No Aplica	4
AVES	PASSERIFORMES	PASSERELLIDAE	*Arremonops conirostris*	Tumba Yegua	Vivo	No Aplica	1
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sporophila minuta*	Rosita	Vivo	No Aplica	3
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Sporophila luctuosa*	Tucero	Vivo	No Aplica	1
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Ara ararauna*	Guacamaya Azul - Amarilla	Vivo	No Aplica	2
MAMMALIA	CARNIVORA	PROCYONIDAE	*Potos flavus*	Perro De Monte	Vivo	No Aplica	1
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	Vivo	No Aplica	3
AVES	PSITTACIFORMES	PSITTACIDAE	*Amazona ochrocephala*	Lora Real, Loro Frente Amarilla	Vivo	No Aplica	2
AVES	STRIGIFORMES	TYTONIDAE	*Tyto alba*	Lechuza	Vivo	No Aplica	5
AVES	STRIGIFORMES	STRIGIDAE	*Bubo virginianus*	Búho Real, Búho Cornudo	Vivo	No Aplica	1
MAMMALIA	RODENTIA	SCIURIDAE	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla Cola Roja	Vivo	No Aplica	2
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Falco sparverius*	Cernícalo Americano	Vivo	No Aplica	1
AVES	PASSERIFORMES	THRAUPIDAE	*Thraupis episcopus*	Azulejo Común	Vivo	No Aplica	1
AVES	STRIGIFORMES	STRIGIDAE	*Glaucidium brasilianum*	Búho Pigmeo, Búho Enano	Vivo	No Aplica	1
REPTILIA	SQUAMATA	BOIDAE	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	No Aplica	3
AVES	FALCONIFORMES	FALCONIDAE	*Milvago chimachima*	Pigua	Vivo	No Aplica	2
MAMMALIA	LAGOMORPGA	LEPORIDAE	*Sylvilagus floridanus*	Conejo Silvestre	Muerto	Carne	3,9kg
REPTILIA	CROCODYLIA	ALLIGATORIDAE	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Vivo	No Aplica	1
REPTILIA	TESTUDINES	EMYDIDAE	*Trachemys callirostris callirostris*	Hicotea	Vivo	No Aplica	1
MAMMALIA	ARTIODACTYLA	CERVIDAE	*Passalites nemorivagus*	Venado gris	Muerto	No Aplica	1

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Subproducto	Cantidad
AVES	PELECANIFORMES	THRESKIORNITHIDAE	*Theristicus caudatus*	Cocli	Vivo	No Aplica	1
MAMMALIA	PILOSA	BRADYPODIDAE	*Bradypus variegatus*	Oso Perezoso	Muerto	No Aplica	1
AVES	COLUMBIFORMES	COLUMBIDAE	*Columbina talpacoti*	Tierrelita Colorada	Vivo	No Aplica	1
AVES	CAPRIMULGIFORMES	CAPRIMULGIDAE	*Chordeiles minor*	Bujio	Vivo	No Aplica	1
REPTILIA	TESTUDINES	KINOSTERNIDAE	*Kinosternon scorpioides*	Tapaculo	Vivo	No Aplica	1
MAMMALIA	CINGULATA	DASYPODIDAE	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo Nueve Bandas	Vivo	No Aplica	5
REPTILIA	SQUAMATA	IGUANIDAE	*Iguana iguana*	Iguana Verde	Vivo	No Aplica	52
Total							186

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

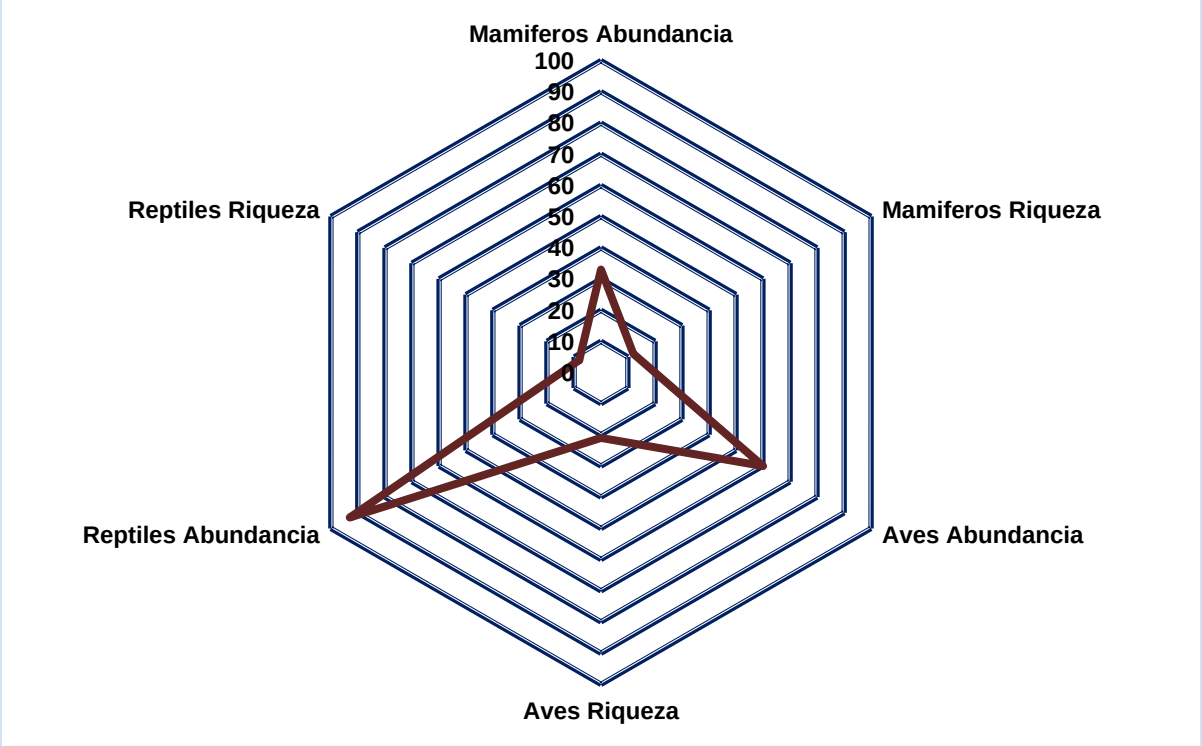
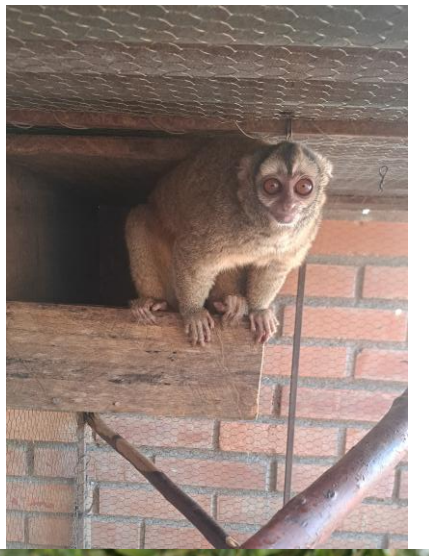


Figura 8. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes mayo de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

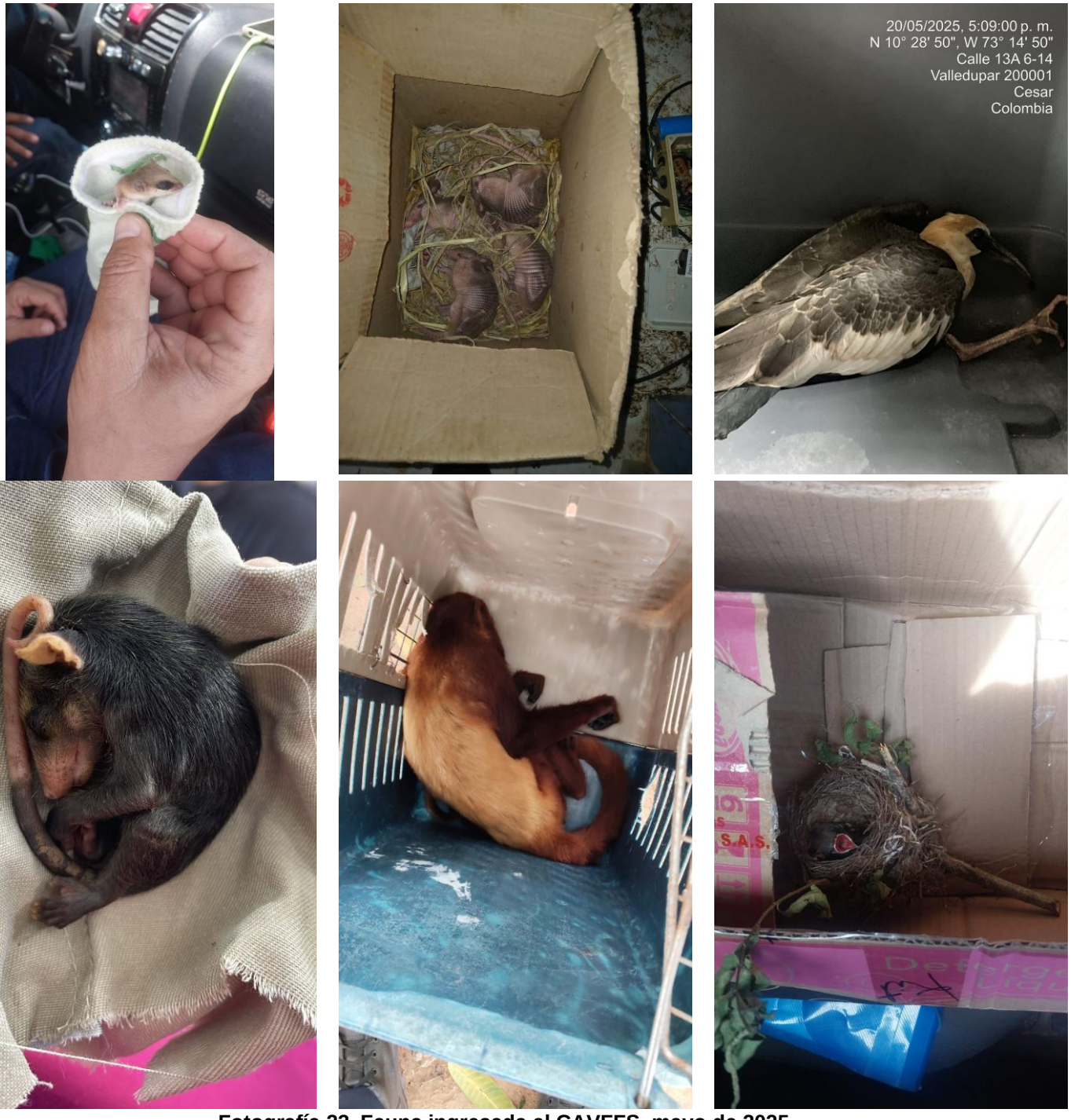
Para este periodo de mayo la fauna ingresada a nivel de grupos biológicos fue bastante variada, resaltando que el grupo taxonómico con más diversidad de ingresos fueron las aves con una representatividad de 21 especies, seguido de los mamíferos con 12 especies y reptiles con ocho (8); el grupo de las aves fue muy variado y abundante; entre los grupos taxonómicos, la especie con mayor cantidad de individuos fue el del morrocoy *(Chelonoidis*

carbonarius) e Iguana verde *(Iguana iguana)*; cabe resaltar que ingresaron ejemplares poco comunes de recepcionar al centro tales como el cocli *(Theristicus caudatus)*, chamón *(Molothrus bonariensis)*, marmosa *(Marmosa robinsoni)*, patoco *(Porthidium lansbergii)*, tusero *(Sporophila luctuosa), perro de monte (Potos flavus), venado gris (Passalites nemorivagus)* entre otros especímenes que en su mayoría fueron retornados a su hábitat natural; todos y cada uno de estos ejemplares cumple una función específica en los ecosistemas, ya sea como dispersores de semillas o controladores de plagas (Fotografía 23).







Fotografía 23. Fauna ingresada al CAVFFS, mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.21. Procedimientos de recepción de fauna

Para el periodo de tiempo comprendido desde el 26 de abril hasta el 25 de mayo del año en curso la mayoría de individuos que ingresaron al centro de fauna por los diferentes procesos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre ya sea entrega voluntaria, decomiso, rescate o hallazgo por parte de entidades policivas, personas naturales o empresas, se les fue realizado el respectivo examen de ingreso (coprológico y hemograma) ya que gracias a ese pronóstico presuntivo se logra establecer cuál será el destino del animal (proceso clínico, liberación o rehabilitación).

Así mismo en aras de contribuir a la conservación de la biodiversidad de la fauna silvestre, fueron realizados diversos procedimientos a especímenes de especies silvestres, para esto fue necesario la aplicación de los respectivos protocolos los cuales nos informan o indican cual es el proceso a seguir después de realizada la recepción, ya sea iniciar proceso de hospitalización, cuarentena, pre cuarentena, eutanasia humanitaria o liberación, todo esto teniendo en cuenta el estado en el que ingresa el individuo; la toma de datos generales en la apertura de la hoja de vida del individuo, como la morfometría, peso, curaciones, tratamientos o seguimientos ya sea clínico, comportamental o nutricional, son aspectos necesarios y fundamentales para llevar un control de los ejemplares que ingresaron durante cierto periodo de tiempo al CAVFFS y de las actividades a programar teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno.

2.3.2.1.21.1. Procedimientos de recepción de fauna silvestre realizados en las oficinas de Corpocesar y en las instalaciones del CAVFFS

En el mes de mayo del 2025, el centro de fauna contó con 89 procedimientos de recepción de fauna silvestre con un total de 186 ejemplares de los cuales 180 animales ingresaron vivos y seis (6) ejemplares ingresaron muertos; adicionalmente, ingresaron tres (3) cadáveres de Iguana verde (*Iguana iguana*) las cuales fueron registradas por kg de carne (7.4kg); también para este mismo periodo, ingresaron por procedimientos de control al tráfico ilegal de fauna 25.5kg de carne de iguana verde (*Iguana iguana*), para un gran total de ingreso de subproductos en el periodo de 32.9 kg. También ingresó para este periodo, 3.9 kg de carne de conejo de monte (*Sylvilagus floridanus*).

Se estableció que el 59.55% (n= 53) de estos procedimientos fueron recepcionados en las oficinas de CORPOCESAR y el otro 40.45% (n= 36) fueron recepcionados por el equipo técnico del CAVFFS en diferentes localidades del departamento del Cesar, y en las instalaciones del CAVFFS; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con un total de 52 procedimientos, seguido de entrega voluntaria con 20, decomiso con 14 y hallazgo con tres (3) (Tabla 13; Fotografía 24).

Tabla 13. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de mayo de 2025

LUGAR	PROCEDIMIENTOS	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	RESCATES	HALLAZGOS
CORPOCESAR	53	3	9	40	1
CAVFFS	36	11	11	12	2
TOTAL	**89**	**14**	**20**	**52**	**3**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

















Fotografía 24. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de mayo de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.22. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas

Para el mes de mayo del 2025 se obtuvo la participación de diversas entidades con la entrega de fauna producto de rescate, decomiso, entrega voluntaria y hallazgo; las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos durante este periodo fueron 16, entre las cuales se encuentra la policía de carabineros y protección ambiental con el 60.67%, siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido por las personas naturales con el 21.34% siendo las segundas en participar con el mayor número de entregas, durante este mes J. E Jaimes Ingenieros y personal del CAVFFS participaron con dos (2) procedimientos para cada uno, haciendo un aporte del 2.24%; y por último instituciones con 1.12% en entregas de fauna, lo que correspondió a un (1) procedimiento para cada una, entre las cuales se encuentra Palmas Sicarare, SENA, Constructora Ariguaní - YUMA, Sociedad Civil, UPC - Sabanas, Secretaria departamental de Salud, Secretaria Distrital de Ambiente, Refocosta, Klarens, Huellitas Callejeras, DPA y Cuerpo de Bomberos (Tabla 14; Fotografía 25; Figura 9).

Todas las entidades involucradas en la entrega de fauna silvestre, recepcionada bajo los diferentes tipos de entrega (voluntaria, rescate, hallazgo y decomisos) fortalecen cada día más la estrategia de conservación de la Biodiversidad, ya que estos ejemplares vuelven a tener la oportunidad de ser reincorporados a su hábitat natural, a cumplir las funciones biológicas y a ocupar los nichos que realmente les corresponde, fortaleciendo así los ecosistemas y jugando un papel importante en la cadena trófica.

Tabla 14. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante mayo de 2025

Entidad	Decomiso	Entrega voluntaria	Rescate	Hallazgo	TOTAL
Carabineros y Protección animal	13	7	33	1	54
Persona Natural	0	10	9	0	19
CAVFFS	0	0	0	2	2
J. E Jaimes Ingenieros S. A	0	2	0	0	2
Palmas Sicarare	0	0	1	0	1
SENA	0	0	1	0	1
Sociedad Civil	0	0	1	0	1
UPC Sabanas	0	0	1	0	1
Secretaria Departamental de Salud	0	1	0	0	1
Secretaria Distrital de Ambiente	1	0	0	0	1
Refocosta	0	0	1	0	1
KLARENS	0	0	1	0	1
Huellitas callejeras	0	0	1	0	1
Constructora Ariguaní YUMA	0	0	1	0	1
DPA	0	0	1	0	1
Cuerpo de bomberos	0	0	1	0	1
TOTAL	**14**	**20**	**52**	**3**	**89**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)










20 may 2025 11:06:11 a. m.
8°18'26.451"N 73°36'1.104"W ±2.50m
36-43 Calle 8
Aguachica
Cesar
Altitud:182.0m
Velocidad:0.0km/h
Red de Flora y Fauna Silvestre Corpocesar





Fotografía 25. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

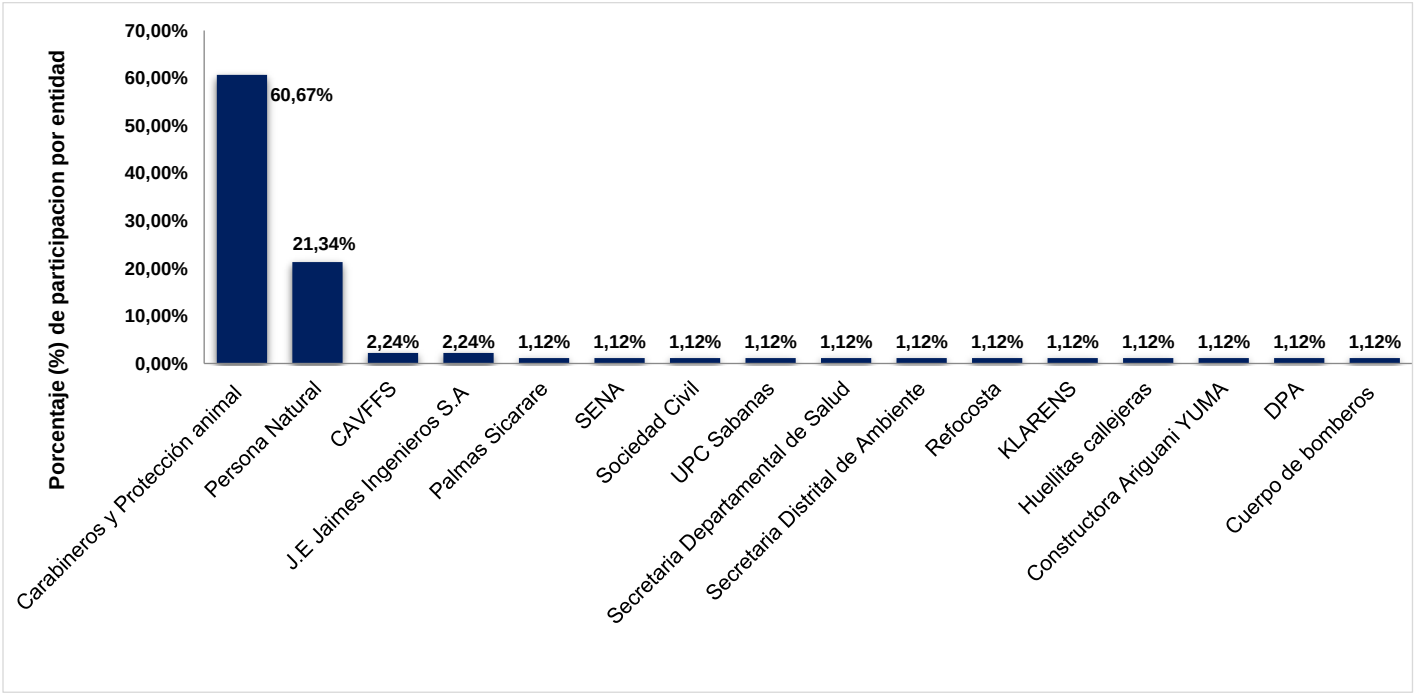


Figura 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.23. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de mayo de 2025

En el periodo de tiempo comprendido durante el 26 de abril hasta el 25 de mayo del 2025, al centro de fauna de Corpocesar ingresaron 186 especímenes de fauna silvestre de los cuales el 96.77% (n= 180) ingresaron vivos y el 3.22% (n= 6) llegaron muertos; adicionalmente, a nivel de subproducto, ingresaron tres (3) cadáveres de Iguana verde (*Iguana iguana*), las cuales se establecieron por peso y no por unidades de animales, correspondiendo a un total 7.4 kg de carne, además también ingresó en dos (2) procedimientos diferentes otros 25.5 kg de carne de iguana verde y 3.9 kg de carne de conejo de monte (*Sylvilagus floridanus*) (Tabla 15); todos los animales ingresados en estado vivo fueron recepcionados en el área de arribo de la clínica del CAVFFS, y atendidos por el equipo de profesionales especializados del centro de atención (conformado por un médico veterinario, un zootecnista, un biólogo, personal auxiliar especializado en el manejo de fauna silvestre), quienes atendieron, valoraron y establecieron la condición de ingreso de los animales y definieron el área de disposición temporal, y los planes de seguimiento con los tratamientos clínicos respectivos, lo que garantizaría el bienestar de los animales.

Tabla 15. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de mayo de 2025

Estado	Reptiles	Aves	Mamíferos	Total
VIVO	92	59	29	180
MUERTO	1	1	4	6
SUBPRODUCTOS	32.9 kg de carne de iguana verde	0	3.9 kg carne de conejo monte	36.8 kg
TOTAL	**93**	**60**	**33**	**186**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.24. Plan de manejo implementados con los animales en proceso de rehabilitación.

2.3.2.1.24.1. Plan de rehabilitación para fauna en condiciones de liberación.

Durante el mes mayo del 2025, se realizaron actividades de atención biológica a los diferentes especímenes de la fauna silvestre ingresada, así como también, a la población manejada hasta ese periodo de tiempo en el CAVFFS, en procesos de seguimiento, verificación comportamental, rehabilitación y liberación, entre otras.

A continuación, se presentará una tabla con las actividades de rehabilitación o mejoras en los encierros realizadas a especímenes infantes y juveniles que se encuentran albergados en el centro de fauna, esto con la finalidad de mejorar conductas y mientras se consigue la talla y el peso adecuado para poder retornarlos al medio natural (Tabla 16).

Tabla 16. Ejercicios de manejo y rehabilitación a individuos de fauna silvestre, realizados durante el mes de mayo de 2025.

Especie/ Ejercicio	Evidencia
Lontra longicaudis A ejemplar de nutria se le son realizados ejercicios de rehabilitación con el fin de mejorar conductas comportamentales tales como la resistencia en el nado y captura de presa viva (peces), estos ejercicios son realizados de manera diaria tanto en el estanque de albergue del ejemplar (espacio limitado) así como en una laguna que hay en el CAVFFS espacio mucho más amplio en el cual se le han colocado peces para poder estimular al nado y a la búsqueda del alimento; en ocasiones se le realiza imitación del espacio con varas y trasmallo para que valla adaptándose a las condiciones del medio.	    

Especie/ Ejercicio	Evidencia
Chelonoidis carbonarius En el centro de fauna se encuentran albergados ejemplares de morrocoyos, los cuales son valorados y dispuestos en zona amplia para que tengan mejor espacio para desplazamiento mientras se realiza programación para su retorno al medio natural; es preciso mencionar que a estos ejemplares se les toman los exámenes clínicos de ingreso para determinar si presentan patologías, son desparasitados y marcados para tener un mayor control sobre la cantidad de ejemplares albergados y al momento de liberarlos.	   

Especie/ Ejercicio	Evidencia
Leopardus pardalis y Procyon cancrivorus Con el objetivo de generar estímulos y mejorar búsqueda del alimento a consumir, se le realizan diferentes ejercicios y estrategias con la finalidad de dificultarle la consecución del alimento; la cual consiste en colocarle la codorniz o la iguana dentro de una caja con hojarasca y así al sentir el movimiento puedan acercarse y capturarlo o también sea colocarle la presa directamente en el recinto hasta que logre agarrarla y consumirla.	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.1.25. Liberación de Fauna Silvestre

Durante el mes de mayo del año 2025 se liberaron 139 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 79 de estos animales se liberaron de

manera inmediata y los otros 60 fueron liberados con previa programación, es preciso mencionar que las liberaciones que se realizaron el mismo día de ingreso o a más tardar tres (3) días de su llegada son incluidas dentro de las liberaciones inmediatas y las que se realizaron con previa planificación son las programadas (Tabla 17; Fotografía 26).

Tabla 17. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, en mayo de 2025

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	N° Individuos	Lugar de liberación
Coluber mentovarius	Cazadora	26/04/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	30/04/2025	Liberación Inmediata	10	CAVFFS
Chelonoidis carbonarius	Morrocoy	16/05/2025	Liberación Programada	30	DRUMMOND
Sicalis flaveola	Canario Costeño	5/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	7/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	7/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	11/05/2025	Liberación Programada	7	TANANEOS
Porthidium lansbergii	Patoco	9/05/2025	Liberación Inmediata	1	Reserva natural San Antonio
Sporophila intermedia	Mochuelo, Mochuelo Fino	11/05/2025	Liberación Inmediata	1	Tananeos
Arremonops conirostris	Tumba Yegua	11/05/2025	Liberación Inmediata	1	TANANEOS
Sporophila minuta	Rosita	11/05/2025	Liberación Inmediata	2	TANANEOS
Didelphis marsupialis	Zorro Chucho	11/05/2025	Liberación Inmediata	2	TANANEOS
Tyto alba	Lechuza	11/05/2025	Liberación Inmediata	5	TANANEOS
Iguana iguana	Iguana Verde	12/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Sporophila minuta	Rosita	13/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	21/05/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	17/05/2025	Liberación Inmediata	2	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	19/05/2025	Liberación Inmediata	1	El Paso
Caiman crocodilus fuscus	Babilla	21/05/2025	Liberación Inmediata	1	El Paso
Trachemys callirostris callirostris	Hicotea	21/05/2025	Liberación Inmediata	1	El Paso
Sicalis flaveola	Canario Costeño	21/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS

Nombre científico	Nombre común	Fecha de liberación	Tipo de liberación	N° Individuos	Lugar de liberación
Boa constrictor	Boa	21/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Chordeiles minor	Bujio	24/05/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Kinosternon scorpioides	Tapaculo	22/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Iguana iguana	Iguana Verde	24/05/2025	Liberación Inmediata	40	CAVFFS
Sicalis flaveola	Canario Costeño	25/05/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Boa constrictor	Boa	26/04/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Nyctidromus albicollis	Bajío	24/04/2025	Liberación Inmediata	1	CAVFFS
Rupornis magnirostris	Gavilán Pollero	8/05/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Caracara plancus	Cara Cara	27/04/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Brotogeris jugularis	Perico Bronceado	27/04/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Eupsittula pertinax	Cara sucia	27/04/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Falco sparverius	Cernícalo	26/04/2025	Liberación Programada	1	CAVFFS
Eupsittula pertinax	Cara Sucia	11/05/2025	Liberación programada	7	TANANEOS
Cebus versicolor	Mono Cariblanco	9/05/2025	Liberación programada	9	Reserva natural San Antonio
TOTAL				**139**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)













Fotografía 26. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Corpocesar con el objetivo de reforzar las diversas estrategias utilizadas para fortalecer el cuidado de la fauna silvestre, ha consolidado acuerdos con diferentes reservas naturales los cuales son puntos claves y de gran interés ecológico en la conservación y mantenimiento de la biodiversidad, es por eso que a la hora de seleccionar sitios para la reincorporación de fauna silvestre manejadas y rehabilitadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre son escogidas las reservas naturales regionales y de la sociedad civil las cuales aportan en las estrategias de cuidado y protección de los diversos grupos faunísticos que son reincorporados por parte del centro de fauna.

En las diferentes áreas destinadas para la reincorporación de especímenes de fauna silvestre que recibieron procesos de rehabilitación en el centro de fauna, se logró la liberación de 139 especímenes de fauna silvestre; es preciso mencionar que el área con mayor número de individuos liberados fueron las áreas verdes del CAVFFS con 71 especímenes, seguida de las áreas de Reserva y Conservación de DRUMMOND con 30, la Reserva de la Sociedad Civil Los Tananeos con 25, la Reserva de la Sociedad Civil San Antonio con 10 individuos y en humedales del municipio de El Paso que se reincorporaron tres (3) individuos (Figura 10).

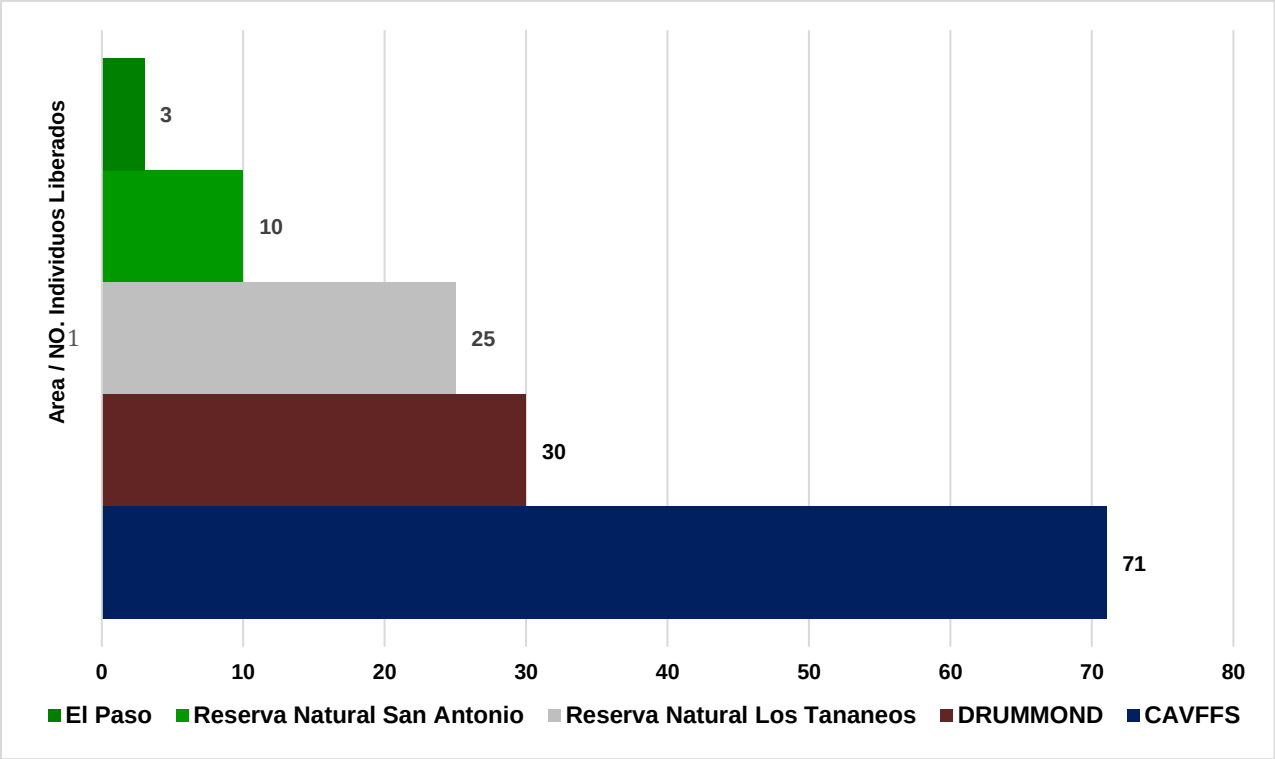


Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de mayo

Las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2025 incluyeron las siguientes:

- Recepción, valoración, examen físico y apertura de Historia Clínica a animales ingresados al CAVFFS durante el mes de enero.
- Toma de muestras y análisis de resultados para diagnósticos médicos.
- Administración de medicamentos y seguimiento clínico de pacientes.
- Evaluación de mortalidad.
- Aplicación de eutanasias humanitarias.
- Liberación de animales a su hábitat natural.
- Crianza asistida de animales neonatos o juveniles.

2.3.2.2.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial

Durante este periodo se recibieron 189 individuos de fauna silvestre, entre los que se encontraron aves, mamíferos y reptiles. Se realizó la atención de cada individuo con el objetivo de identificar cualquier tipo de anomalía o patología e instaurar los respectivos planes diagnósticos y terapéuticos (Tabla 18; Fotografía 27).

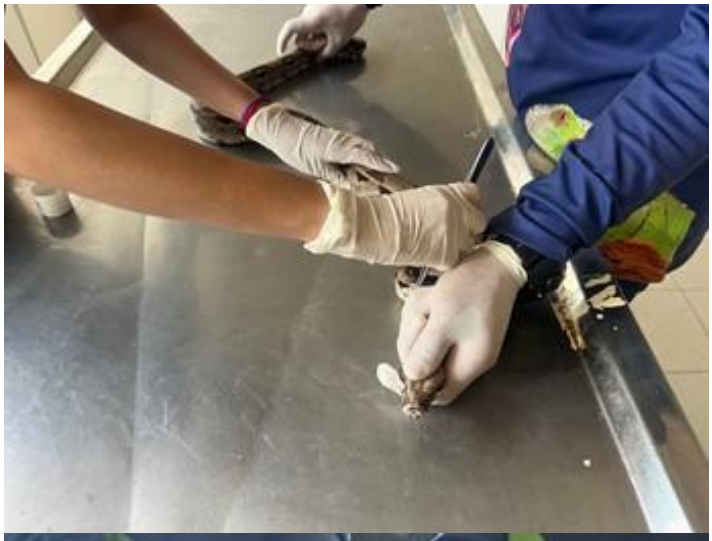
Tabla 18. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de mayo 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
26/04/2025	*Nyctidromus albicollis*	Bien parado	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
26/04/2025	*Aotus sp*	Mono nocturno	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
26/04/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Sub-adulto	Enfermedad metabólica ósea
26/04/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
26/04/2025	*Coluber mentovarius*	Cazadora	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
29/04/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	9	Adulto	Sin afecciones aparentes
30/04/2025	*Iguana iguana*	Iguana	10	Adulto	Sin afecciones aparentes
1/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	13	Adulto 9 - Juvenil 4	Sin afecciones aparentes
1/05/2025	*Procyon cancrivorus*	Mapache	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
4/05/2025	*Molothrus bonariensis*	Chamón	1	Adulto	Traumatismo
5/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
6/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Infante	Sin afecciones aparentes
6/05/2025	*Quiscalus lugubris*	Negrita	2	Polluelo	Sin afecciones aparentes – Crianza asistida
6/05/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
7/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Adulto	Ingresa muerto
7/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
7/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Adulto	Ingresa muerto
7/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
7/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Infante	Sin afecciones aparentes

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
8/05/2025	*Marmosa robinsoni*	Rata de careta, Marmosa	1	Infante	Sin afecciones aparentes – Crianza asistida
8/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	3	Infante	Sin afecciones aparentes
8/05/2025	*Porthidium lansbergii*	Patoco	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	6	Adulto	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Sporophila minuta*	Rosita	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Sporophila luctuosa*	Tusero	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Infante	Sin afecciones aparentes
9/05/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya Azul-Amarilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes – Mascotización
9/05/2025	*Potos flavus*	Perro de monte	1	Adulto	Politraumatismo
10/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
10/05/2025	*Eupsittula pertinax*	Cara sucia	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
10/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
10/05/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frente amarillo	2	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
10/05/2025	*Tyto alba*	Lechuza	5	Adulto	Sin afecciones aparentes
12/05/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
12/05/2025	*Bubo virginianus*	Búho real	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
12/05/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Traumatismo
13/05/2025	*Sporophila minuta*	Rosita	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
13/05/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	4	Infante	Sin afecciones aparentes
13/05/2025	*Falco sparverius*	Cernícalo americano	1	Adulto	Traumatismo
14/05/2025	*Thraupis episcopus*	Azulejo	1	Polluelo	Sin afecciones aparentes
14/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	2	Adulto - Infante	Traumatismo - Sin afecciones aparentes
15/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	3	Adulto	2 sin afecciones aparentes - 1 Ingresa muerto
15/05/2025	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	1	Adulto	Traumatismo
16/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Sub-adulto	Sin afecciones aparentes
16/05/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya Azul-Amarilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes - Mascotización
17/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	1	Infante	Traumatismo
17/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
18/05/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Polluelo	Sin afecciones aparentes
19/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	2	Adulto	Sin afecciones aparentes
19/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
19/05/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
20/05/2025	*Trachemys callirostris*	Hicotea	1	Adulto	Sin afecciones aparentes

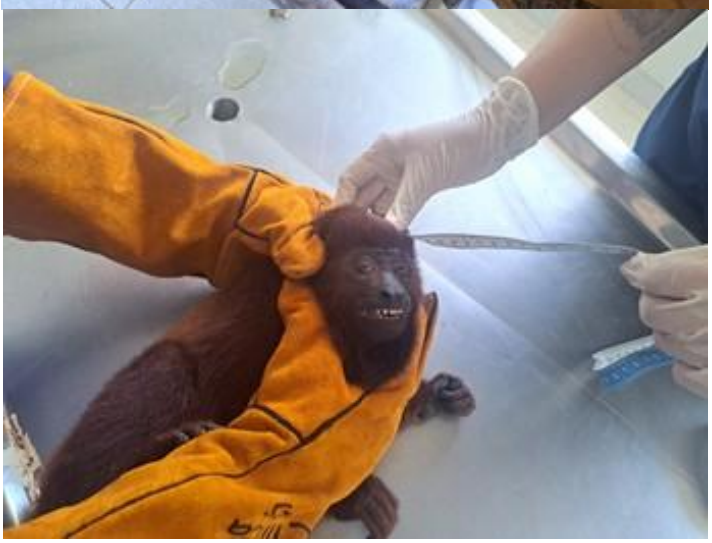
Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
20/05/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Traumatismo
20/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zarigüeya	2	Infante	Sin afecciones aparentes
20/05/2025	*Passalites nemorivagus*	Venado	1	Adulto	Ingresa muerto
20/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Neonato	Traumatismo - Crianza asistida
20/05/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Adulto	Traumatismo
21/05/2025	*Theristicus caudatus*	Cocli	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
21/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	2	Adulto	1 sin afecciones aparentes - 1 Ingresa muerto
21/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
21/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
21/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
22/05/2025	*Bradypus variegatus*	Perezoso	1	Adulto	Ingresa muerto
22/05/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/05/2025	*Nyctidromus albicollis*	Bujío	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/05/2025	*Kinosternon scorpioides*	Tapaculo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/05/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrelita	1	Polluelo	Sin afecciones aparentes
23/05/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
24/05/2025	*Iguana iguana*	Iguana	43	Adulto	40 sin afecciones aparentes - 3 Ingresa muerto
24/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	6	Adulto	Sin afecciones aparentes
24/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	10	Adulto	Sin afecciones aparentes
24/05/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
25/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Juvenil	Sin afecciones aparentes
Total			**189**		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)












Fotografía 27. Atención y valoración de fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de mayo 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

En la Tabla 18 se aprecia el comportamiento de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes de mayo, encontrándose que los reptiles aportaron el 51.32% (n= 97), de los especímenes ingresado, la mayoría de ellos, provenientes de procesos de decomisos por la fuerza pública, vinculados actividades de tráfico ilegal de fauna en el departamento del Cesar, a estos le siguieron las aves con el 31.22% (n= 59), la mayoría de ellas asociadas a actividades de rescate, entrega voluntaria y decomisos, ya que son mantenidas la mayoría como mascotas en las viviendas de muchas personas, y por último, los mamíferos con el 17.46% (n= 33), que incluyeron especies de interés para consumo humano (carne) y uso como mascotas (primates).

Del grupo de las aves, el mayor porcentaje de los ingresos, pertenecieron a tres grupos, siendo los Passeriformes con el 60.38% (n= 32) el más afectados, con representantes de aves denominadas canoras o cantoras, de mayor uso como mascotas, entre las que sobresalen, canario criollo (*Sicalis flaveola*), mochuelo (*Sporophila intermedia*), rosita (*Sporophila minuta*), tusero (*Sporophila luctuosa*), azulejo (*Thraupis episcopus*), tumba yegua (*Arremonops conirostris*), y golofio (*Molothrus bonariensis*).

Para los mamíferos, se definieron cuatro (4) grupos, los carnívoros, que correspondieron a especies con dietas variadas, pero que su mayor porcentaje consumía carne, los cuales fueron objeto de rescata la mayoría, al generar condiciones de amenaza a las persona, probablemente al ingresar a las viviendas, quienes correspondieron al 39.39% (n= 13), seguido por los primates con el 30.30% (n= 10), cuyos especímenes ingresan en su mayoría como entrega voluntaria, los cuales después de ser mantenidos en cautiverio como mascotas, se terminan convirtiendo en un problemas para los tenedores, y es cuando deciden entregar a la Autoridad Ambiental, a este le siguieron especies de interés por su consumo de carne, los cuales representaron el 18.18% (n= 6), entre los que encontramos especímenes de armadillo de nueve bandas (*Dasypus novemcinctus*) y venado gris

(*Passalites nemorivagus*), y por último, otros con el 12.12% (n= 4), a los cuales pertenecían especímenes de ardilla cola roja, rata de careta y oso perezoso.

En lo que respecta a los reptiles, el mayor porcentaje de ingreso se relacionó a dos especies, la iguana verde que aportó el 56.70% (n= 55) de los ingresos para el periodo, y el morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*), que significó el 34.02% (n= 33), el primero como uso para consumo humano de su carne que se ha venido acrecentando para el departamento del Cesar y la región caribe, y el segundo para uso como mascota, y en menor proporción, para consumo humano.

2.3.2.2.2. Morbilidad

Para el mes de mayo se realizó un análisis de las condiciones en las que ingresaron los animales al CAVFFS, evaluación que sirvió para establecer su destino inicial. El 88.89% (n= 168), de los animales ingresados, llegaron en condiciones aparentemente sanas, seguido de los que presentaron patologías grave tratable con el 3.70% (n= 7), crianza asistida con el 2.12% (n= 4), patología grave intratable con el 0.53% (n= 1), y finalmente, el 4.76% (n= 9) que llegaron al CAVFFS muertos (Tabla 19; Figura 11).

Los que ingresaron en buenas condiciones, favoreció su proceso de manejo y liberación inmediata, retornándolos a su vida silvestre; los que ingresaron con patologías graves y leves tratables, asi como el de crianza asistida, recibieron tratamiento muchos más complejos, y compromiso más directo por el personal de clínica veterinaria y biológico, otros en estados más graves, fueron sometidos a procedimientos de eutanasias humanitaria, por bienestar animal (Fotografía 28).

Tabla 19. Condición en la que ingresa la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de mayo 2025

Periodo	Animal sin alteraciones aparentes	Patología Grave Intratable	Patología Grave Tratable	Patología Leve Tratable	Crianza Asistida	Ingresa muerto
26 abril - 25 mayo 2025	168	1	7	0	4	9

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

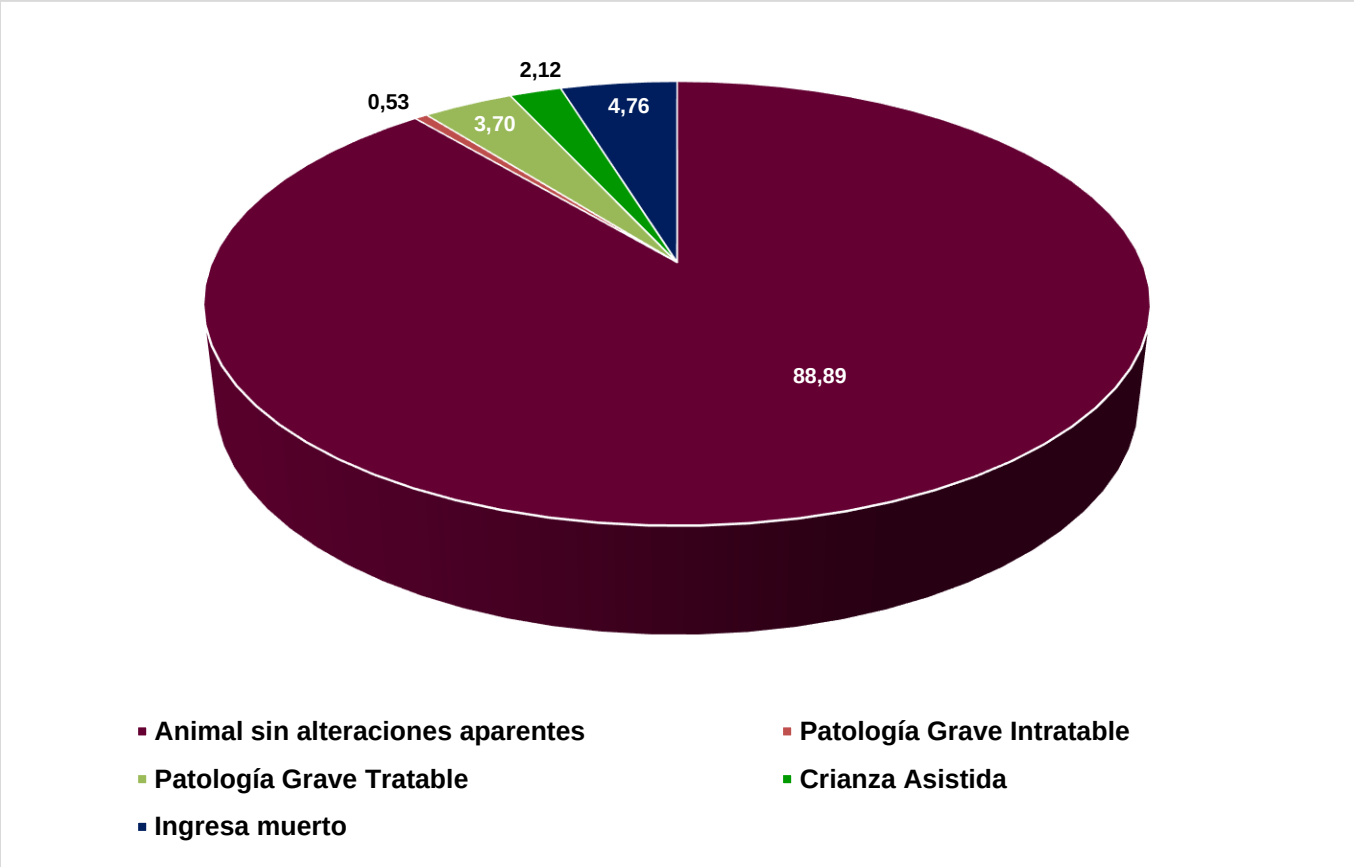
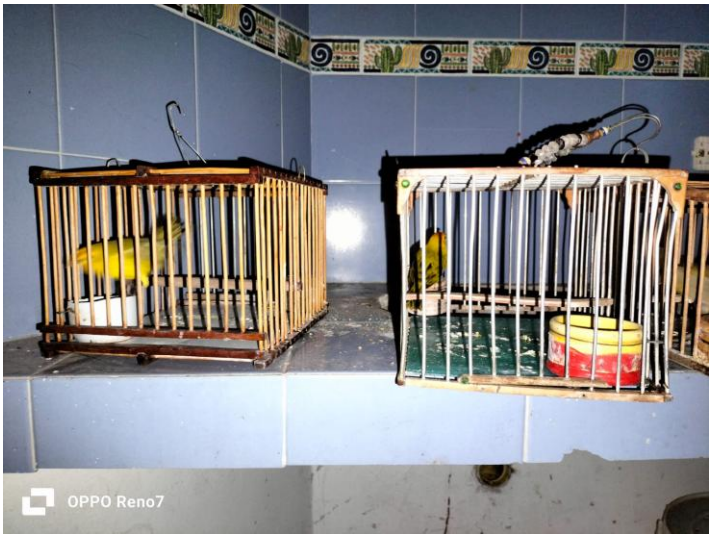


Figura 11. Análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)









Fotografía 28. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS durante el mes de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.3. Natalidad

Para este periodo no se presentaron nacimientos de ninguno de los animales alojados en el CAVFFS.

2.3.2.2.4. Mortalidad

En el mes de mayo se presentó la muerte de 26 especímenes de fauna silvestre en el CAVFFS, como resultado principalmente de las regulares condiciones en las que ingresaron, enfermedades infecciosas y acciones antrópicas (deficiencias nutricionales por cautiverio, traumatismos (Tabla 20; Fotografía 29).

Tabla 20. Mortalidad de animales manejados en el CAVFFS durante el mes de mayo 2025

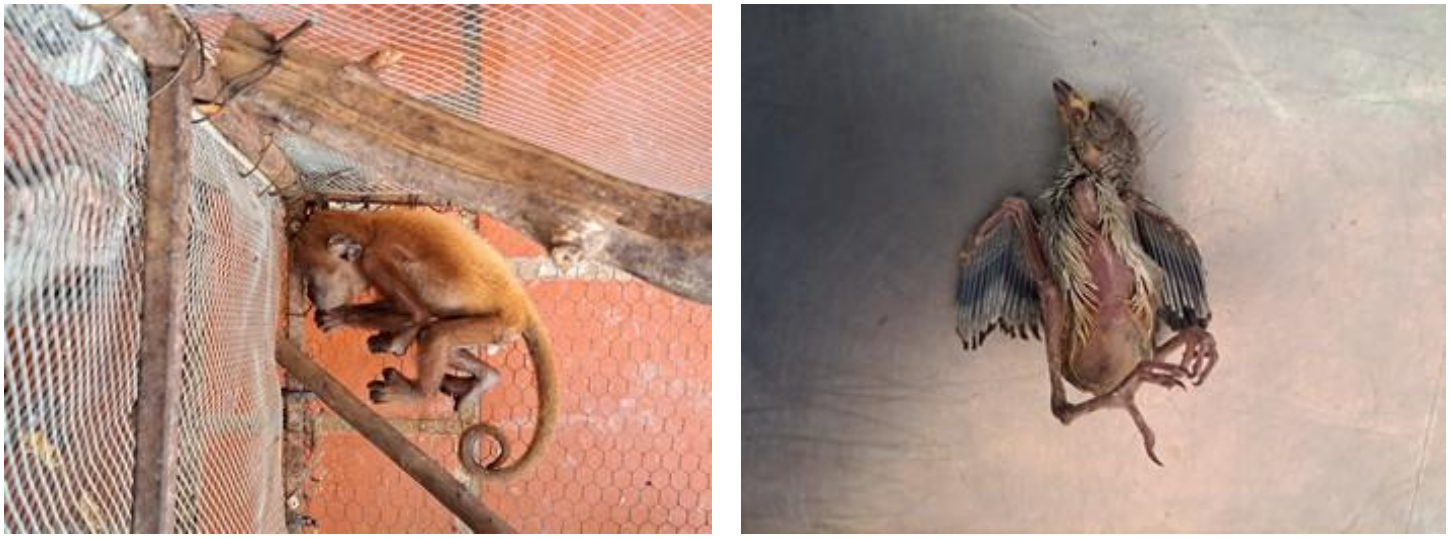
Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
6/05/2025	*Molothrus bonariensis*	Chamón	1	Adulto	Traumatismo
8/05/2025	*Tamandua mexicana*	Tamandúa	1	Infante	Desnutrición
9/05/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	1	Adulto	Desnutrición
12/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	2	Infante	Individuos huérfanos - Parasitosis con manifestaciones digestivas (baja condición corporal, anorexia, decaimiento y diarrea)
14/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	1	Adulto	Desnutrición
16/05/2025	*Glaucidium brasilianum*	Pigmeo	1	Adulto	Traumatismo craneal
17/05/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	2	Infante	un Individuo huérfano (hipotermia - desnutrición) y un individuo por ataque interespecífico (mordeduras en el cuerpo)
17/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Infante	Shock anafiláctico
18/05/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	1	Infante	Ataque interespecífico (mordeduras en el cuerpo)
18/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	2	Infante - Adulto	un individuo por shock anafiláctico y un individuo huérfano - Parasitosis con manifestaciones digestivas (baja condición corporal, anorexia, decaimiento y diarrea)
18/05/2025	*Falco sparverius*	Cernícalo americano	1	Adulto	Traumatismo
18/05/2025	*Thraupis episcopus*	Azulejo	1	Polluelo	Individuo huérfano (hipotermia - malnutrición)
19/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
20/05/2025	*Quiscalus sp*	Negrita	2	Polluelo	Individuo huérfano (hipotermia- malnutrición)
21/05/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	1	Infante	Individuo huérfano (hipotermia - desnutrición)
22/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Neonato	Individuo huérfano - Paraplejia
22/05/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	1	Adulto	Traumatismo craneal
22/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Sin afecciones aparentes
22/05/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya Azul-Amarilla	1	Juvenil	Desnutrición

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
23/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Infante	Individuo huérfano - Parasitosis con manifestaciones digestivas (baja condición corporal, anorexia, decaimiento y diarrea)
24/05/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrerita	1	Polluelo	Individuo huérfano, (hipotermia - desnutrición)
Total			**26**		

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 29. Mortalidad de animales durante el mes de mayo en el CAVFFS
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para este periodo, el grupo de animales muertos fue variable, encontrándose que los mamíferos aportaron la mayor cantidad de especímenes muertos con 13, lo que significó el 50% de la cantidad de muertos, seguido por las aves con 11 individuos, lo que significó el 42,30%, y los reptiles con dos (2), que correspondió al 7.69% (Figura 12).

La muerte del oso colmenero se asoció a una variedad de desórdenes clínicos relacionados a casos nutricionales, en este individuo no fue posible satisfacer todos los requerimientos teniendo en cuenta su gran especialización (su dieta esta exclusivamente compuesta por hormigas y termitas), no asimiló de manera adecuada la dieta que se le suministró durante el periodo de estancia en el CAVFFS.

La muerte de cuatro (4) monos aulladores se asoció a su susceptibilidad clínica y al manejo nutricional complejo de la especie, ya que son animales folívoros (especialistas) y fermentadores cecales que dependen de manera importante de los microbios intestinales para la digestión de los carbohidratos estructurales de las plantas, fuera de su hábitat o ambiente natural estos individuos no pueden alimentarse de manera adecuada, lo que conlleva al desarrollo de deficiencias nutricionales e inmunológicas, que los vuelven más susceptibles a enfermarse (estos individuos presentaron alta carga parasitaria con síntomas de diarrea), lo que los afectó drásticamente hasta ocasionar su muerte.

De otro lado, la muerte de otros dos (2) monos aulladores se asoció con reacción anafiláctica, ya que se evidenció picadura de insecto (angioedema a nivel del rostro en región peri orbitaria) y contenido estomacal en cavidad oral (vómito).

Los traumatismos y politraumatismos también ejercieron una fuerte presión sobre la supervivencia de la fauna silvestre, ya que, estos individuos presentaron alteraciones multiorgánicas (principalmente cardiorrespiratorias), que generó disfunciones fisiológicas

que terminaron conllevando (sino se tratan de manera rápida) a la muerte de los individuos, lo que pudo pasar con las aves, ardilla y mono aullador que ingresaron.

Los polluelos huérfanos necesitan el calor de su madre y la alimentación que esta les provee (la cual es rica en nutrientes y anticuerpos) para poder desarrollar un sistema inmunológico maduro, como esto no es posible entran en un estado de inmunosupresión lo que los vuelve más susceptibles a ciertos microorganismos, reduciendo su capacidad para combatir infecciones, lo cual, pudo llevarlos a la muerte.

Las lesiones encontradas en el cuerpo de los armadillos que murieron se asociaron a ataques interespecíficos (diferente especie) que se produjeron principalmente por depredación, lo que pudo estar asociado a las regulares condiciones de manejo en las que se mantuvieron.

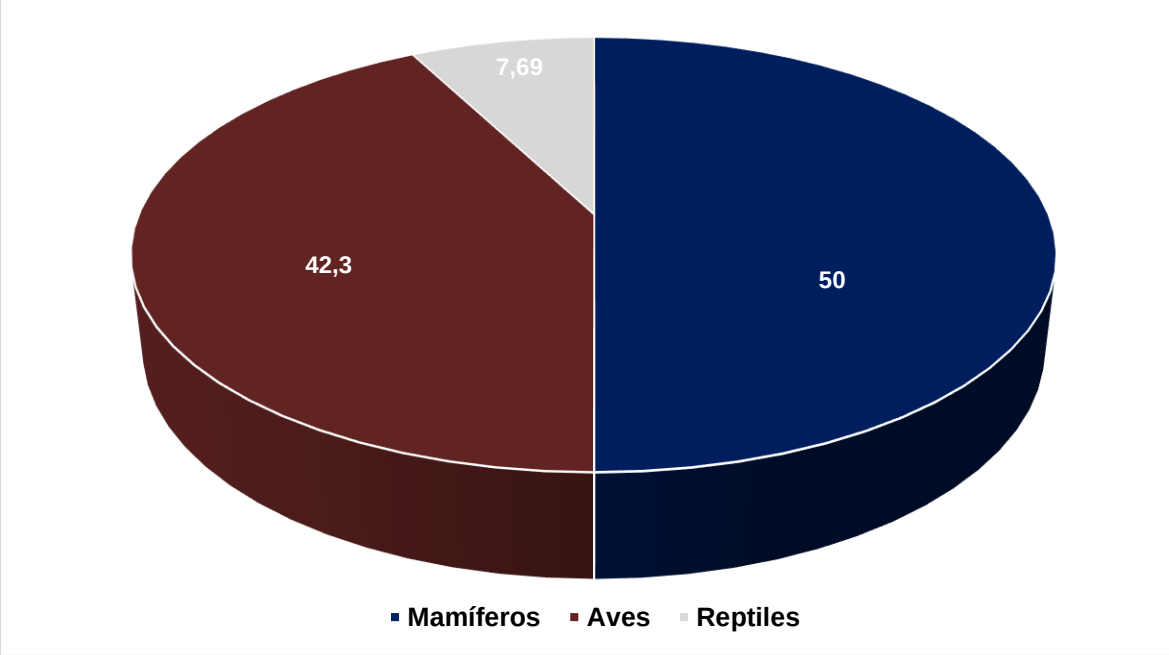


Figura 12. Gráfica análisis mortalidad de animales manejados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.5. Eutanasia

Durante este periodo se realizaron cuatro (4) procedimientos de eutanasia humanitaria por bienestar animal y calidad de vida de los especímenes de la fauna silvestre, cuyo estado clínico era muy avanzado y las lesiones físicas que presentaba implicaban deterioro progresivo, dolor crónico sostenido y/o limitaciones biológicas para su supervivencia (Tabla 21; Fotografía 30; Fotografía 31; Fotografía 32).

Tabla 21. Registro de los animales que recibieron eutanasia en el CAVFFS durante el mes de mayo de 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
26/05/2025	*Aotus griseimembra*	Mono nocturno	Individuo adulto que presenta fractura abierta en 5ta falange hacia proximal en miembro inferior derecho, que evoluciona rápidamente a pérdida total de la planta, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Traumatismo
30/04/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Individuo infante con reblandecimiento del tejido óseo generalizado, con arqueamiento de los miembros anteriores con aparente fractura bilateral a nivel de articulación escapulohumeral, humeroulnar y humeroradial, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Enfermedad metabólica ósea
9/05/2025	*Potus flavus*	Perro de monte	Individuo adulto que presenta respuesta débil a estímulos externos, sin control de esfínteres, evidencia de sangre en la cavidad oral, disnea con estridor, perdida de continuidad epitelial y muscular a nivel de la articulación radiohumerotarsiana con exposición ósea y signos de necrosis y mal olor, lesión extensa ulcerativa con nodulaciones y áreas hemorrágicas y exudativas con pérdida de fosas nasales y exposición cartilaginosa con inflamación e infección secundarias, opacidad corneal bilateral con hundimiento de los globos oculares y secreción blanquecina, por lo cual, se	Neoplasia - Septicemia

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Justificación	Diagnostico presuntivo
			decide realizar eutanasia humanitaria.	
12/05/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla	Individuo juvenil con inclinación de la cabeza hacia la izquierda, lesión supurativa en región craneal, responde de manera débil a estímulos externos, disnea, por lo cual, se decide realizar eutanasia humanitaria.	Síndrome vestibular - Traumatismo craneal

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 30. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Aotus griseimembra,* mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)






Fotografía 31. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Potos flavus*, mayo de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)




Fotografía 32. Eutanasia humanitaria a Individuo de *Syntheosciurus granatensis*, mayo de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.6. Necropsia

Durante este periodo se realizaron seis (6) procedimientos de necropsias a un (1) Oso colmenero (*Tamandua mexicana*) y cinco (5) Monos aulladores (*Alouatta seniculus*), como método de verificación y confirmación de la condición patológica o nutricional que conllevó a su muerte; a continuación, se relacionan los animales intervenidos:

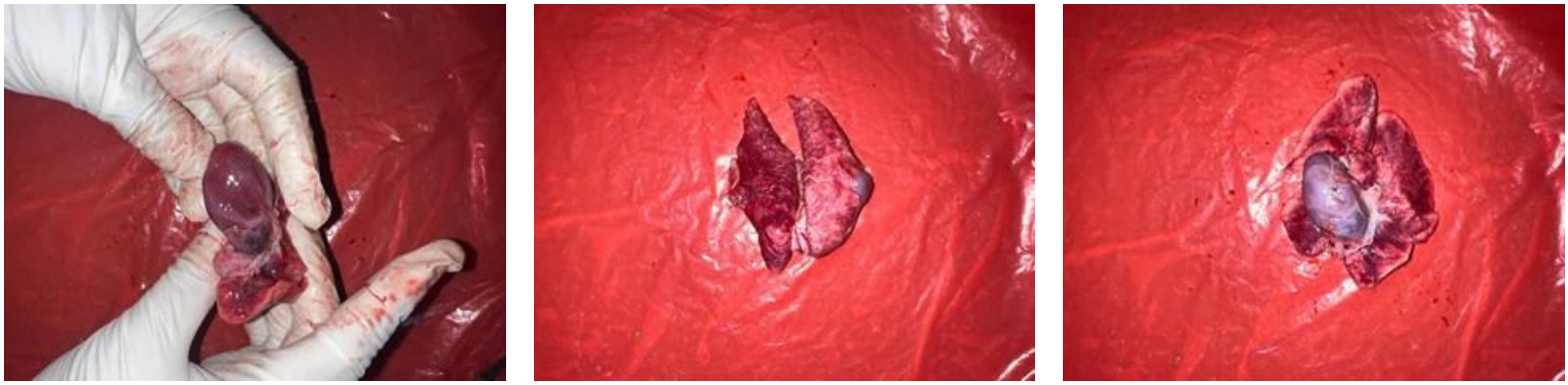
Oso cola colmenero – *Tamandua mexicana*

El dia 8/05/2025 se realizó necropsia de un (1) individuo infante de *Tamandua mexicana*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

- **Tegumento:** mucosas y tejido subcutáneo pálido, despigmentación en el rostro (Fotografía 33).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 2/5 reservas de grasa mínimas, las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palparon con sólo una pequeña cantidad de masa muscular, huesos prominentes (Fotografía 33).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vasos sanguíneos congestionados, los pulmones presentaron alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión) color rojo oscuro con áreas de color pardo (hemosiderina), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 34).
- **Sistema digestivo:** hígado**,** estomago, asas intestinales, mesenterio y bazo presentaron alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión) y páncreas sin afecciones aparentes (Fotografía 35; Fotografía 36; Fotografía 37; Fotografía 38; Fotografía 39).
- **Sistema urogenital:** riñones, vejiga urinaria y testículos sin afecciones aparentes (Fotografía 40).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 33. Lesiones en tegumento en necropsia de *Tamandua mexicana*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



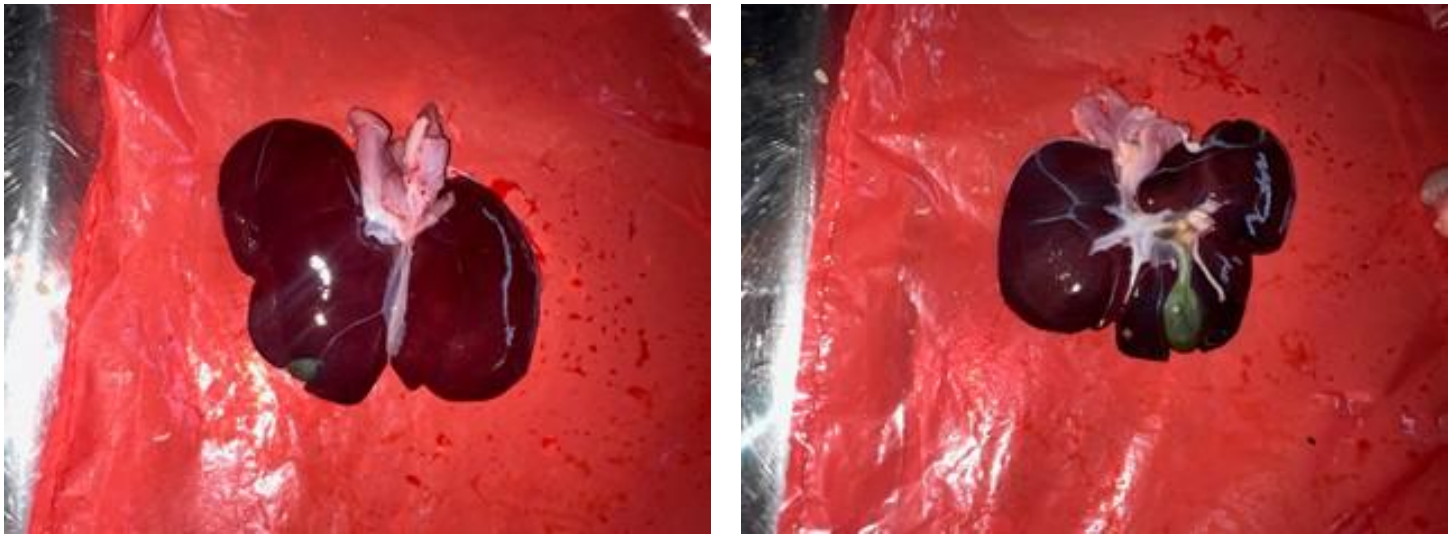
Fotografía 34. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Tamandua mexicana*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 35. Cavidad abdominal y tracto gastrointestinal en necropsia de *Tamandua mexicana*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 36. Hígado en necropsia de *Tamandua mexicana*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 37. Estomago – Asas intestinales – Mesenterio en necropsia de *Tamandua mexicana*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)




Fotografía 38. Bazo en necropsia de *Tamandua mexicana*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 39. Páncreas en necropsia de *Tamandua mexicana*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 40. Riñones en necropsia de *Tamandua mexicana*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Mono aullador infante – *Alouatta seniculus*

El dia 12/05/2025 se realizó la necropsia a dos (2) individuos infantes de la especie *Alouatta seniculus* (mono aullador), las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

Mono aullador No. 1.

- **Tegumento:** sin afecciones aparentes, heces liquidas en la cola (Fotografía 41).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 3/5 los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero no visibles, masa muscular y capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme (normal) (Fotografía 41).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vasos sanguíneos congestionados, los pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (hiperemia y congestión), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 43).
- **Sistema digestivo:** mucosa estomacal con vasos sanguíneos congestionados y hematoma, asas intestinales (imbibición biliar en intestino delgado), congestión y hemorragias petequiales en la mucosa, mesenterio con vasos sanguíneos congestionados y ganglios linfáticos reactivos, se evidencia acumulación de gas, hígado con cambios de coloración (necrosis), vesícula biliar pletórica, bazo hiperémico (Fotografía 43; Fotografía 44; Fotografía 45; Fotografía 46).
- **Sistema urogenital:** hipertrofia renal (Fotografía 47).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 41. Tegumento y Sistema musco esquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 42. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

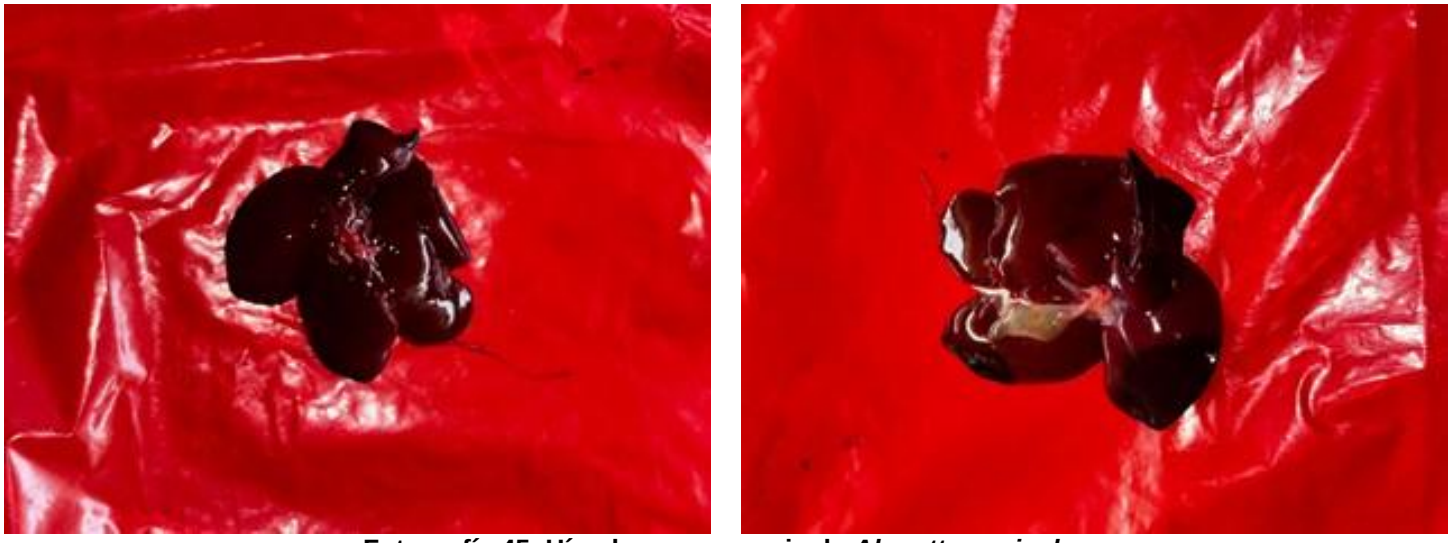


Fotografía 43. Estomago – Mucosa estomacal en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



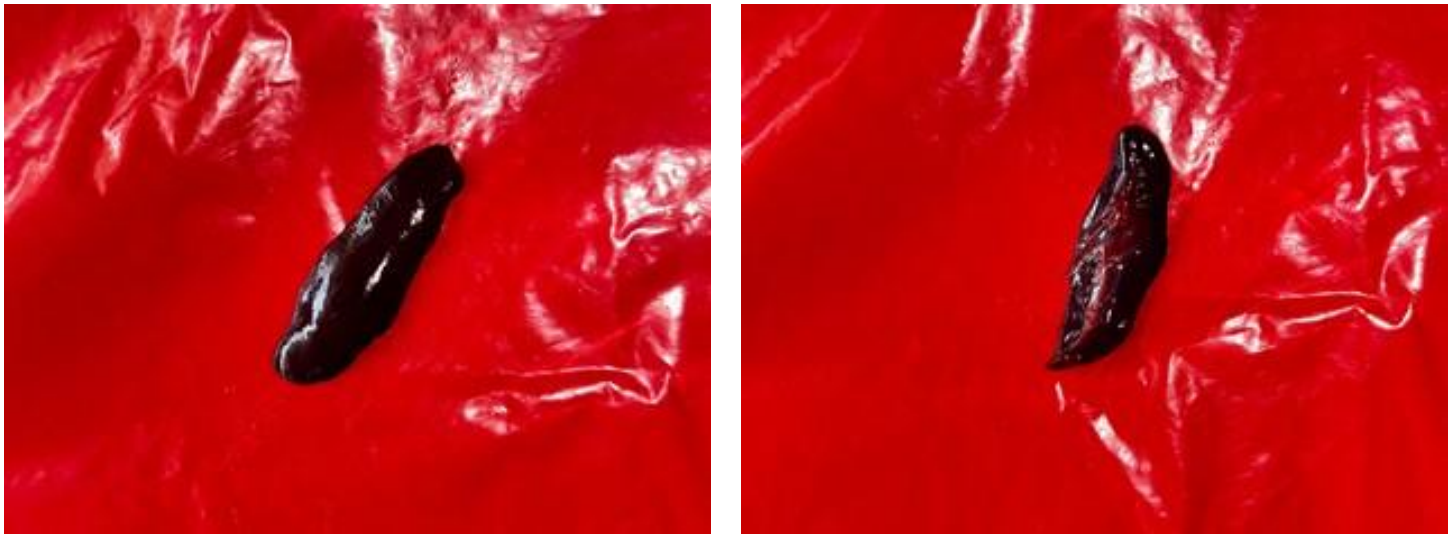
Fotografía 44. Asas intestinales – Mesenterio – Mucosa intestinal en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 45. Hígado en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 46. Bazo en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 47. Riñones en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Mono aullador No. 2.

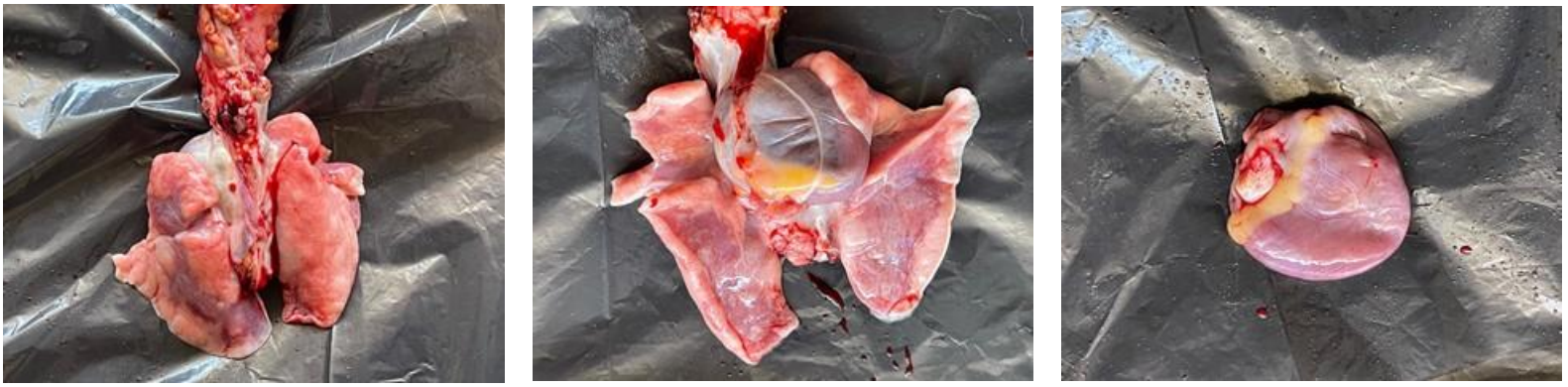
- **Tegumento:** pelaje quebradizo con marcada decoloración, tejido subcutáneo pálido (Fotografía 48).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 2/5 reservas de grasa mínimas, las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular, huesos prominentes (Fotografía 48)
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vasos sanguíneos congestionados, depósitos de grasa en la base, los pulmones presentan alteraciones circulatorias severas (palidez) color rojo oscuro con áreas de color pardo (hemosiderina), posible edema pulmonar concomitante y hemorragias alveolares (Fotografía 49).
- **Sistema digestivo:** mucosa estomacal engrosada con vasos sanguíneos congestionados, úlcera estomacal perforada con bordes sangrantes de

aproximadamente 1cm, asas intestinales con acumulación de gas, mesenterio con vasos sanguíneos congestionados y acumulación de grasa, hígado con cambios de coloración (ictericia), vesícula biliar pletórica, bazo pálido y con depósitos de grasa (Fotografía 50; Fotografía 51; Fotografía 52).

- **Sistema urogenital:** riñones con depósitos de grasa (Fotografía 53).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 48. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 49. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 50. Úlcera estomacal – Mesenterio – Asas intestinales en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

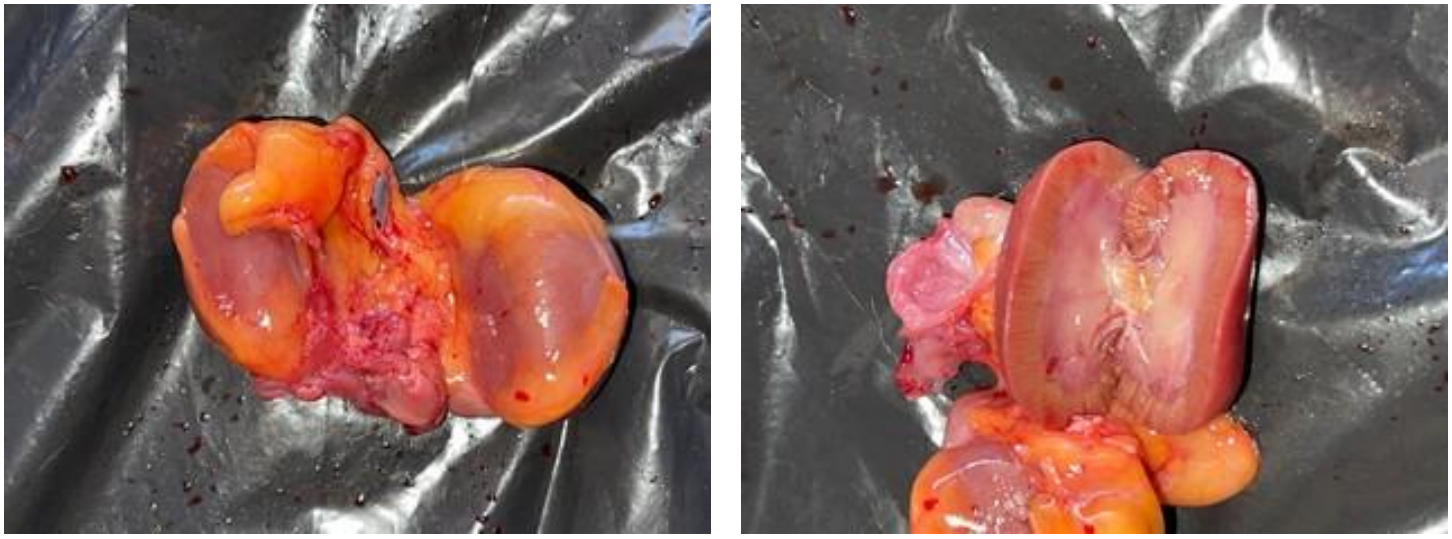


Fotografía 51. Hígado en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 52. Bazo en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 53. Riñones en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El dia 15/05/2025 se realizó necropsia a un (1) individuo adulto de la especie *Alouatta seniculus* (mono aullador) que ingresó muerto al centro de fauna por posible electrocución, se realizó toma de muestras para pruebas de fiebre amarilla, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

Mono aullador No. 3.

- **Tegumento:** sin alteraciones aparentes (Fotografía 54).

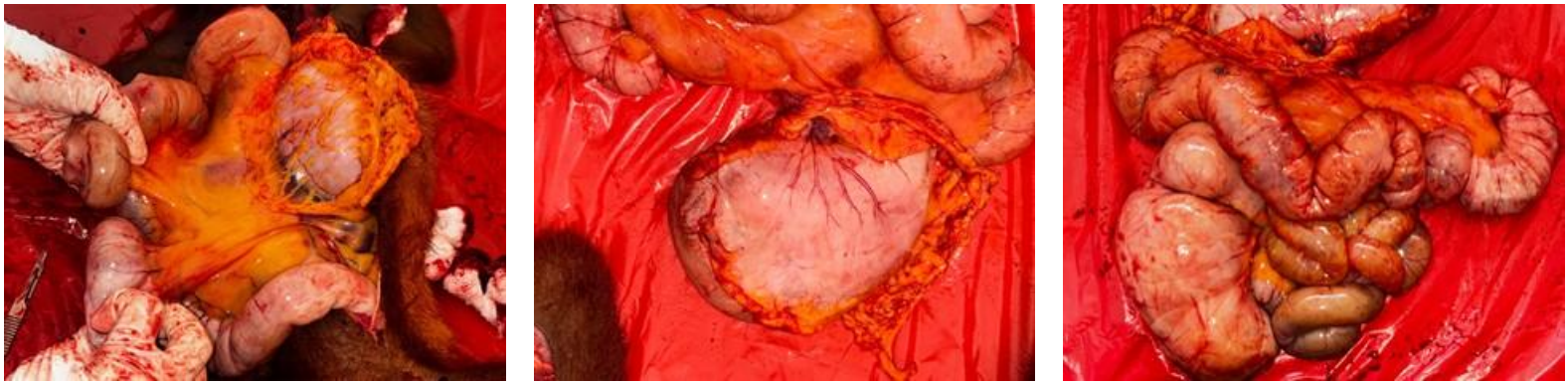
- **Sistema musculoesquelético:** tetanización eléctrica principalmente y la palma y planta de los miembros anteriores y posteriores, condición corporal 4/5, contornos óseos suaves y menos definidos, huesos de la cadera, apófisis espinosas y costillas difíciles de palpar debido a la capa de grasa subcutánea (Fotografía 54)
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con hemorragias subendocárdicas y pulmones congestionados y edematizados llenos de sangre negruzca, petequiado hemático en serosa pleural (Fotografía 55).
- **Sistema digestivo:** cavidad abdominal con depósitos de grasa generalizados acentuados principalmente en mesenterio, estomago, ciego, asas intestinales, hígado con ruptura de uno de sus lóbulos, bazo y páncreas congestionados, edematizados y hemorrágicos con infartos (Fotografía 56; Fotografía 57; Fotografía 58).
- **Sistema urogenital:** infarto renal acentuado en corteza y médula (Fotografía 59).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



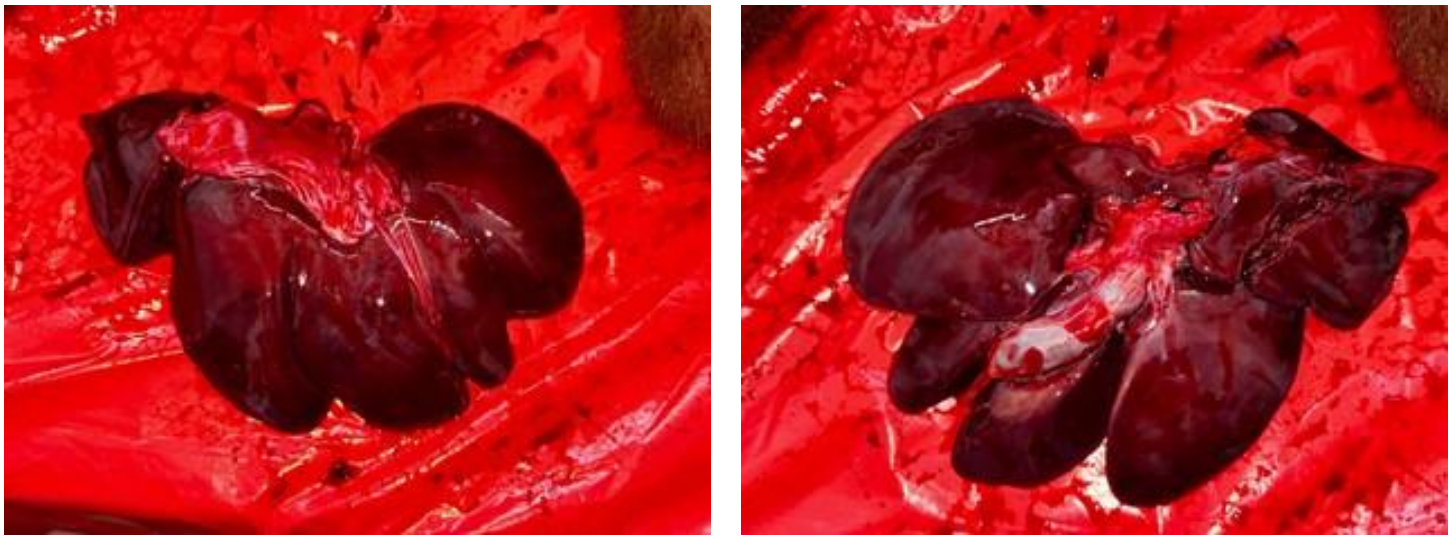
Fotografía 54. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 55. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 56. Estómago – Asas intestinales en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 57. Hígado en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 58. Bazo en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 59. Riñones en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El dia 18/05/2025 se realizó necropsia a dos (2) indiiiiiiii8uviduos (infante y adulto) de mono aullador (*Alouatta seniculus*), las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación:

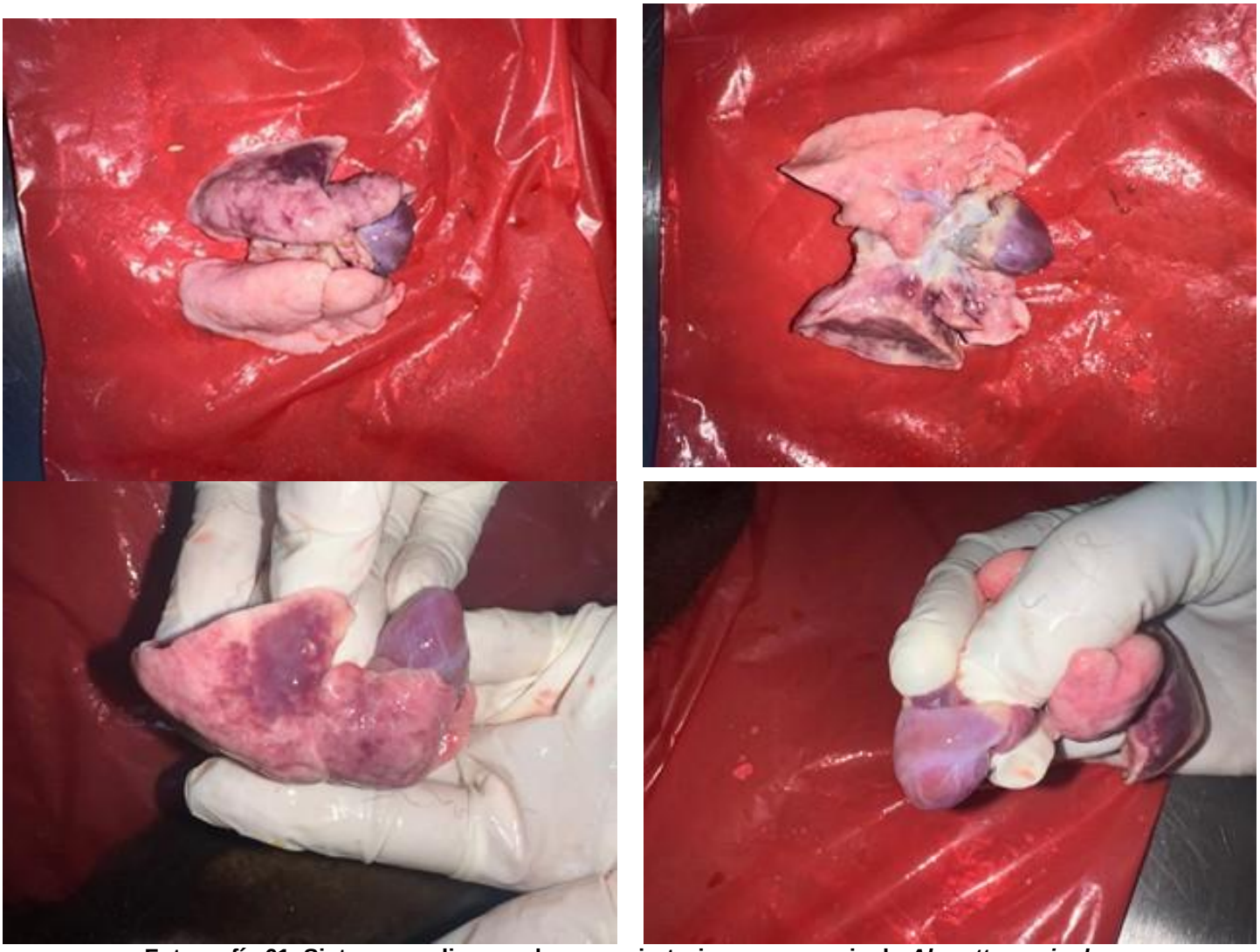
Mono aullador No. 4 - Infante

El individuo fue encontrado agonizando, presentaba hipotermia (35,8 °C.), taquicardia, disnea, respuesta nula a estímulos externos, se realiza aplicación de medicamentos de emergencia, pero el individuo muere durante la atención.

- **Tegumento:** pelaje quebradizo con leve decoloración y alopecia en algunas áreas, blefaritis en el ojo izquierdo con edema corneal (posible picadura) (Fotografía 60).
- **Sistema musculoesquelético:** condición corporal 2/5 reservas de grasa mínimas, las caderas, apófisis espinosas y costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular (Fotografía 60).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vasos sanguíneos congestionados, pulmones con edema pulmonar permeable, pulmón derecho pálido, pulmón izquierdo con infarto pulmonar (se observan focos cianóticos), posiblemente asociados a aplicación de adrenalina durante la atención (Fotografía 61).
- **Sistema digestivo:** cavidad oral con presencia alimento digerido (vómito), mucosa estomacal engrosada con vasos sanguíneos congestionados, asas intestinales edematizadas y vasos sanguíneos congestionados, ganglios linfáticos mesentéricos reactivos, se evidencia acumulación de gas en todo el tracto gastrointestinal, hígado con imbibición biliar y cambios de coloración (necrosis) en uno de sus lóbulos, vesícula biliar pletórica, bazo y páncreas sin alteración aparente (Fotografía 62; Fotografía 63; Fotografía 64; Fotografía 65).
- **Sistema urogenital:** riñones sin afecciones aparentes (Fotografía 66).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 60. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



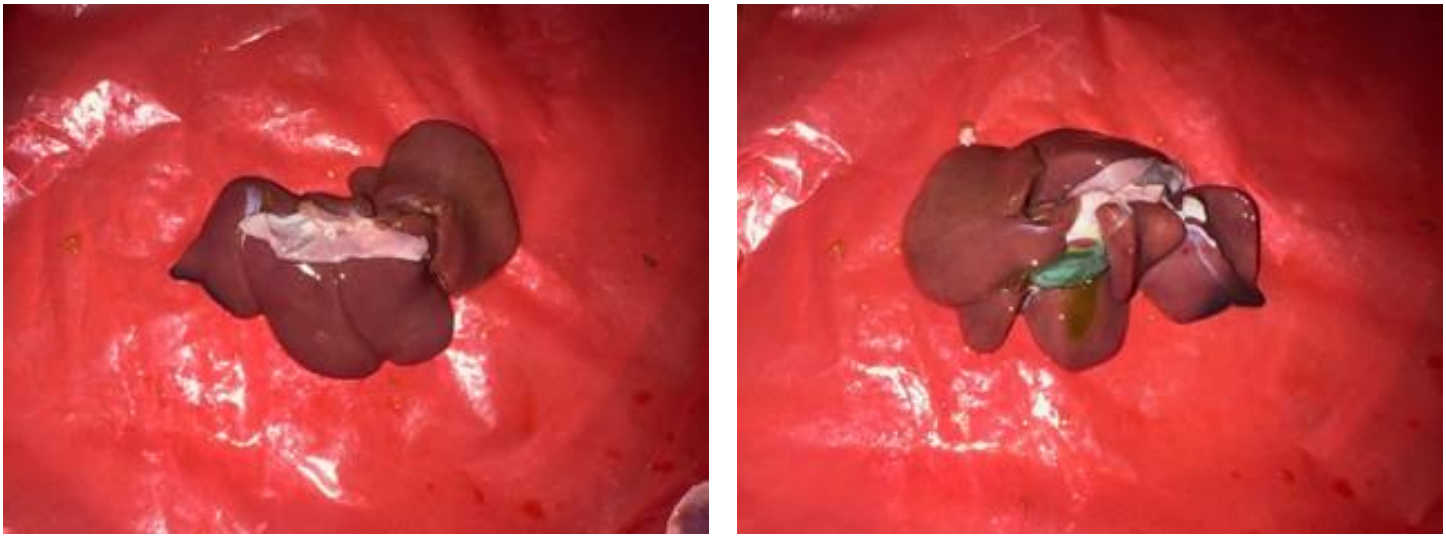
Fotografía 61. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

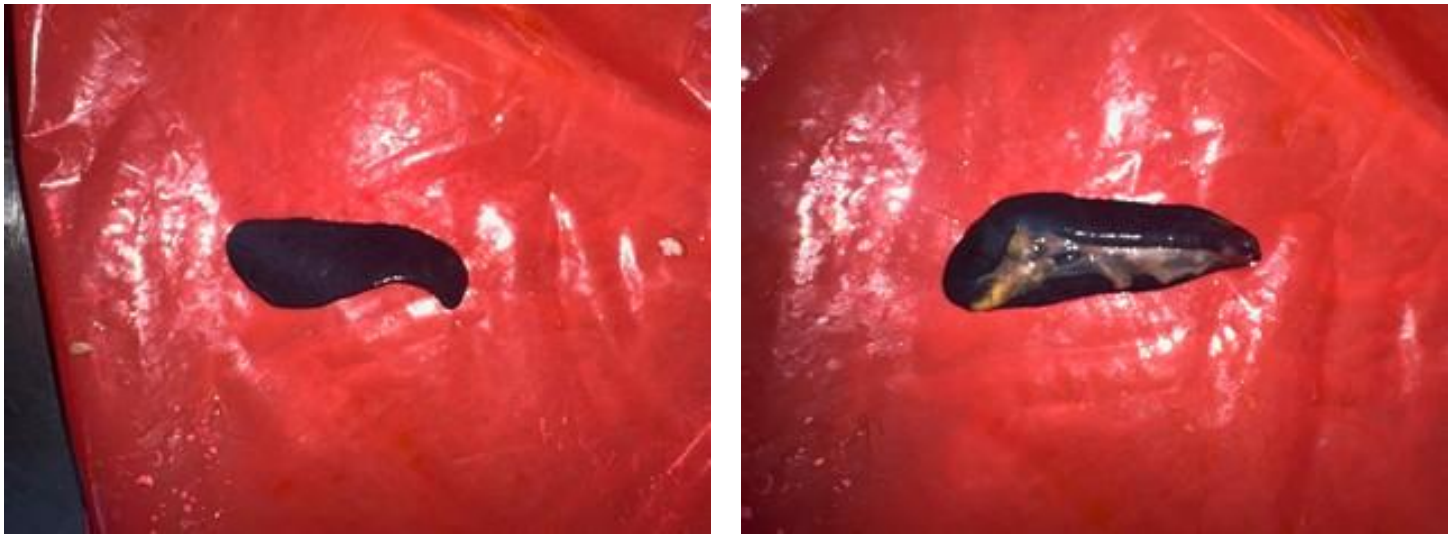


Fotografía 62. Estomago – Mucosa estomacal – Asas intestinales – Mesenterio en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 63. Hígado en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 64. Bazo en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 65. Páncreas en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 66. Riñones en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

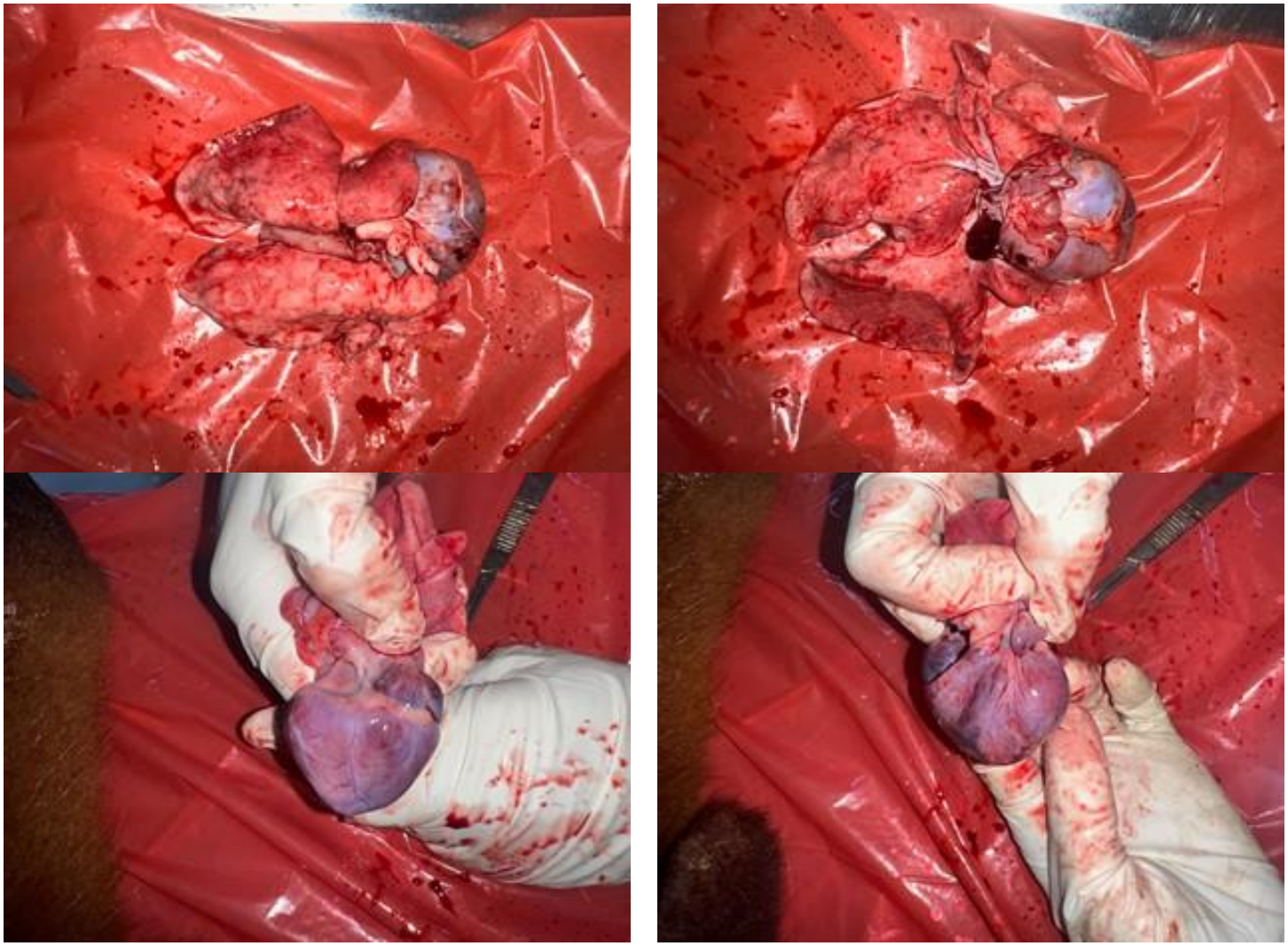
Mono aullador No. 5 – Adulto.

- **Tegumento:** se observó queresa de moscas a nivel abdominal y en la cara interna del muslo derecho, se observan trazos de heces liquidas en la cola (Fotografía 67).

- **Sistema musculoesquelético:** rigidez cadavérica, condición corporal 3/5 los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero no visibles, masa muscular y capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme (normal). Fractura consolidada en fémur izquierdo (Fotografía 67).
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vasos sanguíneos congestionados, pulmones con cambios circulatorios severos (hiperemia, congestión, hemorragia y edema intersticial), hipostasia cadavérica en pulmón izquierdo (el individuo fue encontrado en decúbito lateral izquierdo) (Fotografía 68).
- **Sistema digestivo:** queresa de moscas en la cavidad oral, imbibición biliar, mucosa gástrica engrosada y congestiva con úlcera de aproximadamente 3x3cm y vasos sanguíneos congestionados, asas intestinales edematizadas y vasos sanguíneos congestionados, hígado con cambios de coloración (palidez y congestión), vesícula biliar pletórica, bazo congestivo, páncreas y ciego sin alteración aparente (Fotografía 68; Fotografía 69; Fotografía 70; Fotografía 71).
- **Sistema urogenital:** riñones sin afecciones aparentes (Fotografía 72).
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 67. Tegumento y sistema musculoesquelético en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

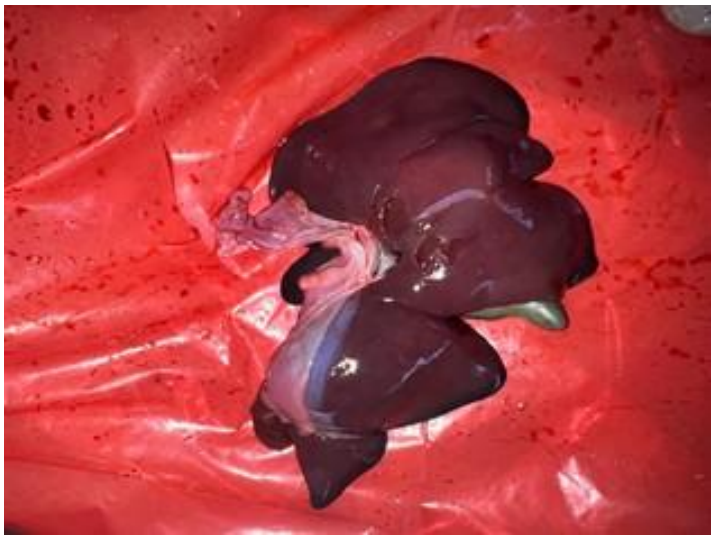


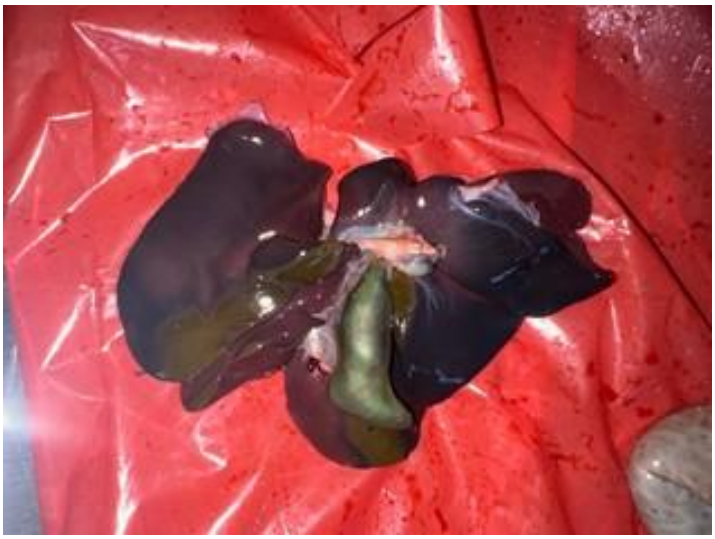
Fotografía 68. Sistema cardiovascular y respiratorio en necropsia de *Alouatta seniculus*

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 69. Sistema urogenital en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 70. Hígado en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)





Fotografía 71. Bazo en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 72. Riñones en necropsia de *Alouatta seniculus*
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.7. Procedimientos clínicos

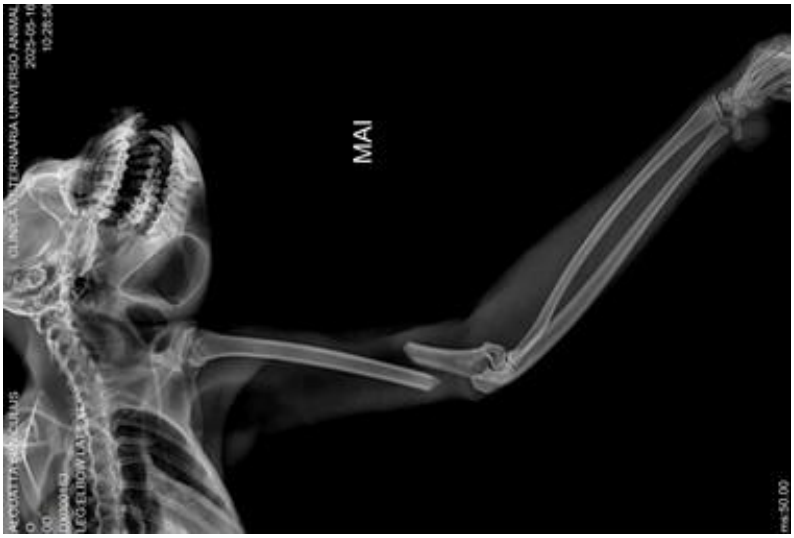
Durante el mes de mayo se realizaron examenes clinicos, toma de muestras sanguineas y coprologicas a animales que ingresaron durante el mes y a animales albergados en el CAVFFS, interpretacion de resultados, diagnosticos y tratamientos (Fotografía 73).



Fotografía 73. Procedimientos clínicos realizados durante el mes de mayo en el CAVFF
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.7.1. Toma de radiografias

Se realizó radiografía a un individuo de *Alouatta seniculus* para confirmar diagnóstico y establecer tratamiento (técnica de inmobilización mediante yeso) (Fotografía 74).





Fotografía 74. Toma de radiografía a un espécimen de *Alouatta seniculus*.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.7.2. Tratamientos instaurados durante el periodo

Durante el mes se realizaron los siguientes tratamientos:

- *Alouatta seniculus* con diagnóstico de fractura en húmero izquierdo: Flunixin meglumine 0,5mg/kg intramuscular por 4 días + Meloxicam 0,2 mg/kg Intramuscular por 4 días + Cefalexina 60 mg/kg vía oral cada 24 horas por 10 días + Gabapentina 40 mg/kg vía oral cada 24 horas por 30 días.
- *Didelphis marsupialis* con diagnóstico de síndrome vestibular: Dexametasona 2 mg/kg intramuscular (única dosis) + Meloxicam 0.2 mg/kg cada 24 horas por 4 días intramuscular + Neurexan 1 tableta de 0,6 mg PO.
- Boas con infestación de ectoparásitos (garrapatas): Ivermectina 0.2 mg/kg subcutánea única dosis (Fotografía 75).



Fotografía 75. Administración de medicamentos en *Boa constrictor*.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.8. Atención nutricional

Se atendió el requerimiento nutricional a los animales que ingresaron al CAVFFS entre el 26 de abril y el 25 de mayo 2025, a los cuales se les realizó valoraciones por los médicos veterinarios quienes determinaron las condiciones corporales y establecieron el plan nutricional a cada ejemplar.

Es de vital importancia tener presente que cada ejemplar es único en su especie, la labor es tratar de mantenerla y preservarla para que no llegue a estar amenazada, ni ser incorporada en las categorías de amenaza a nivel nacional, ni global; en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre se les brindó una buena alimentación y nutrición acompañada del bienestar animal que son los factores importantes para que dichas especies se recuperen y puedan regresar a su hábitat natural lo más pronto posible, el objetivo de estos procesos es recuperar a las especies, tanto en lo sanitario y lo corporal para que sea más rápida su liberación.

2.3.2.2.9. Total, de especímenes de la fauna silvestre atendidos en el CAVFFS durante el periodo

Durante el periodo del 26 de abril al 25 de mayo del año 2025, se siguió proyectando el suministro alimentario para 189 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS. Como el comportamiento alimentario entre los diferentes grupos biológicos fue variado, debido a la presencia de animales carnívoros, frugívoros, granívoros, omnívoros, piscívoros, folívoros, los insumos alimentarios que se debieron adquirir para dicho periodo, tuvieron que proyectarse con base a estas necesidades y la población ingresada, más la mantenida en el centro de atención de fauna (Fotografía 76; Tabla 22).







Fotografía 76. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante mayo de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 22. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de mayo de 2025.

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
26/04/2025	*Nyctidromus albicollis*	bujío	Clínica	1	Buena	130g	Trocitos de carne	30g de trisitos de carne	Una ración al día
26/04/2025	*Aotus sp*	Mono nocturno	Clínica	1	Buena	360g	Frutas proteínas	70%frutas 15% proteínas	Una ración al día
26/04/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Buena	500g	Mango uvas espinaca bananos	70% frutas 30% hojas y suplementos	Una ración al día
26/04/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Buena	3.k	Frutas verduras hojas	La dieta está basada en frutas verduras hojas	Dos veces por semana
26/04/2025	*Coluber mentovarius*	Cazadora	Clínica	1	Buena	2.8k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
29/04/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	9	Buena	3.k 2.5 k	Frutas verduras hojas	La dieta está basada en frutas verduras hojas	Dos veces por semana
30/04/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	10	Buena	460g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
1/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	13	Buena	4.2k	Frutas verduras hojas	La dieta está basada en frutas verduras hojas	Dos veces por semana
1/05/2025	*Procyon cancrivorus*	Mapache	Clínica	1	Buena	460g	Carne, pollo, pescado frutas	60g de fruta 20gcarne 20g de pescado y pollo	Dos racinos al Dia
4/05/2025	*Molothrus bonariensis*	Chamón	Clínica	1	Mala	No se tomó	*No aplica	*No aplica	*No aplica

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
						peso inicial			
5/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	1	Buena	25g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
6/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	Buena	150g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
6/06/2025	*Quiscalus lugubris*	Negrita	Clínica	2	Buena	10g	Purina con nestum	100% purina y nestum	Tres racines al Dia
6/05/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Buena	400g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
7/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Mala	580g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
7/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	1	Buena	25g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
7/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Mala	480g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
7/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	1	Buena	23g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
7/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	Buena	120g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
8/05/2025	*Marmosa robinsoni*	Rata de careta, Marmosa	Clínica	1	Buena	30g	Leche líquida con vitaminas	Leche con vitaminas se asiste con una jeringa	Una ración cada 2 horas
8/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	3	Buena	110g 115g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
8/05/2025	*Porthidium lansbergii*	Patoco	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
9/05/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo pico de maiz	Clínica	2	Buena	13g	Alpiste maiz molido	Alpiste 100% de la dieta	una racino al dia
9/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	Clínica	2	Buena	20g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas	Una ración al día

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
								30%entre semillas y mazorca	
9/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	1	Buena	24g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
9/05/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	Clínica	1	Buena	20g	Semillas frutas concentrado purina	60% frutas 40% semillas	Una ración al día
9/05/2025	*Sporophila minuta*	Tangara rosita	Clínica	3	Buena	No se tomó peso inicial	Alpiste semillas	60% es alpiste y 30% semillas pequeñas	Una ración al día
9/05/2025	*Sporophila luctuosa*	tucero	Clínica	1	Buena	20g	Alpiste semillas pequeñas	60% es alpiste y 30% semillas pequeñas	Una ración al día
9/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	4	Buena	21g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
9/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	Buena	110g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
9/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	1	Buena	20g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
9/05/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	400g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
9/05/2025	*Potos flavus*	Perro de monte	Clínica	1	Mala	3.2k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
10/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	Clínica	1	Buena	22g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
10/05/2025	*Eupsittula pertinax*	Perico cara sucia	Clínica	2	Buena	25g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre	Una ración al día

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
								semillas y mazorca	
10/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	2	Buena	110g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
10/05/2025	*Amazona ochrocephala*	Loro frente amarillo	Clínica	2	Buena	250g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
10/05/2025	*Tyto alba*	Lechuza	Clínica	5	Buen	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
12/05/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Buena	440g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
12/05/2025	*Bubo virginianus*	Búho real	Clínica	1	Buena	470g	Carne, pollo, menudencia corazón picado	La dieta está basada en proteína animal en su totalidad	Una ración al dia
12/05/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla de cola roja	Clínica	1	Buena	230g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
13/05/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	Clínica	4	Buena	200g	Lombrices de tierra leche	La dieta en su totalidad lombrices de tierra	Dos veces al día
13/05/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo pico de maiz	Clínica	1	Buena	13g	Alpiste maiz molido	Alpiste 100% de la dieta	una racino al dia
13/05/2025	*Falco sparverius*	Cernícalo americano	Clínica	1	Buena	No se tomó	Trozos de carne pollo	La totalidad de la dieta es proteínas	Una ración al día

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
						peso inicial		carne o pollo	
14/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Buena	350g	Mango uvas espinaca bananos	70% frutas 30% hojas y suplementos	dos raciones al día
14/05/2025	*Thraupis episcopus*	azulejo	Clínica	1	Buena	10g	Purina menuda con nestum	Batido de purina y nestum	Tres veces al día
14/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Buena	240g	Mango uvas espinaca bananos	70% frutas 30% hojas y suplementos	dos raciones al día
15/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	2	Buena	5000 g	Mango uvas espinaca bananos	70% frutas 30% hojas y suplementos	dos raciones al día
15/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Mala	700g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
15/05/2025	*Glaucidium brasilianum*	Búho pigmeo	Clínica	1	Buena	70g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
16/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
16/05/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	Clínica	1	Buena	420g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
17/0/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	Buena	110g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
17/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	2	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
18/05/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica		Buena	32,9 kg	*No aplica	*No aplica	*No aplica
18/05/2025	*Sylvilagus floridanus*	Carne de conejo silvestre	Clínica	1	Buena	3,9 kg	*No aplica	*No aplica	*No aplica
18/05/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	Clínica	1	Buena	300g	Trozos de carne pollo	La totalidad de la dieta carne pollo	Dos raciones al día
19/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	2	Buena	3.8k - 4,5	Frutas verduras hojas	La dieta está basada en frutas verduras hojas	Dos veces por semana
19/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
20/05/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	babilla	Clínica	1	Buena	2.6k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
20/05/2025	*Trachemys callirostris callirostris*	Hicotea, Galápago	Clínica	1	Buena	389g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
20/05/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla de cola roja	Clínica	1	Buena	220g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
20/05/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	2	Buena	110g	Frutas mango papaya melón proteína en batido	Frutas 80% proteínas pollo carne 20%	Una ración día
20/05/2025	*Passalites nemorivagus*	Venado cauquero	Clínica	1	Mala	20k	*No aplica	*No aplica	*No aplica
20/05/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Mala	100g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
20/05/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	Clínica	1	Buena	300g	Trozos de carne pollo	La totalidad de la dieta carne pollo	Dos raciones al día

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
21/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	2	Buena	3.8k - 4,5	Frutas verduras hojas	La dieta está basada en frutas verduras hojas	Dos veces por semana
21/05/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	Clínica	1	Buena	22g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
21/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	2	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
21/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
21/05/2025	*Dasypus novemcinctus*	Armadillo nueve bandas	Clínica	1	Buena	200g	Lombrices de tierra leche	La dieta en su totalidad lombrices de tierra	Dos veces al día
21/05/2025	*Theristicus caudatus*	Cocli	Clínica	1	Buena	250 gr	*No aplica	*No aplica	*No aplica
22/05/2025	*Eupsittula pertinax*	Perico cara sucia	Clínica	1	Buena	25g	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
22/05/2025	*Kinosternon scorpioides*	Tapaculo	Clínica	1	Buena	220 g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
22/05/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrelita	Clínica	1	Buena	45 g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
24/05/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	6	Buena	3.8k - 4,5	Frutas verduras hojas	La dieta está basada en frutas verduras hojas	Dos veces por semana

FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	CONDICIÓN CORPORAL	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD (g)	FRECUENCIA
24/05/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	Clínica	10	Buena	28g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
24/05/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	43	Buena	440g	*No aplica	*No aplica	*No aplica
25/05/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Buena	No se tomó peso inicial	*No aplica	*No aplica	*No aplica
TOTAL				***189***					

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.10. Dietas suministradas por grupos taxonómicos y ajustes implementados como estrategias de mejora

Durante el mes de mayo de 2025, el equipo de zootecnia del centro de fauna (conformado por un profesional y dos (2) auxiliares de apoyo con experiencia en manejo de dietas de fauna silvestre), reajustaron el plan nutricional de la fauna ingresada para dicho periodo, como la mantenida en el CAVFFS, buscando mejor la atención a este proceso, las actividades se articularon con el equipo de médicos veterinarios, quienes brindaron la información para los procedimientos y tratamientos especiales a instaurar. La cantidad de alimento suministrado para este periodo se incrementó con respecto al periodo anterior, especialmente por la compra de mayor cantidad de frutas, que se le suministra a la fauna y a través de la cual, suplían su necesidad de agua, ya que a pesar de que el equipo de cuidadores, les mantenían los recipientes llenos de manera permanente, los animales generaron comportamiento de botar el agua de manera inmediata, por lo que las frutas frescas suministradas, sirvieron para suplir este preciado líquido.

Las dietas se definieron de acuerdo a la condición trófica de cada grupo biológico, su condición corporal y la porción o ración (cantidad) establecida por el equipo médico, suplementos multivitamínicos para suplir la falta de algunos oligoelementos que probablemente no podrían estar presente en los alimentos a suministrar, de acuerdo al número de especímenes por especie, los grupos etarios y requerimientos nutricionales de acuerdo a lo proyectado por el zootecnista (Fotografía 77).




Fotografía 77. Tipos de dietas suministradas durante el periodo de mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Posterior al proceso de atención y valoración de los especímenes de la fauna silvestre ingresada, se define el área en la que se ubicarán, de acuerdo al plan médico a instaurar, y el procedimiento clínico que corresponda por la condición patológica encontrada, adicionalmente, el equipo zootécnico, establece la dieta y ración a suministrar de acuerdo a los diálogos sostenidos con el equipo médico, lo que favorecerá la recuperación rápida de los animales.

A continuación, se presentan algunas dietas suministradas a diferentes grupos biológicos (Fotografía 78; Fotografía 79; Fotografía 80).



Fotografía 78. Tipos de dietas suministradas a especímenes de los Psittacidos, durante el periodo de mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 79. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Mapache y Marimonda, durante el periodo de mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 80. Tipos de dietas suministradas a especímenes de Tigrillos y Cariblanco, durante el periodo de mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.11. Proceso de rehabilitación de tigrillos mediante el uso de presas vivas

Para este periodo se inició proceso de manejo y rehabilitación de dos (2) hembras juveniles de ocelote (*Leopardus pardalis*), con estrategia de alimentación con presas vivas, con lo que se buscaba incentivar y adelantar comportamiento de cacería, captura y consumo (Fotografía 81). Se diseño estrategia de camuflaje de la presa en diferentes presentaciones, para que los félidos buscaran, encontrarán, capturaran y consumieran. Se obtuvieron resultados excelentes, que favorecieron el comportamiento de las dos (2) hembras, las cuales se mantenían más activas y presentaban huida al momento de la presencia de los alimentadores y alimentadores del CAVFFS. Al final del periodo, se consiguieron los objetivos, ya que al final se liberaron los félidos.



Fotografía 81. Alimentación con presas vivas para manejo de ocelote (*Leopardus pardalis*), durante el mes de mayo de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.12. Proceso de rehabilitación de mapaches (*Procyon cancrivorus*) mediante el uso de presas vivas

Para este periodo, se trabajó con el uso de presas vivas, especialmente aves (codornices) y roedores (ratas de laboratorio), utilizadas para alimentar a varios Mapaches (*Procyon cancrivorus*) y promover sus condiciones comportamentales y avanzar en su proceso de rehabilitación (Fotografía 82). Al igual que para los ocelotes (*Leopardus pardalis*), la alimentación se suministró en diferentes presentaciones, buscando motivar e incentivar, la búsqueda, captura y consumo de las presas; se logró observar buen comportamiento de los animales, en cada ejercicio realizado. Al final del mes, se logró incorporar tres (3) individuos a liberación a su área natural.



Fotografía 82. Uso de presas vivas para procesos de manejo y rehabilitación de Mapache (*Procyon cancrivorus*), ingresada al CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.13. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria.

Para el mes de mayo de 2025, se calcularon raciones y se diseñaron dietas según los requerimientos energéticos de cada animal, para esto se trabajó con el programa DietCalc-DATAFAUNA 5.0 generado en MS EXCEL 2007® (Tabla 23).

Tabla 23. Requerimientos nutricionales mayo de 2025

Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. PC:	15,00 % PC: proteína cruda de la dieta
Req. Grasa:	10,15% de la dieta
Req. Ca:	4,5g de calcio en la dieta
Req. P:	1.5-2 g de fosforo de la dieta
Vit A:	150-200 (mcg) de vitamina A en la dieta
Vit D:	20-40 UI de vitamina D en la dieta
Vit E:	2,4mg de vitamina E en la dieta

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Adicionalmente, con base a la información arrojado por el software se realizó el cálculo de los requerimientos nutricionales (dependiendo el peso y el estado metabólico) para poder ajustar las raciones independientemente para cada individuo, lo primordial fue establecer una buena nutrición teniendo presente el bienestar animal que es la base fundamental del CAVFFS. Para cada individuo se procedió a crear la historia clínica y procedimientos asociados a los mismos.

Se realizaron los diferentes requerimientos nutricionales a un grupo de cuatro (4) monos aulladores (*Alouatta seniculus*), dos (2) adultos, un (1) juvenil y un (1) infante (Tabla 24; Fotografía 83; Tabla 25; Fotografía 84).

Tabla 24. Requerimientos nutricionales para la especie *A. seniculus*.

Alouatta seniculus		*Alouatta seniculus*	
Fecha: 18/05/2025		Fecha: 18/05/2025	
Peso: 5000g		Peso: 3000g	
Estado metabólico: Macho adulto sano con baja actividad		Estado metabólico: Macho adulto sano con baja actividad	
Tasa metabólica basal (TMB): 282 Kcal/d		Tasa metabólica basal (TMB): 70 Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 230Kcal/d		Gasto energético diario (GED): 105 Kcal/d	
Proteínas (15-20%) Huevos cocidos	90 g	Proteínas (15-20%)	55g
Frutas (50-60%) Mango, banano, melón, níspero, manzana	1000g	Frutas (50-60%)	780 g
Hojas (20-40%) Acelgas espinacas uvito	380g	Hojas (20-40%)	240g

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

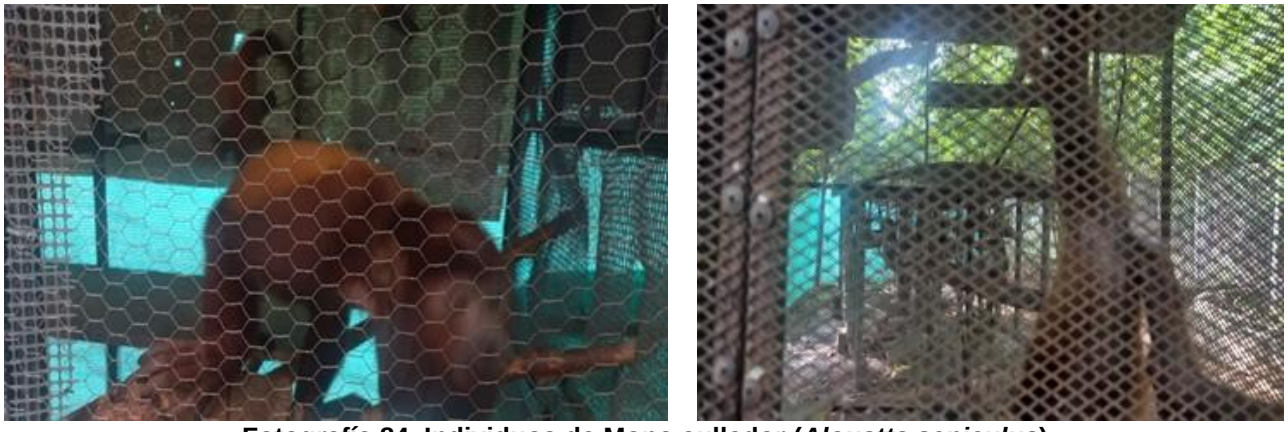


Fotografía 83. Individuos de Mono aullador (*Alouatta seniculus*)
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 25. Requerimientos nutricionales para la especie *A. seniculus*

Alouatta seniculus		*Aloutta seniculus*	
Fecha: 18/05/2025		Fecha: 18/05/2025	
Peso: 1900g		Peso: 500g	
Estado metabólico: juvenil sano con baja actividad		Estado metabólico: infante sano con baja actividad	
Tasa metabólica basal (TMB): 215 Kcal/d		Tasa metabólica basal (TMB): 43 Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 172 Kcal/d		Gasto energético diario (GED): 65 Kcal/d	
Proteínas (15-20%) huevos cocidos	38 g	Proteínas (15-20%)	15 g
Frutas (50-60%) Mango, níspero, melón banano, manzana	290 g	Frutas (50-60%)	45 g
Hojas (20-40%) Acelga, espinaca, uvito	150g	Hojas (20-40%)	22g

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



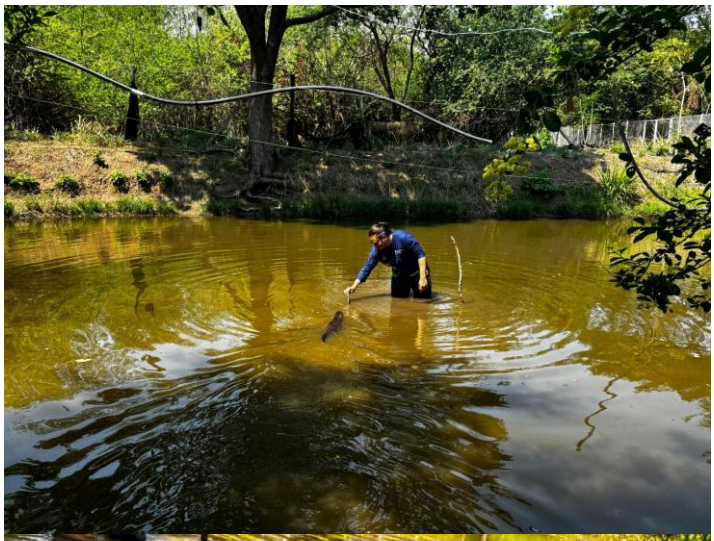
Fotografía 84. Individuos de Mono aullador (*Alouatta seniculus*)
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.14. Implementación del programa de manejo de presas vivas, como estrategias de rehabilitación de un espécimen de Nutria (*Lontra longicaudis*)

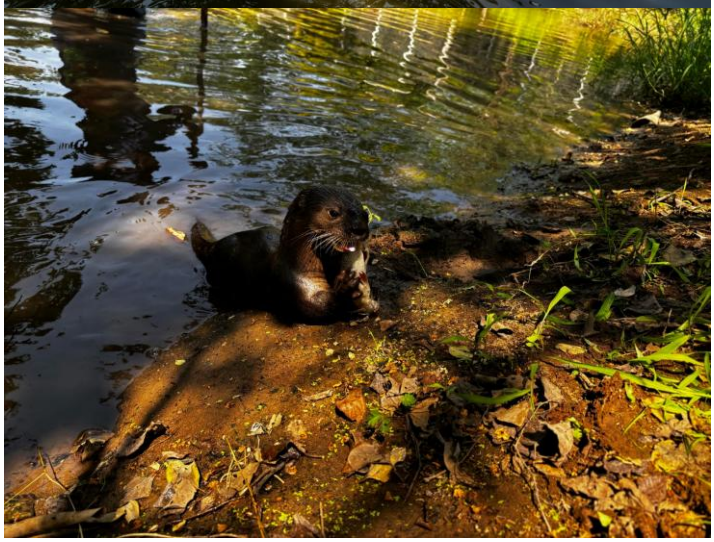
Durante el mes de mayo del año presente, se siguieron los procesos de manejo y rehabilitación a un espécimen de Nutria (*Lontra longicaudis*), especialmente en actividades de alimentación con presas vivas como peces y codorniz (*Coturnix coturnix*), para promover

sus condiciones comportamentales y avanzar en su proceso de rehabilitación para su pronta reincorporación al medio natural (Fotografía 85).











Fotografía 85. Uso de presas vivas para procesos de manejo y rehabilitación de Nutria (*Lontra longicaudis*), durante el mes de mayo de 2025 en el CAVFFS
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.15. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo

El trabajo que se realizó para este periodo en el CAVFFS, con las distintas especies de fauna silvestre ingresadas, hasta dar cumplimiento a su proceso de valoración, manejo y rehabilitación, antes de su liberación, el cual es el objetivo final de los centros de atención y valoración de fauna silvestre, cumpliendo con parámetros de seguridad y sanidad acompañada de la excelente nutrición y el infaltable bienestar animal.

En el mes de mayo se atendieron múltiples casos de ejemplares que presentaron diferentes condiciones de salud algunas casi en la totalidad causadas por actividades antrópicas, asociadas a mascotización, tráfico ilegal de fauna silvestre, rescates por accidentes y los más representativos, los casos de entregas voluntarias, lo que indica la importancia de los programas de sensibilización y educación ambiental, que ha generado un leve cambio de actitud en algunas persona; el proyecto CAVFFS trabaja para la conservación de la biodiversidad del departamento.

2.3.2.2.16. Diagnóstico microbiológico

2.3.2.2.17. Resumen general del periodo

Durante el mes de mayo de 2025 se realizaron 98 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada y manejada en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, siendo los de hemograma con el 58.33% (n= 49), seguido de exámenes de

coprológico con el 29.76% (n= 25), prueba de tuberculosis con el 5.95% (n= 5), química sanguínea con el 4.76% (n= 4) y prueba de citología y test de moquillo con el 1.19% (n= 1) (Tabla 26).

Tabla 26. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de mayo de 2025

Tipo de procedimiento	Cantidad
Examen coprológico	25
Examen hemograma	49
Química sanguínea	4
Pruebas de Tuberculosis	5
Pruebas de citología y moquillo	1
Total	**84**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El diagnostico microbiológico requiere de una gran importancia en la fauna silvestre, ya que gracias a ello se permite identificar la presencia de microorganismos patógenos en muestras sanguíneas, heces fecales, etc. Lo cual es fundamental para establecer agentes causales de enfermedades y desarrollar estrategias de tratamiento (Fotografía 86).



Fotografía 86. Registro fotográfico del diagnóstico microbiológico de animales valorados en el CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.18. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS

Durante el periodo transcurrido del 26 de abril de 2025 a 25 de mayo de 2025, se realizaron 25 exámenes coprológicos a los animales ingresados, lo que significó el 29.76% del total de exámenes realizados a la fauna silvestre; esto se desarrolló como medidas de cumplimiento del protocolo de ingreso de la fauna al centro de atención y valoración de fauna (Anexo 17), adicionalmente, se realizó el muestreo de seguimiento para algunos

especímenes que presentaron sintomatología asociada a parasitosis; para este mes se observó un nivel de infección bajo en parasitosis intestinal para aquellos ejemplares que ingresaron al centro de fauna (Tabla 27; Fotografía 87).

Tabla 27. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CVAFFS en mayo de 2025.

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar presento fractura consolidada.	*Alouatta seniculus*	Identificación huevos y larvas de *Ancylostoma duodenale.*	Albendazol
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento enfermedad metabólica ósea.	*Chelonoidis carbonarius*	Identificación huevos de Balantidium coli y *Ancylostoma duodenale*.	Albendazol
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental.	*Procyon cancrivorus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Grasas: (+) Haces vasculares: (++)	No aplica
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar recibe alimentación asistida. Presento buen consumo de alimento.	*Alouatta seniculus*	Identificación de larvas de *Strongyloides stercoralis*.	Albendazol
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; individuos activos. Posteriormente se libera a su hábitat natural.	*Cebus versicolor*	Identificación larvas de *Trichostrongylus spp.*	Albendazol
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Eupsitulla pertinax*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidón: (+) Fibra muscular: (+)	No aplica
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Ara ararauna*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Grasas: (++) Células vegetales: (+) Fibra muscular: (+)	No aplica
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Ara ararauna*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Fibra muscular: (+) Levaduras: (++)	No aplica
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Brotogeris jugularis*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Fibra muscular: (+) Almidón: (++)	No aplica
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Saguinus oedipus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Fibra muscular: (+++)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
			Almidón: (+) Levaduras: (+)	
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Saguinus leucopus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Fibra muscular: (++) Almidón: (+++)	No aplica
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Saguinus oedipus*	Identificación parasito adulto de *Taenia saginata.*	Metronidazol
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Identificación parasito adulto de *Taenia solium*.	Metronidazol
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Identificación parasito adulto de *Diphyllobothrium latum.*	Metronidazol
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+) Almidón: (+++)	No aplica
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Cebus malitiosus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Células vegetales: (+)	No aplica
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Cebus versicolor*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidón: (++)	No aplica
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Identificación parasito adulto de *Taenia saginata.*	Metronidazol
10/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Amazona ochrocephala*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidón: (++)	No aplica
10/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Ara ararauna*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidón: (+++) Grasas: (+) Levaduras: (+++)	No aplica
10/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Didelphis marsupialis*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidón: (++) Levaduras: (++)	No aplica
10/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Didelphis marsupialis*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Grasas: (++) Levaduras: (+++)	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
14/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el ejemplar se observó decaído, no presentaba consumo de alimento. Presento heces diarreicas.	*Alouatta seniculus*	Identificación de larvas de *Strongyloides stercoralis*.	Albendazol
15/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Alouatta seniculus*	No se observaron estructuras parasitarias en la muestra analizada. Almidón: (+++) Células vegetales: (+) Fibra muscular: (++)	No aplica
16/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buen comportamiento físico y comportamental	*Alouatta seniculus*	Identificación de huevos de *Ascaris lumbricoides*.	Albendazol

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 87. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.19. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

En el periodo transcurrido entre 26 de abril y el 25 de mayo, se realizaron 49 procedimientos de toma de muestras de sangre para los respectivos exámenes de hemograma, lo que significó el 58.33% del total de exámenes realizados a la fauna, como parte de cumplimiento del protocolo de ingresos de fauna al CAVFFS para dicho periodo (Tabla 28; Fotografía 88; Anexo 18); como resultados hematológicos obtenidos de les exámenes realizados a los individuo de fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS, se observaron resultados normales en la mayoría de los casos; en algunas alteraciones en línea roja causando anemias que fueron tratadas con los medicamentos adecuados.

Tabla 28. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de mayo de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso con quemaduras. Se realizó eutanasia humanitaria por bienestar animal.	*Aotus sp*	Basofilia	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Caiman crocodilus fuscus*	Hto: 11% Hgb: 3,6 g/dl Anemia Neutropenia	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo ingreso con plumas cortadas.	*Caracara plancus*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 28% Hgb: 9,3 g/dl	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 18% Hgb: 6 g/dl Anemia	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 23% Hgb: 7,6 g/dl	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 35% Hgb: 11,6 g/dl	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 10% Hgb: 3,3 g/dl Anemia Eosinofilia	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Eosinofilia Trombocitosis	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 32% Hgb: 10,6 g/d	Negativo	No aplica
26/04/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso con fractura consolidada.	*Alouatta seniculus*	Hto: 50% Hgb: 16,6 g/dl	Negativo	No aplica
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el	*Procyon cancrivorus*	Linfocitosis Basofilia	Negativo	No aplica

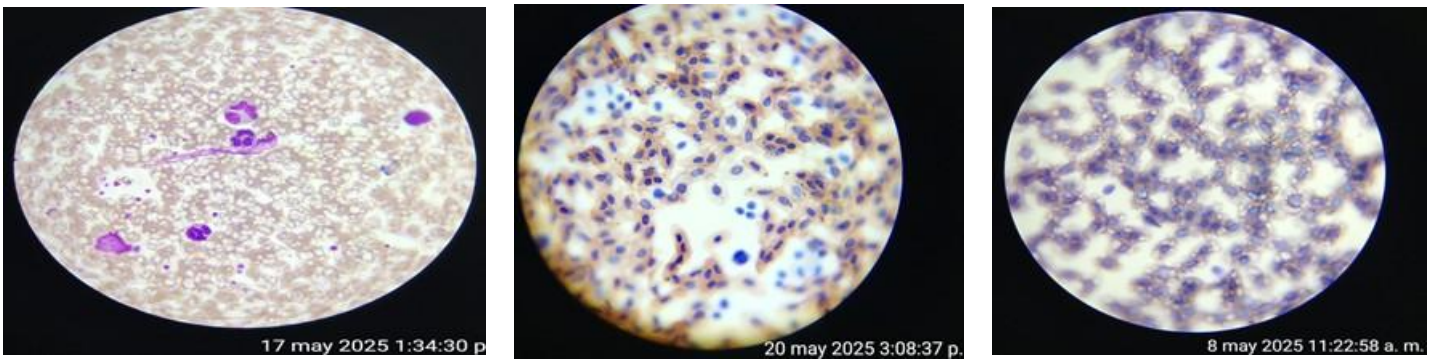
FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
	individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externo.				
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia Eosinofilia	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 15% Hgb: 5 g/dl Anemia	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia Monocitosis	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 28% Hgb: 9,3 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Monocitosis Heteropenia	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Monocitosis Heteropenia	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia Linfocitosis	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia Linfocitosis	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia Linfocitosis	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el	*Chelonoidis carbonarius*	Heteropenia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
	individuo se observó activo.				
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Monocitosis	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 45% Hgb: 15 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 40% Hgb: 12 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 28% Hgb: 9,3 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 18% Hgb: 6 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 20% Hgb: 6,6 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 30% Hgb: 10 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 40% Hgb: 12 g/dl	Negativo	No aplica
06/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 42% Hgb: 14 g/dl Policitemia	Negativo	No aplica
07/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar ingreso debilitado.	*Tamandua mexicana*	Hto: 28% Hgb: 8,6 g/dl Anemia Neutropenia	Negativo	No aplica
10/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Didelphis marsupialis*	Hto: 25% Hgb: 8,3 g/dl Anemia Trombocitosis	Negativo	No aplica
10/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Didelphis marsupialis*	Basofilia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
10/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Potus flavus*	Hto: 38% Hgb: 12,6 g/dl Anemia	Negativo	No aplica
14/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Tyto alba*	Hto: 48% Hgb: 16 g/dl Policitemia	Negativo	No aplica
14/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Tyto alba*	Neutrofilia	Negativo	No aplica
14/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Tyto alba*	Linfocitosis Heteropenia	Negativo	No aplica
14/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Tyto alba*	Hto: 42% Hgb: 14 g/dl	Negativo	No aplica
14/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Tyto alba*	Neutrofilia Eosinofilia	Negativo	No aplica
15/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos. Presento buen consumo de alimento.	*Alouatta seniculus*	Hto: 25% Hgb: 8,3 g/dl Anemia Trombocitosis	Negativo	No aplica
15/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos. Presento buen consumo de alimento.	*Alouatta seniculus*	Hto: 51% Hgb:17 g/dl Policitemia Eosinofilia	Negativo	No aplica
16/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Hto: 56% Hgb:18,6 g/dl Policitemia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
16/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos. Presento buen consumo de alimento.	*Alouatta seniculus*	Eosinofilia Trombocitosis	Negativo	No aplica
20/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externos.	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia Monocitosis Basofilia	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 88. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el mes de mayo, también se realizó prueba de tuberculosis a cinco (5) individuos, cuatro (4) para Mono aullador (*Alouatta seniculus)* y uno (1) para un Mono cariblanco de la Sierra Nevada de Santa Marta (*Cebus malitiosus*) (Tabla 29).

Tabla 29. Resultados de los análisis de muestras para prueba de tuberculosis a fauna silvestre, durante el mes de mayo de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
09/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Cebus malitiosus*	Negativo	No aplica
15/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Negativo	No aplica
15/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Negativo	No aplica
16/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Negativo	No aplica
16/05/25	Procedimiento clínico protocolo de seguimiento; el individuo se observó activo.	*Alouatta seniculus*	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

De igual manera, se realizó prueba de análisis Test moquillo a un (1) Mapache (*Procyon cancrivorus*) (Tabla 29; Fotografía 89).

Tabla 30. Resultados de los análisis de muestras para prueba de test de moquillo a un espécimen de Mapache (*Procyon cancrivorus*), durante el mes de mayo de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
01/05/25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo se observó activo. Respondió correctamente a estímulos externo.	*Procyon cancrivorus*	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 89. Resultados de los análisis de muestras para prueba de test de moquillo a un espécimen de Mapache (*Procyon cancrivorus*), durante el mes de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.2.20. Química sanguínea a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Adicionalmente para este periodo, también se realizaron la toma de muestras de sangre para valoración de química sanguínea a cuatro (4) especímenes de la fauna silvestre ingresada, lo que significó el 4.76% del total de exámenes realizados para dicho periodo, que se definieron por el equipo de médicos del centro, con lo que se buscaba establecer con veracidad, las condiciones de los animales ingresados (Anexo 19). A continuación, se presenta el listado de dichos animales.

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 31)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Hembra
Fecha: 15/05/2025

Tabla 31. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus)*, durante el mes de mayo de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-40 U/l	10-30 mg/dl	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	20-150 U/l
2.9	106	254.32	720.2	118.8	6.5	548.2

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 32)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Hembra
Fecha: 16/05/2025

Tabla 32. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus)*, durante el mes de mayo de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.4-1.5 mg/dl	5-40 U/l	10-40 U/l	10-30 mg/dl	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	20-150 U/l
1.5	31.9	57.53	142.7	26.8	6.0	1158.5

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: MONO AULLADOR (Tabla 33)
Especie: *Alouatta seniculus*
Sexo: Hembra
Fecha: 16/05/2025

Tabla 33. Química sanguínea realizada a Mono aullador (*Alouatta seniculus)*, durante el mes de mayo de 2025

ALT	UREA	AST	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
5-40 U/l	10-40 U/l	10-30 mg/dl	10-30 mg/dl	5.5-7.5 g/dl	20-150 U/l
45.7	55.83	167.6	26.08	7.5	55.83

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Paciente: BABILLA (Tabla 34)
Especie: *Caiman crocodilus fuscus*
Sexo: Indefinido
Fecha: 20/05/2025

Tabla 34. Química sanguínea realizada a Babilla (*Caiman crocodilus fuscus)*, durante el mes de mayo de 2025

CREATININA
0.4-1.5 m/dl
0.3

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.3. Gestión de la Flora silvestre ingresada al CAVFFS

2.3.2.3.1. Ingreso de madera al CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo del 2025, se presentaron dos (2) procedimientos de medidas preventivas para productos forestales maderables, con ingreso de un (1) decomiso de madera Algarrobillo (*Albizia saman*) y un (1) hallazgo de trozos de madera Algarrobillo (*Albizia saman*) al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS (Tabla 35; Anexo 20).

Tabla 35. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de mayo 2024

Fecha de ingreso	Especie	Nombre común	Grado de Transformación	Volumen (m^3)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
08/05/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	Trozas tipo recorte	8,95	144540	Carrera 5ª No. 45-37 Barrio San Fernando
22/05/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	Trozas tipo recorte	17	No registra	Km 8 Vía Valledupar – La Paz

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El primer cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 8 de mayo y correspondió 8.95 m^3 en trozas tipo recorte de madera de la especie conocida comúnmente como Algarrobillo (*Albizia saman*), que fueron incautadas en la Carrera 5ª No. 45-37 del barrio San Fernando, ubicado en la cabecera municipal de Valledupar, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 90).



Fotografía 90. Proceso de recepción de 8.95 metros cúbicos de trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*) en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

El segundo cargamento de madera ingresó al CAVFFS el 22 de mayo y correspondió 17 metros cúbicos en trozas tipo recorte de madera de la especie conocida comúnmente como Algarrobillo (*Albizia saman*), que fueron incautadas en el kilómetro 8 de la vía que comunica al municipio de Valledupar con el municipio de La Paz, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS. Estos fueron descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 91).



Fotografía 91. Proceso de recepción de 17 metros cúbicos de trozas tipo recorte de madera de la especie comúnmente conocida como Algarrobillo (*Albizia saman*) en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para la atención de los productos maderables, se realizó el protocolo de recepción, verificándose la especie de flora, y la condición fitosanitaria en la que ingresaron; adicionalmente, se verificó la documentación de la incautación de la madera, y se procedió a realizar el cubicaje total de la madera ingresada, tomando como referencia, la guía técnica de la gobernanza forestal de Colombia.

1) Cubicación de la madera.
2) Finalizado el proceso de cubicación de la madera, se procedió a:

✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre y productos Maderable.
✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública y copia del acta única de elementos incautados que realizo la policía nacional.

- ✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar (en los casos en donde era pertinente la generación del mismo).
- ✓ Apertura del Expediente.

El proceso de la Disposición Provisional de los 25,95 metros cúbicos de Flora Silvestre Maderable en el CAVFFS de CORPOCESAR, aprehendidos y decomisados preventivamente, para su atención y valoración, se aplicó de acuerdo a lo dispuesto en el "Protocolo para la disposición provisional de Flora silvestre Maderable, señalado en el Anexo 22, de la Resolución 2064 de 2020 (MAVDT, 2010). Cabe destacar que la totalidad del ingreso corresponde a la especie Algarrobillo (*Albizia saman*), que sigue siendo la tendencia a comparación de años anteriores, a pesar de que posee una categoría de amenaza que representa una preocupación menor a nivel global (UICN, 2022), como a nivel nacional (MAVDT, 2024).

2.3.2.3.2. Procedimiento de entrega y salida de vehículos del CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo del 2025, se presentó un (1) procedimiento de entrega y salida de vehículo (Tabla 36, Anexo):

Tabla 36. Entrega y salida de vehículo, durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo del 2025

Fecha de Salida	Especie y Nombre común que movilizaba		Volumen y Cantidad Aprehendida	Acto Administrativo de Salida	Información Vehículo
19/05/2025	*Albizia saman*	Algarrobillo	8,95 m^3 Trozas	No registra Vehículo que estaba a disposición de la Fiscalía General de la Nación	Camión IWJ-166 Mod 1971 DODGE Amarillo

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

A través de Oficio N° 106 La Fiscalía solicita el traslado a los patios de la Dirección Seccional Cesar.

Por lo anterior, el día 19 de mayo, se procedió a realizar la entrega del vehículo al Subintendente JOSE DANILO FIGUEROA GIL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.875.239 de Aguachica – Cesar.

2.3.2.4. Gestión ambiental

2.3.2.4.1. Generalidades

Los residuos sólidos han ocasionado impactos ambientales negativos por su disposición inadecuada y porque son, cada vez más, un asunto asociado al incremento de la población humana, a los procesos de transformación industrial (globalización), y a los hábitos de consumo de los individuos.

En la actualidad se ha tratado de buscar solución a este problema, implementando la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), de la cual hace parte una integralidad de procesos que van desde: separación en la fuente (orgánico, reciclable e inservible), hasta la transformación de los que permiten este proceso o a la disposición final de los que no se pueden reciclar.

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre CAVFFS de CORPOCESAR, se busca minimizar el impacto que ocasiona la generación de residuos dentro de cada una de las actividades relacionadas con el proyecto en general, además se entiende la importancia del adecuado manejo para evitar proliferación de enfermedades, problemas de orden y aseo, accidentes laborales y todo lo concerniente a una apropiada administración de los requerimientos técnicos que demanda el manejo de fauna silvestre en centros de fauna, así como también en las actividades de conservación de la biodiversidad en nuestro departamento que el proyecto requiera.

Por otra parte, en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo y ambiente SSTA, es importante inferir que, dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por eso se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedades para el individuo, la empresa y la sociedad.

Los efectos desfavorables de las condiciones de trabajo son los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la empresa y en un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores.

De lo anterior en el CAVFFS de CORPOCESAR, a través de la fundación ORNIAT, encargada de la operación a día de hoy, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

En el presente informe de actividades se busca relacionar las labores realizadas durante el mes en curso, encaminadas al adecuado manejo de residuos peligrosos y no peligros, residuos líquidos y lo concerniente a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente acorde a

la normatividad vigente y a todo lo que el proyecto en sus objetivos, metas y alcances lo requieran.

2.3.2.4.2. Actividades programadas durante este periodo

Las actividades realizadas para el mes en estudio concernientes al plan de manejo ambiental y a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente comprenden:

- ✓ Jornadas de recolección de residuos en áreas verdes del centro de fauna
- ✓ Diligenciamiento del formato de recolección de residuos en el CAVFFS.
- ✓ Charlas de sensibilización al comienzo de jornada en temas referentes al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Inspección de instalaciones referente a lo descrito en el plan de manejo de residuos del CAVFFS.
- ✓ Charlas de SSTA.
- ✓ Inspecciones referentes a la normativa vigente en temas de SST
- ✓ Capacitaciones.

2.3.2.4.3. Manejo de residuos

El comportamiento del manejo de los residuos sólidos durante el periodo comprendido del 26 de abril al 25 de mayo del 2025, fue variable, lográndose recepcionar 481,3 kg, siendo los orgánicos los de mayor aporte con 444,6 kg, seguido los peligrosos con 19,6 kg y por ultimo los ordinarios con 17,1 kg (Tabla 37).

Tabla 37. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de abril al 25 de mayo del 2025.

	Peligrosos				No peligrosos			
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general	
26-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,50	14,90	A1. CORTOPUNZANTES: (Limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio)
27-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,20	14,70	
28-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	13,80	14,40	A2. BIOSANITARIOS: (Gasas, algodones, tapabocas, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, ropas desechables, entre otros)
29-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,10	21,30	
30-abr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	
1-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,20	14,70	A3. ANATOMOPATOLOGICOS: (biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones, Subproductos de animales, cuerpos enteros o partes de animales)
2-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,60	15,00	
3-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,60	14,10	
4-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,00	14,50	
5-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
6-may	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,20	21,40	
7-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,20	13,60	A4. QUÍMICOS: (Fármacos vencidos, metales pesados, aceites usados, reactivos, reveladores)
8-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	12,90	13,30	
9-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,00	14,60	
10-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	

	Peligrosos				No peligrosos			
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general	
11-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,60	15,10	B. ORGANICOS: (Vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.)
12-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,30	14,80	
13-may	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	19,80	20,90	
14-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
15-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	
16-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,70	15,30	
17-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,70	14,20	
18-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,00	14,40	C. ORDINARIOS E INERTES: (Papeles, plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, icopor, papel carbón, entre otros.)
19-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,60	15,20	
20-may	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	22,00	23,00	
21-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	
22-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	12,90	13,50	
23-may	0,00	6,40	13,20	0,00	0,50	13,80	33,90	
24-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,20	14,60	
25-may	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	
Total general	**0**	**6,4**	**13,2**	**0**	**17,1**	**444,6**	**481,3**	

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Los porcentajes de residuos no peligrosos producidos en el CAVFFS para el periodo en estudio fueron de 92,37% para los orgánicos y 3,55% para los ordinarios. Para el presente año los residuos orgánicos presentaron una media del 90% sobre el resto de los residuos. Estos siempre se han mantenido con la mayor cantidad de producción y por ende porcentajes, en las ocasiones que el porcentaje ha bajado del 90% obedece al incremento de producción en residuos peligrosos, ya sea por mortalidad en especial de animales de tamaño considerable o peso, por alguna medida de bioseguridad con aumento de los biosanitarios, entre otros aspectos de notoria relevancia.

Para los residuos peligrosos 4,07%, se aprecian porcentajes dentro de la media que puede presentarse durante el mes, es decir, con injerencia directa de variables como tasa de mortalidad, subproductos de ingreso que pasaron a refrigeración (huevos de iguana, partes de animales para consumo, entre otros). Los casos donde se presentaron aumentos considerables han estado relacionados con muertes de animales de tamaño y peso considerable o como el caso específico de implementación de protocolo aumentando la cantidad generada de residuos peligrosos biosanitarios (Figura 13; Tabla 38; Tabla 39; Tabla 40; Tabla 41).

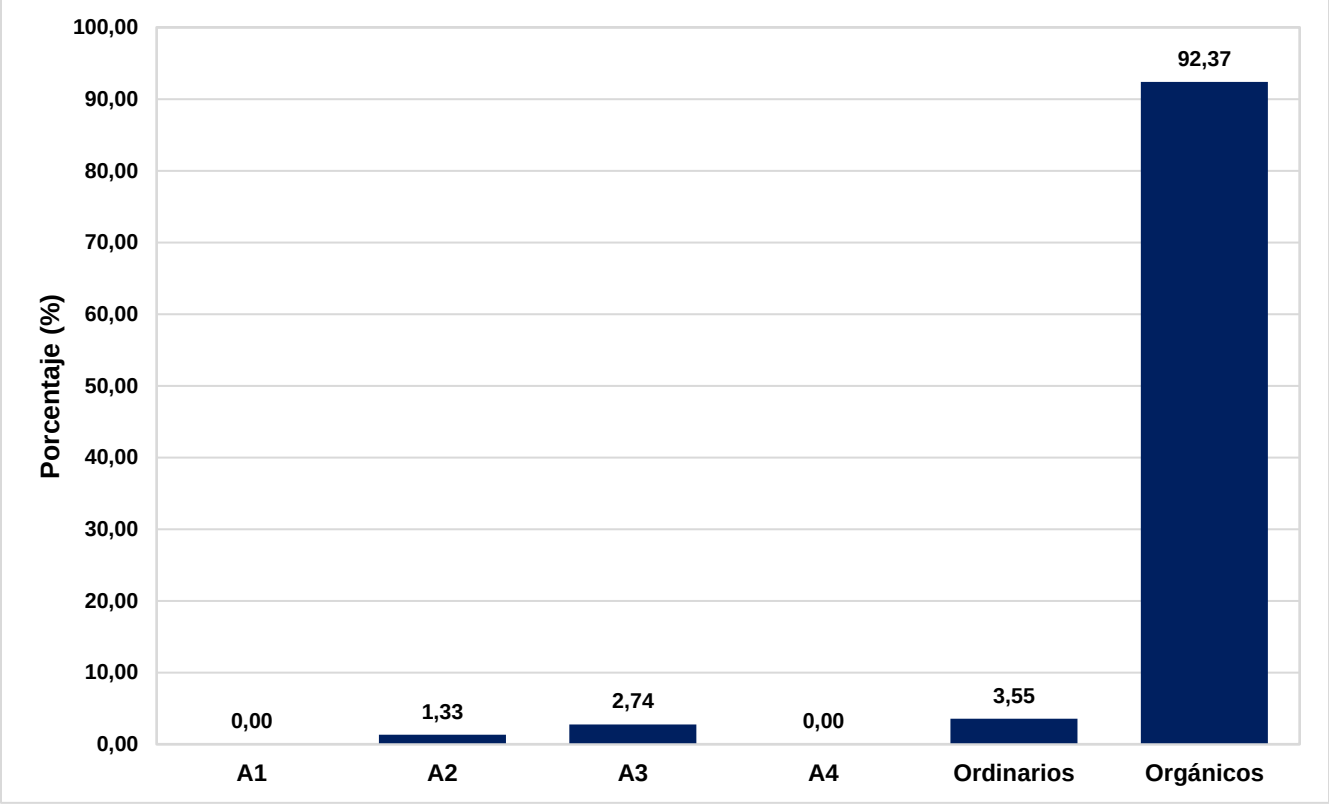


Figura 13. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 26 de abril al 25 de mayo del 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 38. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	3,20	4,50	0,00	18,40	451,90	478,00
Febrero	0,00	7,80	22,40	0,00	16,90	419,40	466,50
Marzo	0,00	7,00	21,80	0,00	18,60	444,30	491,70
Abril	0,00	7,00	20,00	0,00	18,40	444,40	489,80
Mayo	0,20	87,20	25,70	0,00	17,30	448,00	578,40
Junio	0,00	32,20	24,60	0,00	17,50	440,30	514,60
Julio	0,00	33,60	45,70	0,00	18,70	461,90	559,90
Agosto	0,00	30,00	48,20	0,00	17,50	456,00	551,70
Septiembre	0,00	40,20	12,4	0,00	16,80	440,20	509,60
Octubre	0,00	52,90	50,60	0,00	18,20	467,60	589,30
Noviembre	0,00	13,20	11,20	0,00	17,20	446,30	487,90
Diciembre	0,00	12,60	15,90	0,00	17,50	456,20	502,20
Total general	**0,20**	**326,90**	**303,00**	**0,00**	**213,00**	**5376,50**	**6219,60**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 39. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total general
Enero	0,00	2,00	6,80	0,00	14,80	371,70	395,30
Febrero	0,00	10,50	14,90	0,00	16,70	415,80	457,90
Marzo	0,00	6,40	11,50	0,00	17,30	454,00	489,20
Abril	0,5	8,4	12,2	0	17,4	447,8	486,3
Mayo (del 1 al 25 de mayo)	**0**	**6,4**	**13,2**	**0**	**14**	**368,5**	**402,1**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 40. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Enero	0,00%	0,67%	0,94%	0,00%	3,85%	94,54%	100,00%
Febrero	0,00%	1,67%	4,80%	0,00%	3,62%	89,90%	100,00%
Marzo	0,00%	1,42%	4,43%	0,00%	3,78%	90,36%	100,00%
Abril	0,00%	1,43%	4,08%	0,00%	3,76%	90,73%	100,00%
Mayo	0,03%	15,08%	4,44%	0,00%	2,99%	77,46%	100,00%
Junio	0,00%	6,26%	4,78%	0,00%	3,40%	85,56%	100,00%
Julio	0,00%	6,00%	8,16%	0,00%	3,34%	82,50%	100,00%
Agosto	0,00%	5,44%	8,74%	0,00%	3,17%	82,65%	100,00%

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Septiembre	0,00%	7,89%	2,43%	0,00%	3,30%	86,38%	100,00%
Octubre	0,00%	8,98%	8,59%	0,00%	3,09%	79,35%	100,00%
Noviembre	0,00%	2,71%	2,30%	0,00%	3,53%	91,47%	100,00%
Diciembre	0,00%	2,51%	3,17%	0,00%	3,48%	90,84%	100,00%
Total, general	**0,00%**	**5,26%**	**4,87%**	**0,00%**	**3,42%**	**86,44%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Tabla 41. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general
Enero	0,00%	0,51%	1,72%	0,00%	3,74%	94,03%	100,00%
Febrero	0,00%	2,29%	3,25%	0,00%	3,65%	90,81%	100,00%
Marzo	0,00%	1,31%	2,35%	0,00%	3,54%	92,80%	100,00%
Abril	0,12%	2,06%	3,00%	0,00%	3,51%	91,30%	100,00%
Mayo (1 al 25 de mayo)	**0,00%**	**1,59%**	**3,28%**	**0,00%**	**3,48%**	**91,64%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Para el presente periodo el comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos no peligrosos, no representó gran variabilidad con respecto a los resultados obtenidos en los meses que trascurrieron en el 2024, los picos de producción más altos se dieron en los días de aseo general (entre 19 y 21 kg), es relevante destacar que para este mes de mayo, el pico más alto se reflejó en los residuos orgánicos, como habitualmente ocurre, esto debido al cambio de virutas en jaulas, cambio en ambientaciones, y de otros elementos asociados a dicha actividad (Figura 14).

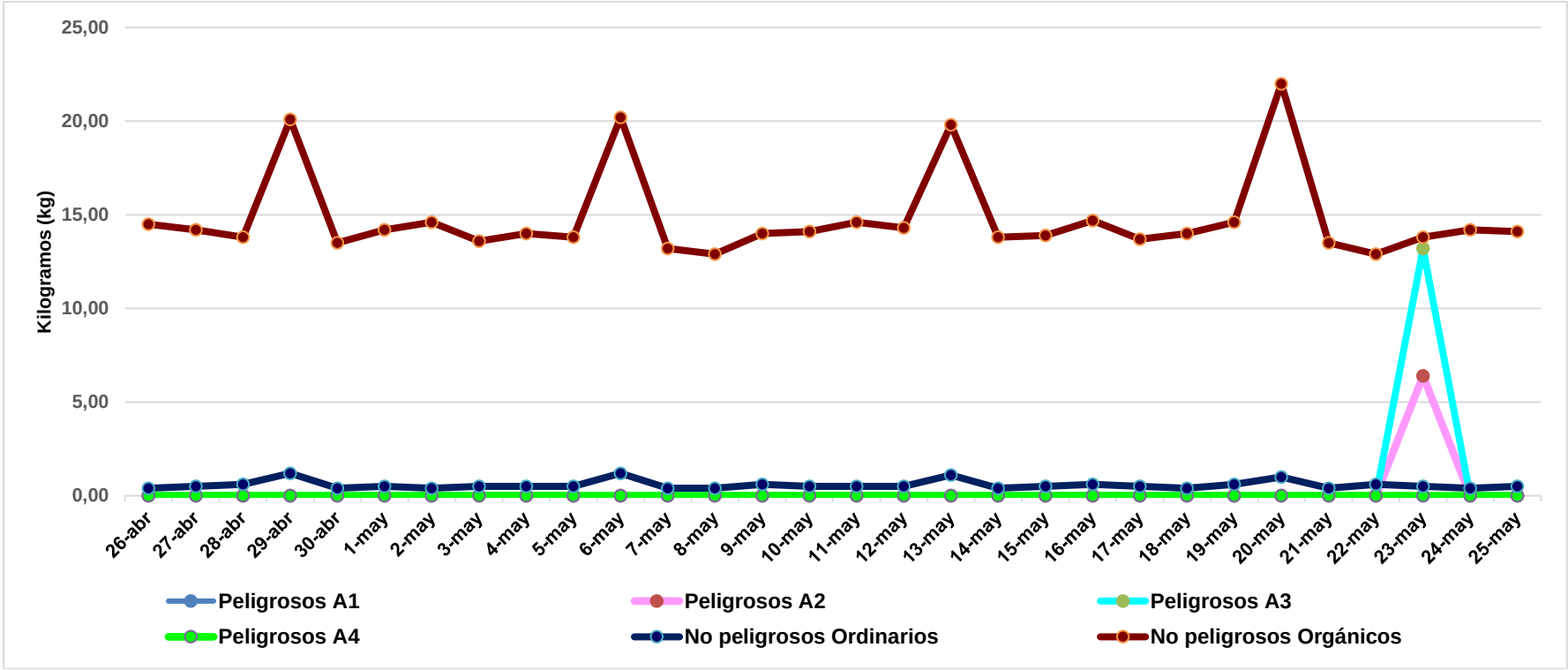


Figura 14. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de abril al 25 de mayo de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.4. Programa de residuos peligrosos

Durante el presente mes se continuó en el proceso de implementación del "Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios" PGIRHS, el cual incluyó los procedimientos, procesos, actividades, así como los estándares para la desactivación y tratamiento de los residuos hospitalarios y similares, inmersos en la normatividad ambiental vigente.

Además, es importante inferir que dentro del programa se efectuó la caracterización cualitativa y cuantitativa, así como también el análisis del comportamiento de los residuos generados en las diferentes áreas de la clínica del CAVFFS, como se puede apreciar en las Tabla 37; Tabla 38; Tabla 39; Tabla 40; Tabla 41 y en las Figura 13; Figura 14 del presente documento.

De lo anterior se puede resaltar que el periodo de análisis de los residuos peligrosos varió con respecto a los no peligrosos, es decir, mientras que con los no peligrosos se distribuyeron los datos de análisis de forma diaria durante el mes en formato y (Tabla 37), por su parte los peligrosos abarcaron el periodo comprendido entre la recolección por parte de la empresa de RESPEL, del mes anterior al mes en estudio y se representaron en la Tabla 37, con un solo valor durante el mes.

La dinámica de los días analizados por periodo para los residuos peligrosos se dio de la manera expresada en el anterior párrafo, debido a que el CAVFFS por ubicarse dentro de la categoría de "Pequeño generador", acorde a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 para ese entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT, por lo que el cambio de las bolsas de las canecas de color rojo se dio de manera semanal, ya que fue el momento en que están casi llenas.

Por tanto, lo que se implementó fue realizar además del pesaje de las bolsas llenas que pasaron al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, también se realizó un pesaje total certificatorio el día de la recolección por parte de la empresa encargada del servicio especial y esas cantidades arrojadas en ese solo día fue el que se analizó en cada informe mensual. Toda la aclaración sobre esta metodología se hace para especificar que, no fue que se generó únicamente un día toda esa cantidad expresada de residuos peligrosos, si no que dichas cantidades corresponden al pesaje realizado las veces que pasó el carro recolector durante el mes anterior (generalmente una vez al mes) con la o las recolecciones del siguiente mes o periodo en estudio.

2.3.2.4.5. Gestión SST-A

Diariamente se realizaron charlas de cinco (5) minutos al comienzo de cada jornada, con toda la temática relacionada en seguridad y salud en el trabajo, además se efectuaron inspecciones a las instalaciones, así como también supervisión a las actividades realizadas en el centro de fauna, todo esto con el objetivo de que se cumpliera con los principales estándares en seguridad como lo es el uso adecuado de los EPP, condiciones ambientales

del entorno laboral, cumplimiento de los protocolos en manejo de fauna, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de gestión e implementación del sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en estudio las charlas de cinco (5) minutos se realizaron bajo un enfoque de refuerzo en aspectos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, principalmente en temáticas de identificación de riesgos, definición, principales aspectos, consecuencias, recomendaciones y controles que permitan minimizar incidentes o accidentes durante la jornada diaria laboral y del hogar.

Vale inferir que las charlas de cinco (5) minutos se realizaron de forma rutinaria, no obstante, se aprovechó jornadas de la semana en que se encontraba todo el personal para que dichas charlas se reforzaran con ayudas didácticas, como proyección de presentaciones, videos, dinámicas, etc.

Como parte del proceso formativo de todo el personal, durante el presente periodo se realizó capacitación por parte del profesional Delio Orjuela Acosta, veterinario con alta experiencia en manejo de fauna silvestre, sobre "Manejo equipo de dardeo", lo anterior teniendo en cuenta que, para el convenio actual, se adquirió dicho equipo para restricción química en fauna silvestre.

Se espera que luego de la capacitación y de ayudas audio visuales, suministradas por el proveedor, se realicen practicas con diferentes materiales, para una vez tener dominio total sobre el equipo, proceder a utilizarlo en el momento que así lo requiera el centro de fauna, CAVFFS de CORPOCESAR (Fotografía 92).








Fotografía 92. Capacitación Manejo equipo de contención química (dardo), por parte de Delio Orjuela Acosta.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Otro evento relevante para el periodo en estudio consistió, en inspecciones de puestos de trabajo en el CAVFFS, por parte de asesora de la ARL SURA, la actividad se realizó durante la jornada de la mañana, inspeccionado tanto oficinas administrativas, hasta áreas operativas como clínica y oficina preparación de dietas (Fotografía 93).

El personal que participó del evento se mostró muy atento a cada una de las recomendaciones realizadas por la profesional asesora, sobre todo en temas de ergonomía, uso del teclado y posturas adecuadas, además, se anotaron sugerencias en todo lo relacionado con escritorios, mesas y demás elementos inspeccionados durante la jornada del evento.












Fotografía 93. Inspección puestos de trabajo por parte de asesora SURA.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

Luego de finalizar la jornada y anotar cada una de las sugerencias de la asesora, se infiere que se debe seguir con el ejercicio, como parte fundamental de salud ocupacional en temas de ergonomía para todo el personal del Cavffs en las diferentes áreas laborales, además de reforzar dicha temática en los espacios que se tienen al comenzar la jornada con las charlas diarias.

2.3.2.4.6. Comentarios del periodo

- ✓ Se logró realizar las actividades planteadas en lo referente a residuos sólidos para el periodo en estudio según lo descrito en el PGIRHS del CAVFFS, de igual forma se debe seguir con lo establecido en el cronograma de capacitaciones para continuar fortaleciendo el programa.
- ✓ De las inspecciones realizadas al programa de residuos líquidos domésticos, se infiere que es necesario realizar mantenimiento preventivo a las bombas de la PTAP, destacando que en el sistema de distribución hay fugas, lo que hace prioritario la realización de dicho proceso.
- ✓ Por otra parte, se hace necesario realizar caracterización del sistema de tratamiento de aguas residuales y la PTAR, y así conocer el estado actual de las aguas residuales del sistema y de ser necesario la optimización del mismo.
- ✓ Por último, en lo referente a la seguridad salud en el trabajo y ambiente, se relaciona lo siguiente:
 - Seguir con el cronograma de capacitaciones.
 - Adecuar jaulas de manejo internas, con el objetivo de seguir mejorando en manejo seguro de fauna silvestre en cautiverio.
 - Mejorar toda la iluminación interna y externa del centro de fauna.

2.3.2.4.7. Actividades realizadas por el Ing, Ambiental del CAVFFS

2.3.2.4.8. Actividades de rocería y poda de vegetación del CAVFFS

Durante el mes de mayo del año 2025, se realizaron actividades de rocería en diversos puntos cercanos a la margen de jaula de vuelo, zona de la planta de tratamiento de agua potable, zona del platanal, zonas del vivero zona de parqueadero, zona de garita con el objetivo de mantener las áreas limpias y ordenadas; al terminar con la jornada, se hace limpieza y colecta de los residuos vegetales producto del corte superficial para hacer su disposición final en el sitio que se tiene destinado.

Con esta actividad, se logró mejorar significativamente la presentación y funcionalidad de las áreas intervenidas, contribuyendo al bienestar tanto del personal como de las especies que hacen parte del programa de conservación (Fotografía 94).







Fotografía 94. Actividad de poda de vegetación arborea, arbustiva y herbacea
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.9. Procedimiento de mantenimiento, reparación y arreglo de jaulas y áreas para manejo de fauna silvestre en el CAVFFS

Para el mes de mayo se realizó el arreglo de la malla del encierro de la nutria (*Lontra longicaudis*), con el fin de garantizar su seguridad y evitar posibles escapes. La intervención consistió en la sustitución de secciones deterioradas por nueva malla galvanizada de alta resistencia, asegurada con grapas metálicas y tensores en los puntos vulnerables. Además, se reforzaron las uniones inferiores con anclajes al suelo para impedir que los animales excaven y se desplacen fuera del perímetro. Esta labor fue realizada bajo supervisión técnica, procurando no alterar el bienestar de los ejemplares durante la intervención.

Al final de la jornada, la jaula quedó en condiciones óptimas, listas para continuar su función en el proceso de recuperación y valoración de la fauna silvestre. Esta actividad no solo fortaleció la infraestructura del centro, sino también reforzó el compromiso del equipo con el bienestar animal y la conservación ambiental (Fotografía 95).



Fotografía 95. Actividad de procedimiento de reparación manual de jaula de manejo de fauna silvestre.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.10. Mantenimiento del área de platanera

Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones las instalaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), se llevó a cabo la remodelación del encierro de madera ubicado en el área conocida como El Platanal. Esta intervención tuvo como finalidad principal garantizar la seguridad del personal y de los animales al evitar riesgos asociados al deterioro estructural, así como contribuir al embellecimiento del entorno y la conservación de las áreas funcionales del centro.

La remodelación consistió en el desmontaje de secciones afectadas por la humedad, el paso del tiempo y la actividad biológica (como termitas u hongos), seguido de la reposición con madera tratada y materiales resistentes a la intemperie. Se reforzaron las uniones estructurales y se aplicaron productos protectores para alargar la vida útil del encierro.

Este tipo de adecuaciones no solo previenen accidentes laborales, sino que también contribuyen al bienestar general de las especies albergadas y fortalecen la imagen institucional del centro en cuanto al compromiso con el manejo responsable y seguro de los espacios destinados a la fauna silvestre (Fotografía 96).



Fotografía 96. Arreglo del encierro de platanera.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.4.11. Arreglo del sustrato del piso de la planta de tratamiento de agua potable - PTAP

Se realizó la adecuación del piso de acceso a la planta de agua potable mediante la construcción de una placa en concreto. Inicialmente, se procedió con la nivelación y compactación del terreno, retirando materiales sueltos y asegurando una base estable. Posteriormente, se instaló un enmallado de refuerzo para garantizar mayor resistencia estructural. Finalmente, se vertió la mezcla de concreto y se distribuyó uniformemente, asegurando un acabado liso y antideslizante, ideal para el tránsito de personal y equipos. Esta intervención facilita el acceso seguro y duradero a la planta, mejorando las condiciones operativas del centro (Fotografía 97).





Fotografía 97. Actividad de reparación de plantilla del piso de ingreso a la PTAP

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación.

2.3.2.5.1. Resumen general del periodo

Para el mes de mayo del año presente, se realizaron 17 actividades de sensibilización, educación ambiental, reuniones y operativos de control al tráfico de fauna, en diferentes localidades del departamento del Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento (Tabla 42).

Tabla 42. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar.

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad
1	Charla de capacitación sobre la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas del departamento del Cesar a estudiantes de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán - Cesar, realizada el día 29 de abril de 2025	1
2	Charla de capacitación Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigido a estudiantes de básica secundaria, en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello – Cesar, el miércoles 14 de mayo del 2025	1
3	Charlas de capacitación "La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla" e "identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados", dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad Popular del Cesar, de Valledupar - Cesar	4
4	Proceso de sensibilización sobre control al tráfico ilegal de fauna silvestre, dirigidas a estudiantes de instituciones educativas, instituciones públicas y comunidad en general, invitadas por la Alcaldía de Valledupar a la Feria de Seguridad en el Parque Central del corregimiento de Maríangola, municipio de Valledupar - Cesar	1
Total		**7**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.2. Actividades realizadas en el periodo.

Para el mes de mayo de 2025, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad y el componente de control al tráfico, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental.

2.3.2.5.2.1. Charla de capacitación sobre la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas del departamento del Cesar a estudiantes de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán - Cesar

En cumplimiento del componente de Educación y Conservación de la Biodiversidad del Proyecto CAVFFS y como parte de las acciones de cumplimiento del convenio, la tarde del martes 29 de abril de 2025, se realizó una jornada educativa en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán, del municipio de Aguachica, Cesar.

Durante la jornada, se desarrolló el taller La importancia de la fauna silvestre en el ecosistema y cómo conservarla, lográndose capacitar a 77 estudiantes de básica secundaria, con el fin de generar conciencia sobre el rol de la fauna silvestre en los ecosistemas regionales, los riesgos de su tenencia como mascotas y el impacto negativo del tráfico ilegal de especies (Anexos y Fotografía 3). Además, se presentó el trabajo del CAVFFS de Corpocesar, destacando su papel en el rescate, atención, valoración y posterior liberación de especímenes de fauna silvestre afectados por estas prácticas y la dinámica "Este animal" (Tabla 43; Fotografía 98; Anexo 22).

La actividad permitió fortalecer el conocimiento de los estudiantes sobre la fauna silvestre local y su relevancia ecológica, promoviendo una actitud crítica y reflexiva frente a prácticas como la cacería ilegal y la tenencia de especies silvestres como mascotas. Finalizado el proceso se evidenció una participación activa y disposición por parte del estudiantado, lo que abre la posibilidad de establecer alianzas educativas con la Institución en futuras visitas y vincularlos formalmente al programa Guardianes de Vida Silvestre.

Tabla 43. Presentación del CAVFFS de Corpocesar y realización del Taller de la importancia de la Fauna Silvestre en el Ecosistema y cómo conservarla, dirigidas a estudiantes de básica secundaria en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica - Cesar, realizada el 29 de abril del 2025

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
29/04/2025	4:00 p.m.	Aguachica - Cesar	Estudiantes de Básica secundaria	Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán	Presentación CAVFFS y Taller la Importancia de la fauna	Ps. Manuel Suárez	77

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
					silvestre en el Ecosistema		
TOTAL							**77**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)









Fotografía 98. Presentación del CAVFFS por parte del Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS, la tarde del martes 29 de abril del 2025, en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica, Cesar

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.2.2. Charla de sensibilización y taller de capacitación "Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigido a estudiantes de básica secundaria, de la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello – Cesar.

En el marco del Global Big Day, el Equipo del componente Educativo y de Conservación del Proyecto CAVFFS y como parte de la estrategia de sensibilización ambiental en instituciones educativas del departamento del Cesar, el miércoles 14 de mayo de 2025 se llevó a cabo el Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello, Cesar.

La actividad estuvo dirigida a 33 estudiantes de básica secundaria y tuvo como objetivo fortalecer la conciencia ecológica a través de la valoración de las aves como bioindicadores y parte esencial de los ecosistemas (Tabla 44; Anexo 23). Durante el taller se promovió el respeto por la biodiversidad, el conocimiento y reconocimiento de la avifauna local y la importancia de conservar el hábitat de especies aviares locales, así como el rol de estas en el equilibrio ecológico. La jornada combinó elementos teóricos con dinámicas participativas, como la identificación por colores y otras características a las aves que se lograron observar en la Institución, generando una experiencia educativa significativa diferente y alterna (Fotografía 99).

La actividad permitió generar un espacio de reflexión y apreciación de la biodiversidad, en especial de las aves, momento ideal para fomentar valores de respeto y cuidado por los ecosistemas del municipio de Pueblo Bello, zona clave del piedemonte de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Como cierre, se apreció en el ejercicio final, en especial, el interés y participación activa de los estudiantes, lo cual fortalece el impacto del programa Guardianes de Vida Silvestre y reafirma la importancia de incluir enfoques culturales y comunitarios en la educación ambiental.

Tabla 44. Presentación del CAVFFS de Corpocesar y realización del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria el miércoles 14 de mayo del 2025 en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello - Cesar

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
14/05/2025	9:30 a.m.	Pueblo Bello - Cesar	Estudiantes de Básica secundaria	I.E.T. Magola Hernández	Presentación CAVFFS y Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental	Biól. Carlos Chinchilla y Ps. Manuel Suárez	33

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
TOTAL							**33**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)



Fotografía 99. Realización del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria el miércoles 14 de mayo del 2025 en la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello - Cesar

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.2.3. Presentación del CAVFFS y realización de los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y el taller de identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad Popular del Cesar, de Valledupar - Cesar, realizados el día jueves 15 de mayo de 2025

En el marco de la Celebración del Día Internacional de la Biodiversidad el Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS, llevó a cabo una jornada educativa en el Auditorio Julio Villazón Baquero de la Universidad Popular del Cesar - Sede Sabanas, dirigida a estudiantes y docentes, principalmente del Programa de Microbiología, así como a docentes interesados en fortalecer su conocimiento sobre conservación de fauna silvestre.

Durante la jornada, que contó con la asistencia de 102 asistentes, se realizaron dos talleres: el primero, enfocado en la importancia de la fauna silvestre en los ecosistemas y cómo conservarla, en el cual se incluyó la socialización de la labor del CAVFFS como Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, en el departamento del Cesar. Los asistentes lograron distinguir entre especies silvestres y domésticas, a través de una dinámica rompe hielo y la explicación de los impactos negativos de tener animales silvestres en casa y las implicaciones del Tráfico Ilegal de Fauna en general (Tabla 45; Fotografía 100).

El segundo taller, abordó la identificación y manejo adecuado de especies ofídicas, así como los riesgos asociados a encuentros con estas especies en contextos rurales y urbanos. Esta sesión fue especialmente valorada por los estudiantes quienes mostraron gran interés en los aspectos técnicos y preventivos. Se logró capacitar a 102 estudiantes (Tabla 45; Fotografía 100; Anexo 24).

Como refuerzo educativo, se aplicó la dinámica Este Animal, permitiendo interactuar y evaluar de forma indirecta la atención y algo de comprensión de la temática en cuestión; al igual que se fomentó la participación activa que facilitó la identificación de especies nativas frente a las exóticas. Dicha actividad se desarrolló con entusiasmo y motivación por parte del público universitario en general.

La jornada permitió no solo divulgar el quehacer del CAVFFS de Corpocesar, sino también afianzar el vínculo entre la academia y las acciones de conservación de la biodiversidad en el territorio. La articulación con los docentes asistentes, quienes manifestaron interés en futuras colaboraciones, se debe tomar como una oportunidad para trabajar a futuro con ellos en el Programa Guardianes de Vida Silvestre, en proyectos pedagógicos e investigativos de la universidad.

Tabla 45. Presentación del CAVFFS y realización de los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema y cómo conservarla y el taller de identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar, realizada durante el mes de mayo de 2025.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
15/05/2025	8:00 a.m.	Valledupar - Cesar	Estudiantes y docentes del Programa de Microbiología de la UPC Sabanas	Universidad Popular del Cesar – Sede Sabanas	Presentación CAVFFS y Taller de la Importancia de la Fauna Silvestre y cómo conservarla	Ps. Manuel Suárez	102
15/05/2025	10:00 a.m.	Valledupar - Cesar	Estudiantes y docentes del Programa de Microbiología de la UPC Sabanas	Universidad Popular del Cesar – Sede Sabanas	Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados	Biól. Carlos Chinchilla	102
TOTAL							**204**

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)







Fotografía 100. Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar, realizados durante el mes de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.2.4. Presentación del CAVFFS y realización de los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y el Taller de identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad de Santander – Sede Valledupar, Cesar, realizadas el día jueves 22 de mayo de 2025, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad, el jueves 22 de mayo de 2025, el Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS desarrolló una jornada educativa en la Universidad de Santander – Sede Valledupar, dirigida a 22 estudiantes y docentes de programas académicos afines a la salud, en especial pertenecientes al Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esa misma Institución (Tabla 46; Fotografía 101; Anexo 25).

Durante la actividad se realizó la presentación institucional del CAVFFS de Corpocesar, como Proyecto orientado a la conservación de la biodiversidad, destacando su rol en la atención y conservación de la fauna silvestre del departamento del Cesar. A continuación, se llevaron a cabo dos talleres fundamentales para la formación ambiental:

La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla, orientado a generar conciencia sobre la función ecológica de las especies silvestres y los riesgos de su tenencia o comercialización ilegal.

Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, enfocado en reconocer las principales serpientes del territorio, diferenciar especies venenosas y no venenosas, y abordar el manejo responsable en caso de encuentros con estos animales.

Ambos talleres permitieron a los estudiantes y docentes reflexionar sobre el papel del conocimiento científico y técnico en la prevención de conflictos entre humanos y fauna silvestre, así como en la protección de la biodiversidad local.

La jornada educativa despertó interés por parte de los asistentes, quienes participaron activamente en las discusiones y demostraron disposición para replicar el conocimiento en sus contextos académicos y familiares.

Desde un enfoque de educación transformadora, esta actividad no solo se enfocó en fortalecer la comprensión sobre los ecosistemas y su fauna, sino que también estuvo enfocada en el sentido de corresponsabilidad con la protección de la vida silvestre, en especial en fechas simbólicas como el Día Internacional de la Biodiversidad.

Tabla 46. Actividad de sensibilización y capacitación con los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla e identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad de Santander – Sede Valledupar, Cesar, realizadas el día jueves 22 de mayo de 2025, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
22/05/2025	8:00 a.m.	Valledupar - Cesar	Estudiantes y docentes del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UDES - Sede Valledupar	Aula 203 - Sede Central	Presentación CAVFFS y Taller de la Importancia de la Fauna Silvestre y cómo conservarla	Ps. Manuel Suárez	22
22/05/2025	9:30 a.m.	Valledupar - Cesar	Estudiantes y docentes del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UDES-Sede Valledupar	Aula 203 - Sede Central	Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados	Biól. Carlos Chinchilla	22
TOTAL							44

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)













Fotografía 101. Actividad de sensibilización y capacitación con los talleres de conservación: La importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla e identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, dirigidos a estudiantes y docentes de la Universidad de Santander – Sede Valledupar, Cesar, realizadas el día jueves 22 de mayo de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.5.2.5. Presentación del CAVFFS y realización de sensibilización control al tráfico ilegal de fauna silvestre, dirigidas a estudiantes de instituciones educativas aledañas, instituciones públicas y comunidad en general, invitadas por la Alcaldía de Valledupar a la Feria de Seguridad en el Parque Central del Corregimiento de Maríangola, Valledupar- Cesar.

En el marco de la Feria de Seguridad organizada por la Alcaldía de Valledupar el día viernes 23 de mayo de 2025, el Equipo de Educación y Conservación del CAVFFS de Corpocesar, realizó una jornada de sensibilización sobre el tráfico ilegal de fauna silvestre, dirigida a estudiantes de instituciones educativas del corregimiento de Maríangola, representantes de entidades públicas y comunidad en general, presentes en el evento.

La jornada incluyó un recorrido stand por stand, en el que se abordó a los asistentes para explicar la importancia ecológica de la fauna silvestre y las implicaciones legales, sanitarias y éticas del tráfico ilegal de especies. Además, se contó con un espacio en la tarima principal, desde donde se dirigió un mensaje contundente sobre casos reales de tráfico ilegal registrados en la región, reforzando así el llamado a la conservación.

Durante la actividad, 12 personas de la parte institucional se inscribieron voluntariamente para recibir información adicional sobre procesos de conservación y posibles acciones comunitarias a desarrollar en pro del cuidado de la biodiversidad del municipio de Valledupar.

La participación del CAVFFS en este tipo de eventos públicos facilita un contacto directo con diversos sectores de la población, promoviendo una cultura ambiental y preventiva frente al tráfico ilegal de especies. La apertura de espacios como la tarima y el recorrido interactivo permitieron una mejor conexión con la comunidad, que mostró interés en los temas tratados, reafirmando la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias de educación ambiental comunitaria como herramienta clave para la conservación del patrimonio natural del Cesar (Fotografía 102).



Fotografía 102. Equipo CAVFFS de Corpocesar en la mañana del viernes 23 de mayo del 2025 en la actividad de Presentación del CAVFFS y Sensibilización sobre el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, en el Parque Central del Corregimiento de Maríangola, Valledupar- Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6. Actividades complementarias realizadas por el coordinador general del proyecto, en atención a solicitudes de la Corporación.

Para el mes de mayo del 2025 se brindó el apoyo a la Corporación en la atención de solicitudes de información relacionada a la biodiversidad local, también se brindó apoyo a las diferentes quejas presentadas a través de la oficina de la ventanilla única de CORPOCESAR, relacionadas con atención por presencia de abejas africanizadas y presencia de grandes felinos en la zona.

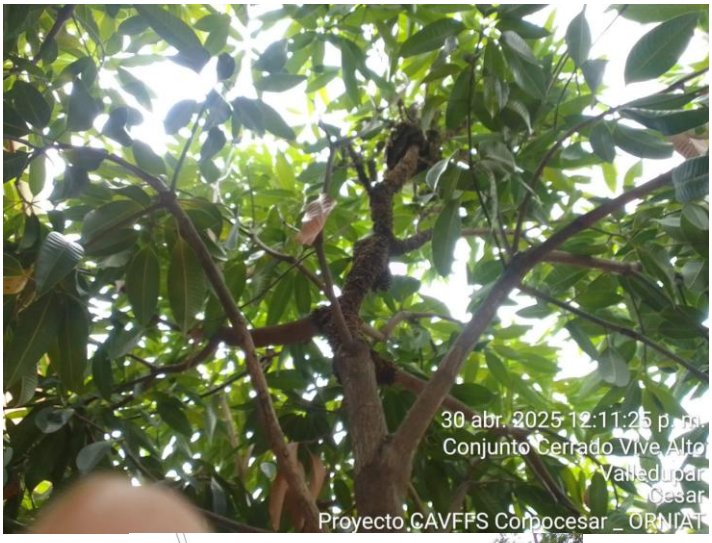
2.3.2.6.1. Apoyo en la atención de quejas por presencia de Abejas africanizadas en el departamento del Cesar

Entre el 26 de abril y el 25 mayo de 2025, el equipo del CAVFFS apoyó a la Corporación en actividades de atención, prevención, control y disposición final de abejas africanizadas, de 12 quejas que se habían presentado a través de la ventanilla única de trámites de correspondencia externa CORPOCESAR; se logró atender el 33.33% (n= 4) de los casos presentados durante el mes de mayo, nuevamente, el porcentaje de atención fue bajo, debido a la disponibilidad del equipo técnico (Fotografía 103).













Fotografía 103. Atención de quejas por presencia de abejas africanizadas (*Apis mellifera*) en localidades del departamento del Cesar, entre el 26 de febrero y el 25 de mayo de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2024-2025)

2.3.2.6.2. Radicado No. 05448 del 05 de mayo de 2025, apoyo a la Corporación en la atención solicitud presentada por la Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (E) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS

En atención a la solicitud realizada por el MADS, el cual fue recepcionado a través de la ventanilla única de trámites de correspondencia externa, con el Radicado No. 05448 del 05 de mayo de 2025, en el que establecen: La Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el marco de las acciones de Gobernanza Forestal, así como el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades técnicas a las autoridades ambientales, solicita información relacionada con:

1) Conformación del comité interinstitucional de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en la jurisdicción de la CORPOCESAR. (Fecha de conformación, integrantes).
2) Avances del comité, plan de trabajo 2025, necesidades de apoyo y fortalecimiento.

Se establece que luego de ser evaluado por los profesionales designados por la Dirección de la Corporación, se presentan las respectivas respuestas a dicha solicitud, las cuales se presentan como anexos (Anexo 26).

2.3.2.6.3. Apoyo a la Corporación, en la respuesta a la solicitud de la condición de amenaza y valor ecológico de fauna silvestre decomisada en el municipio de Bosconia – Cesar, realizada por el Cuadrante Vial 5 GUNIR 5 BOSCONIA.

Por medio del presente, en atención al informe de reporte de captura en flagrancia Oficio No. GS-2025 - __/SETRA – GUNIR #5 BOSCONIA-29.25 de fecha 18 de mayo de 2025 y enviado a la Oficina Jurídica de Corpocesar en la misma fecha de la presente anualidad, mediante el cual se reporta la incautación de ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE, realizada en el km 7+00 vía Bosconia – Río Ariguaní, siendo las 10:20 horas del 18 de mayo de 2025, por el Patrullero JUAN MANUEL BARRETO PARAMO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.070.593.845, Placa 029304, **integrante del Cuadrante Vial 5 GUNIR 5 BOSCONIA de la Policía Nacional Seccional de Tránsito y Transporte Cesar**; en dicho procedimiento se logró la captura del señor VICTOR MANUEL TEHERAN VERGARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.448.208 de Facatativá, a quien se le detuvo en flagrancia movilizando dos (2) especímenes de Tortuga Morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*), en estado vivas.

Atendiendo al requerimiento del concepto técnico sobre el particular emanado de su despacho y en apoyo técnico a la oficina jurídica de CORPOCESAR, me permito contestarle con el derecho que a usted le asiste en los siguientes términos:

El Morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*), se encuentra categorizada en Preocupación Menor (LC) a nivel global (IUCN, 2022), y en la categoría de Vulnerable (VU) a nivel nacional (MADS, 2024); de igual manera, se encuentra registrada en el Apéndice II de la CITES (CITES, 2017) (Anexo 27).

2.3.2.6.4. Apoyo a la Corporación, en la respuesta a la solicitud de la condición de amenaza y valor ecológico de fauna silvestre decomisada en el municipio de Bosconia – Cesar, realizada por la Estación de Policía de Pueblo Bello.

Por medio del presente, en atención al informe de reporte de captura en flagrancia Oficio No. GS-2025 – MEVAP-DISPO1/ESPUB – 20.1 de fecha 23 de mayo de 2025 y enviado a la Oficina Jurídica de Corpocesar en la misma fecha de la presente anualidad, mediante el cual se reporta la incautación de ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE, realizada en la vía rural de Pueblo Bello, siendo las 10:20 horas del 23 de mayo de 2025, por el Subintendente CARLOS ALBERTO LONDOÑO GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.864.805, Placa 049189, **Comandante Patrulla de Vigilancia, Estación de Policía de Pueblo Bello**; en dicho procedimiento se logró la captura del señor JUAN PAOLO CALVOBALMACEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.003.377.776 de Valledupar - Cesar, a quien se le detuvo en flagrancia movilizando 43 especímenes de Iguana verde (*Iguana iguana*), tres (3) individuos muertas y 40 en estado vivas.

Atendiendo al requerimiento del concepto técnico sobre el particular emanado de su despacho y en apoyo técnico a la oficina jurídica de CORPOCESAR, me permito contestarle con el derecho que a usted le asiste en los siguientes términos:

La Iguana verde (*Iguana iguana*), se encuentra categorizada en Preocupación Menor (LC) a nivel global (IUCN, 2022), y a nivel nacional (MADS, 2024); de igual manera, se encuentra registrada en el Apéndice II de la CITES (CITES, 2017) (Anexo 28)

2.3.2.6.5. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 26 de abril y el 25 de mayo del año 2025, se dieron cumplimiento a las diferentes líneas estratégicas del proyecto, en el que, para la línea de control y vigilancia, se realizaron ocho (8) actividades asociadas a la línea de control y vigilancia, donde cinco (5) correspondieron a procesos de sensibilización, educación ambiental y operativos de control contra el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en diferentes localidades del departamento del Cesar, otras dos (2) correspondieron a procesos de capacitación a funcionarios de la Fuerza Pública relacionada al manejo de la información de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), y un (1) proceso que correspondió a la segunda reunión del año del comité interinstitucional para el control al tráfico ilegal de especies silvestre.

Para este periodo se atendieron dos (2) casos de presencia de caracol africano (*Achatina fulica*), en el municipio de San Martín con Radicado No. 03971 y en Valledupar, con Radicado No. 06032 del 20 de mayo de 2025, en ambas actividades, se realizaron charlas de sensibilización a funcionarios de las instituciones y miembros de las comunidades de influencia, con lo que se buscaba capacitar a los asistentes para que adquirieran el conocimiento para que fuesen ellos, los que atendieran estos casos, cuando se volviesen a presentar en sus localidades. Adicionalmente, se realizaron actividades prácticas de recepción de caracol africano, para complementar las actividades teóricas desarrolladas en espacios de sensibilización.

Para el componente de manejo de especímenes de especies silvestres, se realizaron 89 procedimientos de ingresos de fauna silvestre a las instalaciones del CAVFFS, 53 ingresaron de manera directa al Bioclimático de Corpocesar, y los otros 36 rescatados y recepcionados directamente por el personal del CAVFFS, en los diferentes municipios del departamento del Cesar. En este periodo ingresaron 186 especímenes de la fauna silvestre, 180 de estos ingresaron vivos, seis (6) ingresaron muertos y adicionalmente, ingresaron tres (3) cadáveres de Iguana verde (*Iguana iguana*) las cuales pesaron 7.4kg carne; también ingresaron 25.5kg de carne de iguana verde (*Iguana iguana*), para un gran total de 32.9 kg. También ingresó para este periodo, 3.9 kg de carne de conejo de monte (*Sylvilagus floridanus*).

A nivel de procedimientos se tuvo que, el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con 52, seguido de entrega voluntaria con 20, decomiso con 14 y hallazgo con tres (3).

Las instituciones que participaron en la entrega de los distintos grupos faunísticos durante este periodo fueron 16, la policía de carabineros y protección ambiental con el 60.67%, fue la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido por las personas naturales con el 21.34% J. E Jaimes Ingenieros y personal del CAVFFS con el 2.24% para cada uno; y por último instituciones con 1.12% en entregas de fauna, entre

las cuales se encuentra Palmas Sicarare, SENA, Constructora Ariguaní - YUMA, Sociedad Civil, UPC - Sabanas, Secretaria departamental de Salud, Secretaria Distrital de Ambiente, Refocosta, Klarens, Huellitas Callejeras, DPA y Cuerpo de Bomberos

En el mes de mayo del año presente, se reincorporaron a su hábitat natural 139 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 79 se liberaron de manera inmediata y los otros 60 de manera programada.

En lo que respecta a la condición de comorbilidad de la fauna ingresada se tuvo que, 168 llegaron en condiciones aparentemente sanas, seguido de siete (7) que presentaron patología grave tratable, cuatro (4) en crianza asistida, uno (1) con patología grave intratable, y finalmente nueve (9) que llegaron al CAVFFS muertos. Adicionalmente, se reportó la muerte de 26 individuos, debido a las regulares condiciones en las que ingresaron, enfermedades infecciosas y acciones antrópicas. Para este periodo se realizaron cuatro (4) eutanasia, un (1) Mono nocturno, un (1) Zorro chucho, un (1) Perro de monte y una (1) Ardilla cola roja; adicionalmente, se procedió a realizar seis (6) necropsias a un (1) Oso colmenero (*Tamandua mexicana*) y cinco (5) Monos aulladores (*Alouatta seniculus*).

Durante el mes de mayo de 2025 se realizaron 98 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada al CAVFFS, siendo los de hemograma con el 58.33%, seguido de exámenes de coprológico con el 29.76%, prueba de tuberculosis con el 5.95%, química sanguínea con el 4.76% y prueba de citología y test de moquillo con el 1.19%.

En lo que al componente de flora ingresada se refiere, se tuvo que, para dicho periodo, se presentaron dos (2) procedimientos de medidas preventivas para productos forestales no maderables, con ingreso de un (1) decomiso de madera Algarrobillo y un (1) hallazgo de trozos de madera Algarrobillo al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS.

Para el mes de mayo del año presente, se realizaron 17 actividades de sensibilización y educación ambiental, en diferentes localidades del departamento del Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento. En este periodo, el componente de conservación de la biodiversidad, apoyó en actividades de quejas por la presencia de fauna silvestre en condición de amenaza por presencia en zonas urbanas.

En la atención de apoyo brindada por el coordinador del CAVFFS, se atendieron diferentes procesos.

Entre el 26 de febrero y el 25 mayo de 2025, el equipo del CAVFFS apoyó a la Corporación en actividades de atención, prevención, control y disposición final de abejas africanizadas, lográndose atender el 33,33% del total de quejas allegadas durante el periodo.

2.3.2.6.6. Anexos

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025.

Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025.

Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025.

Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025.

Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de cuatro vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 31 de mayo de 2025.

Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de mayo de 2025.

Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 31 de mayo de 2025.

Anexo 8. Soporte documental de la segunda reunión del Comité Interinstitucional para el Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestre – CICTIES en el departamento del Cesar, realizada el siete (7) de mayo de 2025.

Anexo 9. Soporte del acta única de control al tráfico ilegal de especies silvestres, elaborada en procedimiento de decomiso de fauna silvestre (subproducto), en restaurante del municipio de Valledupar, realizada el 27 de abril de 2025.

Anexo 10. Soporte documental de la Actividad de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Pueblo Bello, realizada el día 13 de mayo de 2025.

Anexo 11. Soporte documental Actividad de Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía del Fuerte de Carabineros de Bosconia, realizada el 14 mayo de 2025.

Anexo 12. Soporte documental Actividad de Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros Protección Ambiental - MEVAP, realizada el 16 mayo de 2025.

Anexo 13. Soporte documental Actividad de sensibilización, visita de inspección y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el municipio de Valledupar – Cesar.

Anexo 14. Soporte documental Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Nuevas Flórez, municipio de San Diego, el 17 de mayo de 2025.

Anexo 15. Soporte documental Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de especies silvestres realizada en el corregimiento de Mariangola, municipio de Valledupar - Cesar, el 23 de mayo de 2025.

Anexo 16. Soporte documental actividad de sensibilización de "Manejo, Control y disposición final del Caracol Gigante Africano", en el municipio de San Martín, Cesar, el 28 de abril de 2025.

Anexo 17. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en mayo de 2025.

Anexo 18. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de mayo de 2025.

Anexo 19. Soporte documental resultados química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de mayo de 2025.

Anexo 20. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en mayo de 2025.

Anexo 21. Documentación asociada a procedimientos de entrega y salida de vehículo del CAVFFS, realizado en mayo de 2025.

Anexo 22. Documentación asociada a charla de sensibilización y capacitación a estudiantes de básica secundaria en la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del municipio de Aguachica - Cesar, realizado en mayo de 2025.

Anexo 23. Documentación asociada a charla de sensibilización y del Taller Aliados Alados: Observación de aves y cultura ambiental, dirigidas a estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa Técnica Magola Hernández del municipio de Pueblo Bello – Cesar, realizada en mayo de 2025.

Anexo 24. Documentación asociada a Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad Popular del Cesar, Valledupar-Cesar, realizados durante el mes de mayo de 2025.

Anexo 25. Documentación asociada a Actividad de sensibilización y capacitación: 1) La Importancia de la fauna silvestre y cómo conservarla y 2) Identificación, manejo de especies

ofídicas y riesgos relacionados, a estudiantes de Medicina veterinaria y Zootecnia, de la Universidad de Santander - UDES, realizados durante el mes de mayo de 2025.

Anexo 26. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por el Ministerio del medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, realizados durante el mes de mayo de 2025.

Anexo 27. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante del Cuadrante Vial 5 GUNIR 5 BOSCONIA de la Policía Nacional Seccional de Tránsito y Transporte Cesar.

Anexo 28. Documentación asociada a insumo aportado a la Corporación para dar respuesta a solicitud hecha por integrante de la Estación de Policía de Pueblo Bello - Cesar.

2.3.2.6.7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade-C, G. (2002). Biodiversidad de las mariposas (Lepidoptera: Rhopalocera) de Colombia. En C. Costas, S. A. Vanin, J. M. Lobo, & A. Melic, *Proyecto de Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología sistemática* (págs. 153-172). Zaragoza. España: Pribes. Monografías Tercer Mileniovol.

Aquino, M. (2010). Achatina fulica no Brasil. *REDVET, Revista Electrónica de Veterinaria, 11*(9), 1-7.

Barrera-Toloza, M. S. (2019). *Elaboración de un manual de rehabilitación para la especie Didelphis marsupialis alojados en el CAV- CEARFS de la CDMB.* Bucaramanga, Santander: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. Obtenido de https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17578/1/2020_elaboracion_manual_rehabilitacion.pdf

Bieva-R, C. I. (2014). Fundamentos sobre rehabilitación en fauna silvestre. *ResearchGate*. Obtenido de :https://www.researchgate.net/publication/264047292_Fundamentos_Sobre_Rehabilitacion_en_Fauna_Silvestre/link/0deec53cbff3288304000000/download

BirdLife International. (2016). *Cardinalis phoeniceus. The IUCN Red List of Threatened Species.* The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T22723822A94835769. doi:https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2016-3.RLTS.T22723822A94835769

Canesini, J., Soler-Estaban, R. M., Pautasso, A. A., & Medrano, C. (2008). Dieta de Cerdocyon thous (Carnívora: Canidae), en un arroyo del Valle del Río Paraná, Santa fe, Argentina. *FACENA, 24*, 13-21. Obtenido de https://www.exa.unne.edu.ar/revisfacena/24/03.pdf

Carranza, J. (1994). *Etología. Introducción a la Ciencia del comportamiento.* Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones. Obtenido de htpp://www.unex.es/publicaciones

Carrascal-V, J., Oviedo-S, T., Monsalve-B, S., & Torres-M, A. (2009). Amblyomma dissimile (Acari: Ixodidae) Parásito de Boa constrictor en Colombia. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1745-1749.

Carvajal-Cogollo, J. E., Cárdenas-Arévalo, G., & Castaño-Mora, O. (2012). Reptiles de la región Caribe de Colombia. En J. O. Rangel-Ch, *Colombia Diversidad Biótica XII: La Región Caribe de Colombia* (págs. 91-812). Bogotá D.C: Arfo Editores: Universidad Nacional de Colombia-Corpocesar.

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander COLOMBIA.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. PROGRAMA BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Castro-Moreno, A. C. (2010). *Dieta y comportamiento de Ateles hybridus en un hábitat fragmentado en San Juan de Carare, Santander, Colombia.* Bogotá. D. C: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. FACULTAD DE CIENCIAS. CARRERA DE BIOLOGÍA. Obtenido de chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8515/1/tesis471.pdf

Ceron, K., Carvalho, P. S., Möcklinghoff, L., & Santana, D. J. (2019). Diurnal feeding behaviour of crab<eating raccoon upon a paradoxal frog, with a review of its diet. *Acta biológica Colombiana*, 359-367. doi:http://dx.doi.org/10.15446/abc.v25n2.79721

Channing-Mavrellis. (2017). Transnational Crime and the Developing World. Washington, D. C., USA. Obtenido de https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/

Chávez, M., & Santamaría, M. (2006). *Informe sobre el avance del conocimiento y la información de la biodiversidad 1998-2004.* Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.

CITES. (2017). *Apéndices I, II and III.* CH-1219 Chatelaine, Geneva. Switzerland: Maison internationale de l'environnement. Chemin des Anemones.

Clingerman, K. J., & Summers, L. (2005). Development of a body condition scoring system for nonhuman primates using Macaca mulatta as a model. *LAB ANIMAL, 34*(5), 31-36. Obtenido de https://nagonline.net/wp-content/uploads/2016/08/Clingerman-and-Summers-2005-Development-of-a-body-condition-scoring-system-for.pdf

Congreso Colombia. (21 de 07 de 2009). LEY 1333. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia, Colombia.

Congreso Colombia. (24 de 06 de 2011). LEY 1453. Por medio del cual se reforma el código penal, el código de procedimiento penal, el código de infancia t adolecencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad. Medellin - Antioquia, Colombia.

Congreso de Colombia. (07 de 29 de 2021). Ley 2111. "Por medio del cualse sustituye el título XI "de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones" . Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de Colombia. (04 de 11 de 2022). Ley 2193. "Por medio de la cual se crean mecanismos para el fomento y desarrollo de la Apicultura en Colombia y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

CORPOCESAR, & FHGD. (2020). *Implementación de la red de fauna del departamento, a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre de Corpocesar.* Valledupar, Cesar: CORPOCESAR.

CORPOCESAR, O. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Cossio - E, D., & Zevallos, R. (2019). Diversidad y actividad horaria de mamíferos medianos y grandes registrados con cámaras trampa en el Parque Nacional Tingo María, Huánuco, Perú. *Revista peruana de biología*, 325-332.

De La Ossa-Lacayo, A., De La Ossa, V. J., & Lasso, C. A. (2012). Registro del caracol africano gigante Achatina fulica (Bowdich 1822) (Mollusca: Gastropoda-Achatinidae) en Sincelejo, costa Caribe de Colombia. *Biota Colombiana, 13*(2), 247-252.

Estrada, G., & Parra, J. (2007). Enriquecimiento ambiental de fauna silvestre sometida a cautiverio en el hogar de paso Uniamazonia - Corpoamazonia. *Revista CES Medicina Veterinaria y Zootecnia, 2*(2), 8-13. Obtenido de https://revistas.ces.edu.co/index.php/mvz/article/view/373/1875

Etter, A., & Wyngaarden, W. (2000). Patterns of landscape tranformation in Colombia, with emphasisi in the Andean region. *Ambio, 29*(7), 432-439.

Fahrig, L. (2003). Effects of habitat fragmentation on Biodiversity. *Annu. Rev. Ecol. Evol. Sist*(34), 487-515.

Felton, A. M., Felton, A., Wood, J., & Lindenmayer, D. (2008). Diet and Feeding Ecology of Ateles chamek in a Bolivian Semihumid Forest: The Importance of Ficus as a Staple Food Resource. *International Journal of Primatology*(29), 379-403.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2024-2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar- administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT. (2022). *Red de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022-2023). *Aunar esfuerzos técnicos y económicos para la protección y conservación de la fauna silvestre del departamento del Cesar, mediante la implementación de estrategias que permitan mitigar los impactos asociados a las diferentes causales de pérdida de la Biod.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2022b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y*

realización de accio. Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Gentilini, E. (2007). Antimicrobianos. En O. Stanchi, *Microbiología veterinaria.* Buenos Aires, Argentina: Intermédicas.

Godan, D. (1983). Pests slugs and snails. *Biology and control*.

Guerrero, S., Sandoval, M. R., & Zalapa, S. S. (2000). Determinación de la dieta del Mapache (Procyon lotor Hernandezii Wagler, 1831)en la costa Sur de Jalisco, México. *Acta Zool. Mex*, 211-221. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/azm/n80/n80a12.pdf

Hernández-García, H., & Soto-Castro, A. N. (2009). Plan de manejo zootécnico y adecuación de la exhibición de tortugas morrocoy (Chelonoidis carbonaria) -SPIX 1824 en la fundación Zoológico Santacruz. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/zootecnia/118

Hy-Line. (2018). *Ponedoras comerciales HY-LINE Brown Guía de manejo.* HY-LINE INTERNATIONAL. Obtenido de www.hylineeggcel.com

IAvH. (2017). Biodiversidad colombiana: números para tener en cuenta. Bogotá, D, C, Colombia.

IUCN. (2022). The IUCN Red List of Threathened species.

Jaramillo-Henao, G., & Zapata-Márquez, L. M. (2008). *Aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos en Colombia.* Antioquia. Medellin, Antioquia: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.

Facultad de Ingeniería, Posgrado de Ambiental, Especialización en Gestión Ambiental. Obtenido de http://uniciencia.ambientalex.info/infoCT/Aprressolorgco.pdf

Jaspe, C., López, F., & Moya, S. (2018). La aplicación de pausas activas como estrategia preventiva de la fatiga y el mal desempeño laboral por condiciones disergonómicas en actividades administrativas. *Enfoques. Revista de Investigación en Ciencias de la Administración*, 175-186. doi:http://doi.org.10.33996/revistaenfoques.v217.39

Jiménez, G. (2008). Nutrición en el manejo de Psitácidas y Primates Neotropicales. *MEM. CONF. INTERNA MED. APROVECH. FAUNA SILV. EXÓT. CONV*, 75-81. Obtenido de file:///C:/Users/andre/Fundaci%C3%B3n%20ORNIAT%20Dropbox/Pablo%20Cesar%20Lagarers%20Ortega/PC/Downloads/root,+Journal+manager,+70-262-1-CE.pdf

Jiménez, M. (2004). Lacras de la mascotización de especies silvestre. En E. Mora, & N. Jojart, *AMBIENTICO: Animales mascotizados sufriendo* (pág. 22). Costa Rica: Escuela de Ciencias Ambientales de la universidad Nacional. Obtenido de https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/31476/32517/127.pdf

Lagares-Ortega, P. C. (2023). Fauna silvestre de mayor uso en el departamento del Cesar. (G. Samper-Simanca, Entrevistador)

Lozano-Rodríguez, L. A. (2010). *Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetales en el santuario de fauna y flora Otún Quimbaya mediante el uso de cámaras trampa.* PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Obtenido de Lozano, L. A. (2010). Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetaleshttp://hdl.handle.net/10554/8505

MADS. (15 de 09 de 2017b). Resolución 1912 del 15 de septiembre "por el cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentra en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones. Bogota, D. C, Colombia.

MADS. (2024). *Lista de especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica continental y marino-costera de Colombia - Resolución 0126 de 2024 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. v1.0.* Bogotá, D. C: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. doi:https://doi.org/10.15472/frowz3

MADS. (06 de 02 de 2024). Resolución 0126. "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenaza. Bogotá, D. C, Colombia.

Maffei, L., Cuellar, E., & Noss, A. (2002). Uso de trampas-cámara para la evaluación de mamíferos en el ecotono Chaco-Chiquitanía. *Revista boliviana de ecología y conservación ambiental*(11), 55-65.

Manazza, J. (23 de 11 de 2012). Condición corporal en ovinos. Colombia: Grupo Sanidad Animal INTA Balcarce. Obtenido de https://www.agrositio.com.ar/noticia/62154-condicion-corporal-en-ovinos.html

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies

silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombvia.

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución No. 2064, "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). Biodiversidad. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/ambiental/biodiversidad

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Lineamientos para el funcionamiento de los centros de zoonosis en el territorio nacional.* Bogotá, D. C: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL . Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/lineamiento-funcionamiento-centros-zoonosis-territorio-nacional.pdf

MINISTERIO DEL TRABAJO. (s.f.). Decreto 1072, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Bogotá, D. C, Colombia.

Monsalve-B, S., Mattar-V, S., & Gonzalez-T, M. (2009). Zoonosis transmitidas por animales silvestres y su impacto en las enfermedades emergentes y reemergentes. *Rev. MVZ Córdoba, 14*(2), 1762-1773.

Nunes, A. (1998). Diet and Feeding Ecology of Ateles belzebuth belzebuth at Maracá Ecological Station, Roraima, Brazil. *Folia Primatologica*(69), 61-76.

Pozo, W. (2004). Agrupación y dieta de Ateles belzebuth belzebuth en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador. *Anuario de la Investigación Cientifica, 2*(1), 77-102.

Prasad, G. S., Singh, D. R., Senani, S., & Medhi, R. P. (2004). Ecofriendly way to keep away pestiferous Giant African Snail, Achatina fulica Bowdich from nursery. Global Invasive Species Database. *Current Science*, 1657-1659. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/24109762

Ramírez-Chávez, H. E., Suárez-Castro, A. F., & González-Maya, J. F. (2016). Cambios recientes a la lista de los mamíferos de Colombia. *Mammalogy notes, 3*(1), 1-9.

Reserva de la Biosfera La Encrucijada. (2010). *Monitoreo Poblacional de Cocodrilianos (Crocodylus acutus y Caiman crocodilus fuscus) en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada. .* Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Obtenido de http://www.conanp.gob.mx/acciones/fichas/encru_coco/

Ruiz, D., & Tello-Huaringa, M. (2014). Nutrición y alimentación en la rehabilitación de Vermilinguas y estrategias nutricionales pre-liberación. En C. Rojano, L. Miranda, & R. Ávila, *Manual de Rehabilitación de Hormigueros de Colombia* (págs. 69-83). Fundación Cunaguaro, Geopark Colombia S.A.S. Obtenido de https://www.vetcomunicaciones.com.ar/uploadsarchivos/manual-de-rehabilitacin-de-hormigueros-de-colombia.pdf

Sánchez, F., Gómez-Valencia, B., Álvarez, S. J., & Gómez-Laverde, M. (2018). Primeros datos sobre los hábitos alimentarios del tigrillo, Leopardus pardalis, en un bosque andino de Colombia.

Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica. doi:https://doi.org710.31910/rudca.v11.n2.2008.627

Sánchez-Ortíz, A., & Quintero-Orozco, A. P. (2014). *Recomendaciones para la adecuada implementación de la figura del tenedor de fauna silvestre, con fundamento en la reglamentación actual.* Medellín, Antioquia: Universidad de Medellin. Facultad de Ingeniería. Especialización en Derecha Ambiental. Obtenido de https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1180/Recomendaciones%20para%20la%20adecuada%20implementaci%C3%B3n%20de%20la%20figura%20del%20tenedor%20de%20fauna%20silvestre%2C%20con%20fundamento%20en%20la%20reglamentaci%C3%B3n%20actual..pdf?sequenc

Saunders, D., Hobbs, R., & Margules, C. (1991). Biological Consequences of Ecosystem Fragmentation: A Review. *Conservation Biology, 1*(5).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2013). *Tráfico ilegal de vida silvestre.* Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México D.F: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable - SEMARNAT. Obtenido de www.semarnat.gob.mx

SIB Colombia. (30 de 09 de 2024). Biodiversidad en cifras. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://cifras.biodiversidad.co/colombia

Silva-G, D., Arcos-D, A. L., & Gómez-D, J. A. (2006). *Guía ambiental apícola.* Bogotá, D. C: Guía ambiental apícola.

Tarapues, H., & J, A. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional de fauna silvestre.* Fundación Biodess.

Tarapues-Hidalgo, J. A., & Gutiérrez, D. J. (2021). *Cartilla de primera atención básica nutricional para fauna silvestre.* Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC y Fundación Biodess. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ecopedia.cvc.gov.co/sites/default/files/archivosAdjuntos/cartilla_nutricion_0.pdf

WWF. (2012). *La lucha contra el tráfico ilícito de vida silvestre: una consulta con los gobiernos.* Dalberg, Londres: WWF.